

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales  
emitido por un Auditor Independiente**

**PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### *Valoración de las inversiones en empresas del grupo*

---

**Descripción** Tal y como se menciona en la nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene una participación en el patrimonio de la empresa del grupo Peugeot Citroën Argentina, S.A. del 99,95% cuyo valor neto contable a esa misma fecha asciende a 330 millones de euros.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha registrado una corrección valorativa adicional a la dotada en ejercicios anteriores por importe de 166 millones de euros atendiendo al valor recuperable estimado, el cual, tal y como se indica en las notas 4.7.d) y 10, se ha considerado el patrimonio neto de la sociedad participada, convertido a euros al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Adicionalmente, dado que la economía argentina fue considerada hiperinflacionaria en el ejercicio 2018, este patrimonio neto ha sido ajustado atendiendo a esta situación y adicionalmente ha sido homogeneizado al marco de información financiera aplicable en España.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, así como, la complejidad de los cálculos necesarios para estimar el valor del patrimonio neto a tenor de las nuevas circunstancias económicas y regulatorias de la economía donde opera la filial.

### **Nuestra respuesta**

En esta área nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros en:

- ▶ Entendimiento del proceso seguido por la Sociedad para el cálculo de los impactos de la hiperinflación en la filial, así como del proceso de homogeneización del patrimonio neto de la misma al marco de información financiera aplicable en España.
- ▶ Entendimiento de la situación actual del negocio de Peugeot Citroën Argentina, S.A., así como su evolución futura previsible.
- ▶ Obtención de las cuentas anuales y del informe de auditoría de la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A., así como el informe de homogeneización del patrimonio neto de la misma al marco de información financiera aplicable en España.
- ▶ Verificación de que el tipo de cambio aplicado para la conversión del patrimonio neto de la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. de pesos argentinos a euros se corresponde con el tipo de cambio oficial publicado por el Banco de España al 31 de diciembre de 2019.
- ▶ Adicionalmente, hemos revisado la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

### **Operaciones con partes vinculadas**

---

**Descripción** Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza el 99,52% de sus ventas a entidades del Grupo PSA, las cuales son registradas, tal y como se indica en la nota 4.19, por su valor razonable, es decir a precios de mercado similares a los aplicados a entidades no vinculadas. La Sociedad proporciona los desgloses sobre las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo en la nota 27 de la memoria adjunta.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de auditoría debido al alto volumen de las transacciones implicadas y a la necesidad de documentar su valoración a precios de mercado como establece la normativa fiscal de aplicación a la Sociedad.

### **Nuestra respuesta**

En esta área nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros en:

- ▶ Entendimiento del procedimiento implementado por la Sociedad para la fijación de precios de transferencia.
- ▶ Comprobación del cumplimiento por parte de la Sociedad de las obligaciones establecidas por la normativa fiscal, revisando la documentación con la que cuenta la Sociedad para acreditar la adecuada implementación de su política de precios de transferencia, habiendo contado con la colaboración de expertos.
- ▶ Realización de pruebas sustantivas de verificación, incluyendo la confirmación de saldos con empresas del Grupo PSA.
- ▶ Asimismo, hemos analizado que los desgloses contenidos en la nota 27 de la memoria adjunta recojan la información requerida por el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Sociedad.

### **Estimaciones significativas – Riesgos fiscales**

---

**Descripción** Tal y como se menciona en las notas 19 y 22 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 341 millones de euros para la cobertura de los riesgos que se han puesto de manifiesto tras la conclusión de las actuaciones de comprobación por parte de las autoridades fiscales de los impuestos y periodos mencionados en dichas notas, tanto para los años comprobados como los pendientes de comprobar al 31 de diciembre de 2019. En relación a estas actuaciones, la Sociedad inició los procedimientos de recurso correspondientes sin que a la fecha de este informe se hayan alcanzado los acuerdos definitivos.

Hemos considerado este asunto como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la significatividad de los importes involucrados, así como, la complejidad y juicios significativos requeridos en los cálculos realizados por la Dirección para estimar el valor de la mencionada provisión y la incertidumbre existente sobre la resolución final de los mencionados procedimientos de recurso realizados por la Sociedad.

---

**Nuestra respuesta**

En esta área nuestros procedimientos de auditoría consistieron entre otros en:

- ▶ Entendimiento del procedimiento interno de la Sociedad para interpretar la normativa fiscal aplicable y evaluar el potencial impacto de las actuaciones de comprobación realizadas y los procesos litigantes en curso.
- ▶ Análisis de la información facilitada por la Dirección Jurídico-Fiscal de la Sociedad, así como de las actas de comprobación tributaria recibidas de las autoridades fiscales, involucrando a nuestros especialistas fiscales.
- ▶ Reuniones con la Dirección financiera y la Dirección Jurídico-fiscal de la Sociedad, con la participación de nuestros especialistas fiscales, con el objetivo de comprobar la correcta calificación y cuantificación de los riesgos provisionados y no provisionados así como su correcto registro en las cuentas anuales adjuntas.
- ▶ Adicionalmente, hemos considerado la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 30 de la memoria adjunta, en relación con el impacto sobre la Sociedad de la reciente situación de emergencia sanitaria global creada por el coronavirus (COVID-19). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

---

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en la información no financiera del Grupo "PSA Groupe" radicado en Francia en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 15 de julio de 2020.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. celebrada el 26 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.



ERNST & YOUNG, S.L.

2020 Núm. 01/20/16304

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)

Ramón Masip López  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº 16253)

20 de julio de 2020



## **Cuentas Anuales 2019**


**PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.**

**PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.**

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
	<b>Cuentas Anuales</b>	<b>1</b>
	Balances	4
	Cuenta de pérdidas y ganancias	6
	Estado de ingresos y gastos reconocidos	7
	Estado total de cambios en el patrimonio neto	8
	Estado de flujos de efectivo	9
	<b>Memoria de las Cuentas Anuales</b>	
1	Información general	10
2	Bases de presentación	10
3	Distribución de resultados y reservas	13
4	Normas de registro y valoración	
	4.1 Inmovilizado intangible	13
	4.2 Inmovilizado material	14
	4.3 Inversiones inmobiliarias	14
	4.4 Costes por intereses	14
	4.5 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros	14
	4.6 Permutas	15
	4.7 Activos financieros	15
	4.8 Existencias	17
	4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17
	4.10 Patrimonio neto	17
	4.11 Pasivos financieros	17
	4.12 Subvenciones recibidas	18
	4.13 Impuestos corrientes y diferidos	18
	4.14 Prestaciones a los empleados	19
	4.15 Provisiones y pasivos contingentes	20
	4.16 Ingresos y gastos	20
	4.17 Arrendamientos	21
	4.18 Transacciones en moneda extranjera	22
	4.19 Transacciones entre partes vinculadas	22
	4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	23
5	Gestión del riesgo financiero	
	5.1. Factores de riesgo financiero	23
	5.2 Estimación del valor razonable	25
6	Inmovilizado intangible	26
7	Inmovilizado material	27
8	Inversiones inmobiliarias	31
9	Análisis de instrumentos financieros	
	9.1 Análisis por categorías	32
	9.2 Análisis por vencimientos	32
	9.3 Calidad crediticia de los activos financieros	34
10	Participaciones en empresas del Grupo	34
11	Préstamos y partidas a cobrar	36
12	Existencias	37
13	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37
14	Capital	37
15	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	38
16	Subvenciones recibidas	38
17	Débitos y partidas a pagar	39
18	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	42
19	Otras provisiones	42
20	Impuestos diferidos	46
21	Ingresos y gastos	47
22	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	50

---

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
23	Resultado financiero	54
24	Contingencias	55
25	Compromisos	55
26	Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	55
27	Otras operaciones con partes vinculadas	56
28	Información sobre medio ambiente	64
29	Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	64
30	Hechos posteriores al cierre	65
31	Honorarios de Auditores de Cuentas	66



## BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En Euros

ACTIVO	Nota	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>868.164.036,06</b>	<b>848.917.637,09</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>1.321.174,69</b>	<b>509.026,05</b>
1. Desarrollo.		0,00	0,00
2. Concesiones.		0,00	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		0,00	0,00
4. Fondo de comercio.		0,00	0,00
5. Aplicaciones Informáticas.		925.174,69	483.026,05
6. Otro inmovilizado intangible.		396.000,00	26.000,00
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>7</b>	<b>513.328.991,82</b>	<b>484.229.585,59</b>
1. Terrenos y construcciones.		83.113.342,40	85.180.149,35
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		350.943.432,05	342.512.614,36
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		79.272.217,37	56.536.821,88
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	<b>8</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Terrenos.		0,00	0,00
2. Construcciones.		0,00	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>10</b>	<b>329.657.639,45</b>	<b>319.530.680,22</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		329.657.639,45	319.530.680,22
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo.</b>	<b>9 y 11</b>	<b>653.413,07</b>	<b>611.633,23</b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.608,07	35.760,22
2. Créditos a terceros.		13.158,60	13.158,60
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		636.648,40	562.714,41
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	<b>20</b>	<b>23.202.817,03</b>	<b>44.036.712,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>816.214.046,74</b>	<b>1.054.887.512,18</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Existencias.</b>	<b>12</b>	<b>96.566.862,70</b>	<b>59.039.312,10</b>
1. Comerciales.		4.102,80	3.693,89
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		38.081.259,28	15.792.188,87
3. Productos en curso.		50.632.429,68	36.169.007,41
4. Productos terminados.		7.729.439,69	6.957.390,73
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.		0,00	0,00
6. Anticipos a proveedores.		119.631,25	117.031,20
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>9 y 11</b>	<b>653.955.966,92</b>	<b>591.578.188,36</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		2.684.503,98	1.815.099,07
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.		618.003.991,72	567.829.843,54
3. Deudores varios.		6.484.316,81	131.048,05
4. Personal.		1.570.463,65	837.556,39
5. Activos por impuesto corriente.		16.982.448,81	347.849,09
6. Otros créditos con las Administraciones públicas.		8.230.241,95	20.616.792,22
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		0,00	0,00
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>9, 11, 27</b>	<b>34.591.908,11</b>	<b>42.225.035,37</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		34.591.908,11	42.225.035,37
3. Valores representativos de deuda..		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>9 y 11</b>	<b>642.525,15</b>	<b>617.166,35</b>
1. Instrumentos de patrimonio.		0,00	0,00
2. Créditos a empresas.		0,00	0,00
3. Valores representativos de deuda.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		642.525,15	617.166,35
<b>VI. Periodificaciones.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>9 y 13</b>	<b>30.456.783,86</b>	<b>361.427.810,00</b>
1. Tesorería.		115.915,63	123.742,08
2. Otros activos líquidos equivalentes.	<b>27</b>	30.340.868,23	361.304.067,92
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.684.378.082,80</b>	<b>1.903.805.149,27</b>

## BALANCES

~ 5 ~

## BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

En Euros

PASIVO	Nota	2019	2018
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>68.628.584,30</b>	<b>224.972.527,92</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>67.905.506,38</b>	<b>224.165.283,35</b>
I. Capital.	<b>14</b>	<b>103.062.641,26</b>	<b>103.062.641,26</b>
1. Capital escriturado.		103.062.641,26	103.062.641,26
II. Prima de emisión.	<b>14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
III. Reservas.	<b>15</b>	<b>360.684.189,59</b>	<b>360.684.189,59</b>
1. Legal y estatutarias.		20.612.528,25	20.612.528,25
2. Otras reservas.		340.071.661,34	340.071.661,34
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
V. Resultados de ejercicios anteriores.	<b>15</b>	<b>(239.581.547,50)</b>	<b>0,00</b>
1. Remanente.		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).		(239.581.547,50)	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
VII. Resultado del ejercicio.	<b>3</b>	<b>(156.259.776,97)</b>	<b>(239.581.547,50)</b>
VIII. (Dividendo a cuenta).		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
IX. Otros instrumentos de patrimonio.		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Instrumentos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.		0,00	0,00
III. Otros.		0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>16</b>	<b>723.077,92</b>	<b>807.244,57</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>449.027.218,18</b>	<b>461.033.320,65</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		<b>352.497.337,04</b>	<b>342.229.023,43</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	<b>18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2. Actuaciones mediambientales.		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.		0,00	0,00
4. Otras provisiones	<b>19</b>	<b>352.497.337,04</b>	<b>342.229.023,43</b>
<b>II Deudas a largo plazo.</b>	<b>9, 17</b>	<b>85.209.010,29</b>	<b>108.465.143,75</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito.		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		85.209.010,29	108.465.143,75
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.</b>	<b>9, 17 y 27</b>	<b>146.465,14</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>20</b>	<b>11.174.405,71</b>	<b>10.339.153,47</b>
<b>V. Periodificación a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.166.722.280,32</b>	<b>1.217.799.300,70</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>9 y 17</b>	<b>47.723.316,24</b>	<b>33.641.326,16</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.		0,00	0,00
2. Deuda con entidades de crédito.		611.285,00	137.332,91
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
4. Derivados.		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros		47.112.031,24	33.503.993,25
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>	<b>9, 17 y 27</b>	<b>10.298.817,90</b>	<b>147.765.253,06</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>9, 17 y 27</b>	<b>1.065.277.876,34</b>	<b>990.479.947,66</b>
1. Proveedores		808.890.507,56	581.194.318,93
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.		122.898.229,58	219.515.767,06
3. Acreedores varios.		33.145.733,05	22.809.463,80
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		32.511.281,14	43.423.322,34
5. Pasivos por impuesto corriente.		0,00	59.642.739,98
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		66.332.125,01	63.894.335,55
7. Anticipos de clientes.		1.500.000,00	0,00
<b>VI. Periodificaciones.</b>	<b>27</b>	<b>43.422.269,84</b>	<b>45.912.773,82</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.684.378.082,80</b>	<b>1.903.805.149,27</b>

		Dic N	Dic N-1
		2019	2018
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>21</b>	<b>5.266.148.270,04</b>	<b>5.105.283.755,89</b>
a) Ventas.		5.255.919.189,01	5.097.601.443,75
b) Prestaciones de servicios.		10.229.081,03	7.682.312,14
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>15.889.529,52</b>	<b>(10.250.644,72)</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>		<b>14.413.685,67</b>	<b>9.528.256,64</b>
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>21</b>	<b>(4.618.119.089,34)</b>	<b>(4.345.227.859,50)</b>
a) Consumo de mercaderías.		(2.156.614,73)	(637.434,26)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(4.612.319.655,27)	(4.339.931.414,55)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(4.022.475,79)	(4.962.350,36)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		379.656,45	303.339,67
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>		<b>114.453.201,04</b>	<b>79.316.548,44</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		100.440.674,40	76.949.790,74
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	<b>21</b>	14.012.526,64	2.366.757,70
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>21</b>	<b>(306.133.140,81)</b>	<b>(310.400.806,10)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(233.878.625,90)	(238.774.667,73)
b) Cargas sociales.		(72.268.718,67)	(71.609.466,30)
c) Provisiones.		14.203,76	(16.672,07)
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>		<b>(200.900.751,29)</b>	<b>(316.459.174,79)</b>
a) Servicios exteriores.		(189.469.098,72)	(306.379.653,00)
b) Tributos.		(9.902.822,04)	(12.163.741,67)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(760.014,36)	4.688.817,43
d) Otros gastos de gestión corriente.		(768.816,17)	(2.604.597,55)
<b>8. Amortización del inmovilizado.</b>	<b>6, 7</b>	<b>(194.981.851,31)</b>	<b>(117.637.626,87)</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de capital y otras.</b>	<b>16</b>	<b>112.222,21</b>	<b>228.928,53</b>
<b>10. Excesos de provisiones.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11. Deterioro y enajenaciones del inmovilizado.</b>	<b>21</b>	<b>2.453.755,72</b>	<b>(253.728,64)</b>
a) Deterioro y pérdidas		(2.916,93)	46.847,34
b) Resultados por enajenaciones y otras		2.456.672,65	(300.575,98)
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>		<b>93.135.831,45</b>	<b>84.127.648,88</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>23</b>	<b>693.429,86</b>	<b>264.775,09</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a 1) En empresas del grupo y asociadas.		0,00	0,00
a 2) En terceros.		0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		693.429,86	264.775,09
b 1) De empresas del grupo y asociadas.	<b>27</b>	82.176,06	38.546,80
b 2) De terceros.		611.253,80	226.228,29
<b>13. Gastos financieros.</b>	<b>23</b>	<b>(12.833.616,74)</b>	<b>(39.368.284,09)</b>
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	<b>27</b>	(345.389,47)	0,00
b) Por deudas con terceros.		(4.137.709,08)	(5.174.961,03)
c) Por actualización de provisiones.		(8.350.518,19)	(34.193.303,06)
<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Cartera de negociación y otros.		0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		0,00	0,00
<b>15. Diferencias de cambio.</b>	<b>10</b>	<b>1.088.792,50</b>	<b>(2.192.268,44)</b>
<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>10, 21, 23</b>	<b>(166.011.291,10)</b>	<b>11.200.505,52</b>
a) Deterioros y pérdidas.		(165.979.138,95)	11.200.505,52
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(32.152,15)	0,00
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>		<b>(177.062.685,48)</b>	<b>(30.095.249,92)</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(83.926.854,03)</b>	<b>64.032.398,96</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>22</b>	<b>(72.332.922,94)</b>	<b>(303.613.946,46)</b>
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)</b>		<b>(156.259.776,97)</b>	<b>(239.581.547,50)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS</b>			
<b>18. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos.</b>			
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>		<b>(156.259.776,97)</b>	<b>(239.581.547,50)</b>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

En euros

	Nota en la memoria	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2019	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre 2018
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		(156.259.776,97)	(239.581.547,50)
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	0,00	(704.167,63)
Efecto impositivo	20	0,00	176.041,91
		0,00	(528.125,72)
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(112.222,21)	475.239,10
Efecto impositivo	20	28.055,56	(118.809,72)
		(84.166,65)	356.429,39
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		(156.343.943,62)	(239.753.243,84)

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018**

	Capital	Reservas	Resultado ej. Anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AÑO 2018</b>	<b>103.062.641,26</b>	<b>342.701.689,73</b>		<b>48.506.876,14</b>	<b>978.940,91</b>	<b>495.250.148,04</b>
Total ingresos y gastos reconocidos				(239.581.547,50)	(171.696,34)	(239.753.243,84)
Operaciones con socios o propietarios		17.982.499,86		(48.506.876,14)		(30.524.376,28)
- Aumentos de capital						
- Reducciones de capital						
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto				(48.506.876,14)		(48.506.876,14)
- Distribución de resultado		48.506.876,14				
- Distribución de dividendos		(30.524.376,28)				(30.524.376,28)
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						
Otras variaciones del patrimonio neto						
<b>SALDO FINAL AÑO 2018</b>	<b>103.062.641,26</b>	<b>360.684.189,59</b>		<b>(239.581.547,50)</b>	<b>807.244,57</b>	<b>224.972.527,92</b>
Total ingresos y gastos reconocidos				(156.259.776,97)	(84.166,65)	(156.343.943,62)
Operaciones con socios o propietarios			(239.581.547,50)	239.581.547,50		
- Aumentos de capital						
- Reducciones de capital						
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto				239.581.547,50		
- Distribución de resultado			(239.581.547,50)			
- Distribución de dividendos						
- Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						
Otras variaciones del patrimonio neto						
<b>SALDO FINAL AÑO 2019</b>	<b>103.062.641,26</b>	<b>360.684.189,59</b>	<b>(239.581.547,50)</b>	<b>(156.259.776,97)</b>	<b>723.077,92</b>	<b>68.628.584,30</b>



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

~ 9 ~

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

En euros

		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>204.863.864,67</b>	<b>149.763.768,94</b>
<b>1. Resultado del Ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(83.926.854,03)</b>	<b>64.032.398,96</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>369.115.684,61</b>	<b>142.676.944,42</b>
a) Amortización del Inmovilizado (+)	6, 7 y 8	194.981.851,31	117.637.626,87
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11, 12 y 21	164.860.347,86	(11.541.099,27)
c) Variación de provisiones (+/-)	19	730.778,21	(4.844.218,26)
d) Imputación de subvenciones (-)	16	(84.166,65)	(171.696,34)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	21	(2.456.672,65)	300.575,98
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	23	32.152,15	0,00
g) Ingresos financieros (-)	23	(693.429,86)	(264.775,09)
h) Gastos financieros (+)	23	12.833.616,74	39.368.264,09
i) Diferencias de cambio (+/-)	23	(1.088.792,50)	2.192.266,44
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>44.526.540,83</b>	<b>(13.374.947,91)</b>
a) Existencias (+/-)	12	(36.958.948,69)	13.612.977,26
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(86.026.488,49)	(97.229.913,90)
c) Otros activos corrientes (+/-)		0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17	178.102.122,57	21.748.786,11
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(3.221.282,19)	17.763.295,29
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(7.368.862,37)	30.729.907,33
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(124.851.506,74)</b>	<b>(43.570.626,53)</b>
a) Pagos de intereses (-)	23	(4.483.098,55)	(5.209.585,50)
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	23	693.429,86	264.775,09
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)	22	(121.061.838,05)	(38.625.816,12)
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>204.863.864,67</b>	<b>149.763.768,94</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(528.518.367,46)</b>	<b>(438.764.134,57)</b>
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(549.731.714,64)</b>	<b>(451.052.556,31)</b>
a) Empresas del Grupo y asociadas	#IREFI	(314.163.011,54)	(228.469.453,64)
b) Inmovilizado intangible	6	(973.700,00)	(406.028,40)
c) Inmovilizado material	7	(234.495.710,31)	(218.155.222,33)
d) Inversiones inmobiliarias	8	0,00	(3.905.225,71)
e) Otros activos financieros		(99.292,79)	(116.626,23)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>21.213.347,18</b>	<b>12.288.421,74</b>
a) Empresas del Grupo y asociadas	#IREFI	8.183.587,33	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material	7 y 21	13.029.759,85	6.715.351,98
d) Inversiones inmobiliarias	8 y 21	0,00	5.573.069,76
e) Otros activos financieros		0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		0,00	0,00
g) Unidad de negocio		0,00	0,00
h) Otros activos		0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(528.518.367,46)</b>	<b>(438.764.134,57)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(7.310.260,47)</b>	<b>79.911.081,65</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>32.154,15</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		32.154,15	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		0,00	0,00
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(7.342.414,62)</b>	<b>110.435.457,93</b>
a) Emisión		2.305.680,85	145.688.316,01
1. Obligaciones y valores similares (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	17	473.952,09	137.332,91
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (+)	17	1.831.728,76	145.550.983,10
4. Deudas con características especiales (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de		(9.648.095,47)	(35.252.858,08)
1. Obligaciones y valores similares (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (-)		0,00	0,00
5. Otras deudas (-)	17	(9.648.095,47)	(35.252.858,08)
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>(30.524.376,28)</b>
a) Dividendos (-)		0,00	(30.524.376,28)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>		<b>(7.310.260,47)</b>	<b>79.911.081,65</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>(6.262,88)</b>	<b>(2.192.266,44)</b>
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)</b>		<b>(330.971.026,14)</b>	<b>(211.281.550,42)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del Ejercicio	13	361.427.810,00	572.709.360,42
Efectivo o equivalentes al final del Ejercicio	13	30.456.783,86	361.427.810,00
		<b>(330.971.026,14)</b>	<b>(211.281.550,42)</b>

## PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A. (PCAE)

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

(Expresada en Miles de Euros)

#### 1. Información general

Peugeot Citroën Automóviles España, S.A. (en adelante PCAE), anteriormente denominada Citroën Hispania, S.A., se constituyó en Madrid el día 2 de julio de 1957. Su domicilio social y fiscal se encuentra en Avenida Citroën nº 3 y 5, en la Zona Franca de Vigo (Pontevedra)

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la consideración de Entidad de Interés Público atendiendo a los criterios de volumen de cifra de negocios y número promedio de empleados. Con fecha 20 de julio de 2016 el Consejo de Administración aprobó su Reglamento interno y la constitución de la Comisión de Auditoría, cuyas funciones quedan establecidas por la legislación vigente, en especial, por el artículo 529 quaterdecies del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Al 31 de diciembre de 2019 la Comisión de Auditoría está formada por 3 miembros, todos ellos consejeros no ejecutivos del Consejo de Administración, siendo 2 de ellos independientes y actuando como secretario de la Comisión de Auditoría el Secretario del Consejo de Administración.

Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales y consiste en el montaje y fabricación de vehículos automóviles, la reparación, distribución y venta de estos vehículos, así como la actividad de logística y almacenamiento de piezas de recambio para vehículos automóviles. Para la realización de los fines sociales podrá, dentro de los límites determinados en las Leyes, servirse tanto de capital como de procedimientos, patentes, marcas, técnicos, etc. nacionales y extranjeros, con facultades de llevar a término las oportunas gestiones, contratos y arriendos, así como de obtener los permisos o autorizaciones legales.

Las principales instalaciones industriales de la Sociedad se encuentran en la Zona Franca de Vigo (Pontevedra) y en Villaverde (Madrid), en la calle Eduardo Barreiros, nº 110, Madrid. Sus productos se comercializan principalmente en la Unión Europea.

La Sociedad está controlada por la sociedad francesa PSA Automobiles, S.A. (PSAA), anteriormente denominada Peugeot Citroën Automobiles, S.A. (PCA), que posee el 99,97% de las acciones de PCAE. La Sociedad dominante última del Grupo es Peugeot, S.A. (PSA), que posee, directa o indirectamente, el 100% de las acciones de PSAA.

PCAE realiza el 99,52% de sus ventas con su sociedad dominante y otras sociedades de Groupe PSA (Notas 21 b y 27 e.1), por lo que no existen gastos de comercialización, publicidad y promoción de las ventas de los vehículos producidos.

Las operaciones de PCAE están completamente integradas en las de Groupe PSA, que cotiza en la Bolsa de París (índice Euronext). Las cuentas anuales consolidadas 2019 de Groupe PSA, traducidas al castellano, se van a depositar, junto con las de PCAE, en el Registro Mercantil de Pontevedra, así como el análisis de su actividad, su situación financiera y el informe de auditoría consolidado. Adicionalmente, junto con otras informaciones comunicadas a los accionistas de Groupe PSA, las cuentas consolidadas están disponibles en la página web de PSA ([www.psa-peugeot-citroen.com/en/financial-results](http://www.psa-peugeot-citroen.com/en/financial-results))

#### 2. Bases de presentación

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables auxiliares de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas y se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

#### b) Cuentas Anuales consolidadas

Aun cuando la Sociedad es dominante de un grupo de Sociedades en el sentido del Real Decreto 1159/2010, por lo que está sometida a la obligación general de formular Cuentas Anuales consolidadas en España, los Administradores de la Sociedad han decidido acogerse a la dispensa prevista en el artículo 43 del Código de Comercio. Como indicado, PCAE forma parte de Groupe PSA, con domicilio social en 7 Rue Henri Sainte - Claire Deville 92563 Rueil - Malmaison (Francia), cuyos estados financieros consolidados auditados del ejercicio 2019, traducidos al castellano, se van a depositar, como cada año, en el Registro Mercantil de Pontevedra junto con las presentes Cuentas Anuales.

#### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios, en relación con el futuro, que se evalúan continuamente en base a la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden diferir a los correspondientes resultados reales. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos, dentro del ejercicio financiero siguiente.

##### c.1) Provisiones por deterioro de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El tratamiento contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas entraña la realización de estimaciones en cada cierre para determinar si existe un deterioro en el valor de la participación y si procede registrar una corrección valorativa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo o bien, en su caso, revertir una provisión previamente registrada. La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro, o, en su caso, su reversión, implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro (o recuperación, en su caso) del valor (Notas 4.7.d y 10)

##### c.2) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las ventas de productos y la prestación de servicios se registran como ingresos cuando los productos vendidos son despachados y el riesgo y la titularidad de los mismos son transferidos al comprador o cuando son prestados los servicios (Notas 4.16 y 27.b). Los costos y gastos se reconocen sobre una base acumulada en el momento en que se devengan.

##### c.3) Vidas útiles

La depreciación se calcula en base al método lineal y según la vida útil estimada de cada clase de activo. La Sociedad evalúa periódicamente estas vidas útiles, que se ven fuertemente influenciadas por la existencia o no de varios turnos de producción. Adicionalmente, los utillajes específicos son depreciados teniendo en cuenta los cambios tecnológicos producidos, así como la vida útil estimada de los modelos producidos por PCAE para Groupe PSA, la cual es generalmente más reducida que la duración de la vida técnica de los bienes inmovilizados (Notas 4.2 y 4.5)

##### c.4) Deterioro del valor del inmovilizado material

Ante la posible existencia de indicios de deterioro de valor, periódicamente se realiza una verificación del valor de recuperación de los inmovilizados materiales afectos a la actividad principal, mediante la evaluación del valor neto actual de las unidades generadoras de efectivo relacionadas con los vehículos fabricados por PCAE, reconociéndose, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas por deterioro con contrapartida en la Cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 4.5 y 7)

##### c.5) Provisiones para litigios, indemnizaciones y compromisos por prestaciones post-empleo

Se dotan provisiones contables relacionadas con compromisos con terceros y riesgos probables cuyo desenlace resulta indeterminado en cuanto a su importe exacto o fecha de cancelación, por lo que se precisa la toma de hipótesis y las mejores estimaciones posibles. Los riesgos probables se producen ante situaciones de litigios frente a terceros, cuya resolución final no es posible asegurar, pero se estima que supondrá finalmente un impacto económico para la Sociedad (Nota 19). Asimismo, en relación con

los compromisos con el personal por prestaciones post-empleo, anualmente se evalúan las hipótesis más adecuadas para determinar el valor actual de los compromisos, que supondrán una compensación económica a satisfacer a largo plazo al personal respecto al momento en el que se presta el servicio (Notas 4.15, 17.d, 18, 19 y 22)

**c.6) Riesgos fiscales y activos por impuesto diferido**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Los Administradores consideran que las posibles contingencias fiscales que pudieran resultar como resultado de inspecciones ya realizadas o que se produzcan en el futuro, estarían razonablemente cubiertas con las provisiones constituidas para tal fin en el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 (Notas 19 y 22)

La recuperación de los activos por impuestos diferidos se evalúa inicialmente en el momento de su reconocimiento y anualmente al cierre del ejercicio, en base a la estimación que los Administradores de la Sociedad realizan de los beneficios fiscales previstos para los años futuros de la Sociedad y del grupo fiscal en España (Nota 4.13 y 20)

**d) Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio del 2019.

**e) Principio de empresa en funcionamiento**

Como consecuencia de las pérdidas de la filial argentina (Notas 10, 21 f y 23) y las provisiones para contingencias fiscales (Notas 19 b y 22), que caen fuera de la actividad principal de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio neto de la Sociedad es inferior a los 2/3 partes del capital social por lo que, según el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dispone de un ejercicio social para su recuperación. Es intención del Grupo realizar las actuaciones necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial en el plazo marcado por la legislación vigente.

Adicionalmente, el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 muestra un fondo de maniobra negativo de 350.508 Miles de euros (162.912 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Eliminando el importe del pasivo corriente C) VI. Periodificaciones, que no genera movimiento de tesorería, dicho importe se reduce hasta 307.086 Miles de euros (116.999 Miles de euros negativo al 31 de diciembre de 2018), así como una parte de los pasivos a corto plazo están mantenidos con empresas del Grupo y vinculadas (133.197 Miles de euros en 2019 y 367.281 Miles de euros en 2018), principalmente con su accionista mayoritario. Esta situación viene motivada principalmente por las ampliaciones de capital de la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. suscritas en 2018 y 2019 por un importe total de 381.763 Miles de euros (Nota 10), totalmente desembolsadas al cierre del ejercicio 2019. Dichas nuevas inversiones se financiaron con la línea de cash pooling que mantiene PCAE con la entidad GIE PSA Trésorerie (Nota 13), que no establece límite de disposición alguna ni plazo de vencimiento, lo que permite a la Sociedad una flexibilidad máxima en caso de necesidad de financiación. Al 31 de diciembre de 2019 existe un saldo favorable a PCAE por importe de 30.341 Miles de euros (361.304 Miles de euros positivo al 31 de diciembre de 2018) (Nota 5.1.c)

Las presentes cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que los Administradores no tienen duda sobre la capacidad de la Sociedad para proteger su situación patrimonial por sí misma o con la ayuda de su accionista mayoritario. En este sentido, según se indica en la Nota 30, el 9 de abril de 2020, Groupe PSA ha emitido una carta de apoyo financiero a favor de todas las sociedades del Grupo para asegurar la continuidad normal de las operaciones de cada filial durante el ejercicio 2020 y hasta que los estados financieros del ejercicio 2020 sean aprobados atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, por lo que la Sociedad y sus sociedades participadas cuentan con el apoyo financiero de los accionistas para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas y asegurar la continuidad de sus obligaciones. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.



### 3. Distribución de resultados y reservas

La propuesta de distribución de resultados y reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
	<u>2019</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Pérdidas y ganancias del ejercicio	<u>(156.260)</u>
<b><u>Aplicación</u></b>	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(156.260)</u>

Esta propuesta queda amparada bajo el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se establece que, una vez cubiertas las atenciones previstas por la ley o los estatutos, se podrán repartir dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no resultase inferior al capital social.

La Junta General de Accionistas aprobó el día 25 de junio de 2019 la aplicación del resultado negativo del Ejercicio 2018 de 239.582 Miles de euros a Resultados negativos de Ejercicios anteriores.

En relación al artículo 348 bis del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde el ejercicio 2015 hasta 2019, ambos inclusive, la Sociedad ha distribuido dividendos por importe total de 209.212 Miles de euros. En dicho periodo ningún accionista minoritario se ha opuesto a la distribución de beneficios sociales aprobada en las respectivas Juntas de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen compromisos con accionistas minoritarios para la recompra de sus acciones.

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1 Inmovilizado intangible

##### a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos, adquiridas a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años)

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto, cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

##### b) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero CERs adquiridos con el propósito de ser vendidos se valoran al precio de adquisición, registrándose en el epígrafe de "II. Existencias" en el apartado "2. Materias primas y otros aprovisionamientos". A cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene registrado derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

##### c) Gastos de investigación y desarrollo

En relación con los gastos de investigación y desarrollo, la Sociedad soporta, cada ejercicio, un coste importante en el desarrollo de nuevos modelos y versiones, que son finalmente fabricados en serie en sus centros de producción de Vigo y Villaverde (Madrid).

Todos los gastos de investigación y desarrollo incurridos por la Sociedad son imputados directamente a la cuenta de resultados dado que, generalmente, se incurren en el contexto de proyectos globales desarrollados bajo la dirección de Groupe PSA, quien ostenta el control sobre los mismos y evalúa su rendimiento económico futuro en el entorno de decisiones del grupo.

## 4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición más las actualizaciones practicadas, de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien, exclusivamente, cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario, por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso. Las vidas útiles estimadas son (en años):

Construcciones	10 a 50
Instalaciones técnicas	3 a 25
Maquinaria y utillaje	2 a 25
Mobiliario y otro inmovilizado	4 a 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa ajustándose, si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce, de forma inmediata, hasta su importe recuperable (Nota 4.5)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, edificios y construcciones en propiedad, que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo, principalmente con empresas de Groupe PSA en España, y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente en función de su vida útil estimada y atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento y uso.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tiene registrado inversiones inmobiliarias.

## 4.4 Costes por intereses

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el inmovilizado material no incluye gastos por intereses, dado que no existen gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso.

## 4.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los terrenos tienen una vida útil ilimitada y, por tanto, no se amortizan. No obstante, se someten periódicamente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Asimismo, el resto de activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable.

En consecuencia, se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo) Asimismo, se someten a revisiones periódicamente por si se hubieran producido aumentos o reversiones de la pérdida.

#### 4.6 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o cuando el valor actual de los flujos de efectivo, después de impuestos, de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen activos surgidos de operaciones de permuta.

#### 4.7 Activos financieros

##### a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance en "Créditos a terceros", "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Estos activos financieros se valoran, inicialmente, por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad realiza puntualmente contratos de cesión de crédito con diversas entidades financieras, principalmente referidas a créditos comerciales. Para aquellas operaciones en las que las condiciones establecidas en los contratos demuestran que se traspasan mayoritariamente las ventajas y riesgos asociados a los créditos cedidos, es decir, las operaciones se califican como cesión de crédito sin recurso, los activos afectos se eliminan completamente del balance desde el momento de la cesión con contrapartida la tesorería recibida del cesionario.

En caso contrario, cuando la operación se califica de cesión de crédito con recurso, los activos cedidos se mantienen íntegramente en balance hasta su vencimiento mientras que la tesorería recibida del cesionario se registra con contrapartida de Pasivos Financieros a corto plazo, si el cesionario es fuera del grupo, o Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo, si se realiza con una entidad financiera del grupo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses, a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento al cierre del Ejercicio por parte de la Sociedad se incluyen en "otros activos financieros" en el balance y se compone de fianzas. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable, con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar, que se adquieren con el propósito de venderse a corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tiene registrados activos financieros mantenidos para negociar ni otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

En lo que se refiere a la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A., teniendo en cuenta las incertidumbres del mercado en el que opera, la volatilidad de sus resultados, su entorno político y económico y la alta dependencia de su operativa con empresas de Groupe PSA en el que está integrada, no es posible determinar con fiabilidad su valor razonable a través de la estimación de los flujos futuros de efectivo



y, ante la no existencia de plusvalías tácitas significativas, se utiliza su valor teórico contable como criterio alternativo de estimación del valor razonable de la inversión.

#### e) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene activos financieros disponibles para la venta.

### 4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de las existencias se determina de acuerdo al método FIFO. Adicionalmente, los productos terminados y semiterminados se valoran al coste de producción, que incluye el coste de los materiales, la mano de obra y los gastos generales de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no posee existencias que necesiten un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, por lo que el coste de las mismas no incluye gastos financieros.

### 4.9 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

### 4.10 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

### 4.11 Pasivos financieros

#### a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

**b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias**

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría, por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción, directamente imputables a la emisión, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene registrados pasivos financieros mantenidos para negociar ni otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.12 Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios, en su caso, se registran directamente en fondos propios. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables para su cobro.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio, en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso, se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.13 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el Ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o pendiente de publicación en la fecha de cierre del Ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o conocidos en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad conjuntamente con el resto de sociedades que forman parte de Groupe PSA en España, está integrada en un grupo de consolidación horizontal cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es PCAE. Dicho grupo de consolidación horizontal ha sido posible aplicarlo de manera retroactiva hasta el año 2012 (Nota 22).

La cuota del impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad, tanto la que le corresponde como entidad individual como la de entidad dominante del grupo nº 606/09, se registra contra la Hacienda Pública.

#### **4.14 Prestaciones a los empleados**

##### **a) Compromisos por pensiones**

La Sociedad tiene firmado diversos compromisos por pensiones, tanto de aportación definida como de prestación definida, que se financian mediante pagos a entidades aseguradoras que gestionan externamente los fondos acumulados.

- **Planes de pensiones de aportaciones definidas**

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar exclusivamente cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

- **Planes de pensiones de prestaciones definidas**

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de su remuneración.

La Sociedad no tiene obligaciones con los empleados sujetos a convenio colectivo con la excepción de algunos empleados con derechos ad personam que han mantenido sus compromisos originales bajo el sistema existente de prestación definida, por lo que a la fecha la Sociedad mantiene solamente con ellos estos compromisos hasta su jubilación, abonando las primas anuales correspondientes, que son registradas como gasto del ejercicio.

Los movimientos de las partidas contables ligadas a dichos compromisos se muestran en la nota 18 de la memoria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los únicos compromisos vigentes que tiene la Sociedad se refieren al colectivo directivo, formalizado en la modalidad de aportación definida, aparte de la excepción indicada anteriormente para los empleados sujetos a convenio colectivo que mantienen derechos ad personam.

#### b) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese, cualquiera que sea la causa (objetivas, organizativas, económicas, productivas o disciplinarias), se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo.

La Sociedad tiene la obligación de pagar las indemnizaciones cuando se cesa en su empleo a los trabajadores de conformidad con la legislación vigente. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

#### c) Planes de participación en beneficios y primas por cumplimiento de objetivos

Para todo el personal y a fin del ejercicio, la Sociedad reconoce una provisión y un gasto por una prima de participación en beneficios si se alcanza un resultado operacional mínimo en la cuenta de resultados de Groupe PSA.

Asimismo, para el personal directivo se reconoce una provisión y un gasto por una prima de cumplimiento de objetivos, en función de los resultados de varios indicadores individuales y colectivos de Groupe PSA.

#### d) Retribuciones por jubilación anticipada con contratos de relevo

La Sociedad reconoce, en caso de existencia, una provisión por las obligaciones de pago frente a aquellos trabajadores bajo situación de jubilación parcial.

El saldo de esta provisión se recoge en el epígrafe "Otras provisiones a largo plazo" por la parte superior a un año (ningún importe al 31 de diciembre de 2019 y 2018), y en el epígrafe "Personal, remuneraciones pendientes de pago" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (por el importe de la Seguridad Social) por la parte inferior a un año, ningún importe a 31 de diciembre de 2019 (13 Miles de euros a 31 de diciembre de 2018), del pasivo no corriente y corriente, respectivamente, del balance de situación.

### **4.15 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que, se espera, serán necesarios para liquidar la obligación. Los ajustes en la provisión, con motivo de su actualización, se reconocen como un gasto financiero si son significativos y conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo, no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la Memoria (Nota 24).

### **4.16 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de su cobro o de su pago.

### Ingresos por ventas y prestaciones de servicios

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el IVA.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplan las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

#### a) Venta de bienes al por mayor

La Sociedad compra materias primas a distintas empresas de Groupe PSA y a otros proveedores externos, y vende la práctica totalidad de los productos terminados a distintas sociedades de Groupe PSA (Nota 27.b). Dichos bienes son, básicamente, los vehículos fabricados en los Centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid), así como piezas y colecciones.

Las ventas se reconocen cuando se han entregado los productos y no existe obligación alguna pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por el cliente. La entrega no tiene lugar hasta que se han transferido los riesgos de obsolescencia y pérdida al comprador y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación. Los productos no se venden con descuentos por volumen de compra.

#### b) Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en función de las condiciones estipuladas en los contratos y a medida que se incurren los gastos directos.

#### c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibirlos. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, se reconocen como minorando el valor contable de la inversión.

## **4.17 Arrendamientos**

### a) Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Cuando la Sociedad arrienda inmovilizados en los que mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Estos arrendamientos se capitalizan al inicio del contrato al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.



Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

b) Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo, netos de cualquier incentivo recibido del arrendador, se cargan en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento. La información sobre los principales contratos de arrendamientos en vigor se presenta en la Nota 7.k)

c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar.

La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. A cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no tiene activos ni pasivos según esta valoración.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza (Nota 8) Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.18 Transacciones en moneda extranjera**

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias.

En 2019 y 2018 la Sociedad no ha tenido transacciones importantes en moneda distinta al euro.

c) Partidas no monetarias

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros, se deba determinar el patrimonio neto de una empresa participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

#### **4.19 Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la

realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.20 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado (tipo de cambio, de interés y cambios en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión global del riesgo financiero está controlada por Groupe PSA a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Groupe PSA. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

##### **a) Riesgo de mercado**

###### **(i) Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas debido a que sus transacciones comerciales se realizan, mayoritariamente, con terceros ubicados en países de la zona euro.

Las posibles transacciones con proveedores en moneda local distinta al euro son sistemáticamente pagadas a través de PSA International, S.A., quien concentra toda la gestión de riesgo de tipo de cambio de Groupe PSA, mediante una cobertura sistemática de la exposición a la fluctuación de la moneda. En consecuencia, cualquier diferencia en cambio que se pudiera producir en la Sociedad por operaciones comerciales es de poca importancia relativa.

No obstante, como se indica en la Nota 10, la Sociedad posee una participación en la filial Peugeot Citroën Argentina, S.A. cuyos fondos propios están denominados en pesos argentinos, por lo que están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, no existiendo cobertura alguna ante la posible variación en su cotización respecto al euro.

A 31 de diciembre de 2019, se estima que una variación del 1% en la cotización del peso con respecto al euro, manteniéndose constantes el resto de variables, hubiera producido sobre la Sociedad una variación de 3,2 Millones de euros en los resultados antes de impuestos (3,2 Millones de euros en 2018).

###### **(ii) Riesgo de precio**

Para los proveedores externos a Groupe PSA, la Sociedad utiliza los servicios centrales de la Dirección de Compras, quien gestiona todas sus relaciones y contratos con los principales proveedores, que se comparten con el resto de sociedades de Groupe PSA.

Los costes de producción de la Sociedad están expuestos a las variaciones de los precios de determinadas materias primas, ya sea directamente en su adquisición o por compra de productos a proveedores expuestos al mismo riesgo. Estas materias primas son el acero y las materias plásticas, así como otros productos que son negociados en mercados organizados, como el aluminio, el cobre, el plomo y los metales preciosos.

La Sociedad no contrata localmente instrumentos financieros para gestionar su exposición a la variación de los precios de dichas materias primas, cuya gestión se realiza para todas las Sociedades de Groupe PSA, a través de los servicios centrales de la Dirección de Compras y por PSA International, S.A. quienes realizan las coberturas de riesgo necesarias, ligadas siempre a operaciones físicas de compras y nunca a posiciones especulativas sobre las materias primas.

Con respecto a los costes salariales, es política de la Sociedad la firma de convenios colectivos de duración plurianual que garanticen la continuidad y estabilidad de las condiciones acordadas con el personal. Los convenios colectivos en vigor son los correspondientes al periodo 2016-2019. En febrero de 2020 se han firmado nuevos convenios colectivos para el 2020-2023 tanto para el Centro de Vigo como para el de Villaverde (Madrid) (ver nota 30).

*(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

La Sociedad no está especialmente expuesta a variaciones en los tipos de interés en el desarrollo de su actividad, ni en lo que respecta al valor razonable. Los derechos de cobro y pago surgidos de las actividades de explotación están valorados a coste, tienen vencimiento a corto plazo y su valor no está afectado por cambios en los tipos de interés de mercado o en su valor razonable. Igualmente, puede decirse, de forma general, de los recursos ajenos obtenidos fuera de Groupe PSA.

Tanto los excedentes como las necesidades de financiación de la Sociedad están mayoritariamente centralizados en la sociedad GIE PSA Trésorerie, quien concentra todos los excedentes netos de Groupe PSA y con los que se tiene establecido un sistema de centralización diario de la tesorería (Nota 27). GIE PSA Trésorerie invierte los excedentes netos de todas las sociedades de Groupe PSA en los mercados financieros, generalmente a tipo variable.

La Sociedad recibe o abona mensualmente a GIE PSA Trésorerie la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que está expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2019 la tesorería neta de la Sociedad es positiva en 30 Millones de euros (361 Millones de euros en 2018) (Nota 13).

Asimismo, dentro de esta política general de centralización de la tesorería, la Sociedad mantiene cuentas financieras retribuidas con sociedades de Groupe PSA en España como son PTE Seguridad, S.A. (Nota 10), Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR) (Notas 27 e.4 y e.5).

La Sociedad recibe o abona mensualmente a cada una de estas filiales la remuneración correspondiente a su posición excedentaria o deficitaria de tesorería, por lo que también estaría expuesta a la fluctuación de los tipos de interés a corto plazo.

**b) Riesgo de crédito**

Las actividades de la Sociedad no soportan un riesgo de crédito significativo. Los saldos a cobrar y pagar son mayoritariamente con empresas de Groupe PSA y a corto plazo, por lo que no existe un riesgo real de insolvencia o litigio.

Groupe PSA presta una atención particular a la seguridad de los pagos de bienes y servicios ligados a sus actividades. Los flujos de cobros y pagos son objeto de mecanismos de seguridad con contrapartidas de primer nivel.

En relación con los Bancos e Instituciones financieras, la Sociedad opera con entidades de crédito de reconocido prestigio para operaciones puntuales que precisan de pagos en el mercado local o para maximizar la posición bancaria o los costes financieros.

No se precisa, en consecuencia, un sistema de evaluación de los límites de crédito y otros controles similares adicionales, dado que no se espera que, en el curso normal de la actividad, se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

**c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes para disponer de la capacidad financiera necesaria para liquidar las posiciones de mercado en los plazos acordados.



Como se ha indicado anteriormente, tanto los excedentes como las necesidades de financiación están centralizados en la sociedad GIE PSA Trésorerie, perteneciente a Groupe PSA. Dicha línea de centralización de tesorería no establece límite de disposición favorable o desfavorable ni plazo de vencimiento, lo que permite una flexibilidad máxima en caso de necesidades de financiación a corto plazo, si bien al 31 de diciembre de 2019 existe un saldo a favor de PCAE por importe de 30.341 Miles de euros (361.304 miles de euros en 2018) (Nota 13).


Aun así, y a efectos de la política general del riesgo de liquidez de Groupe PSA, la Sociedad realiza provisiones periódicas sobre la posición y necesidades en los siguientes plazos: diaria, a 10 días y a 1-2-3-4 meses.

Dicho análisis comprende las disponibilidades de crédito y efectivo en función de los flujos esperados. La posición resultante es cubierta de forma sistemática por GIE PSA Trésorerie (Notas 13 y 27 c).

Los pasivos financieros se liquidarán a su valor nominal en los próximos 12 meses, excepto Otros pasivos financieros a largo plazo, cuyos periodos de liquidación se incluyen en Nota 9.2.

## **5.2 Estimación del valor razonable**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales y no comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros, a efectos de la presentación de información financiera, se estima, en su caso, descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares. Asimismo, se presume que la mejor estimación del valor razonable de los instrumentos de patrimonio en empresas de Groupe PSA corresponde al valor determinado, según los criterios descritos en Nota 4.7.d)



**6. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<b>Aplicaciones informáticas y otro inmovilizado intangible</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 01-01-2018</b>	<b>169</b>	<b>169</b>
Coste	1.333	1.333
Amortización acumulada	(1.164)	(1.164)
<b>Valor contable</b>	<b>169</b>	<b>169</b>
Adquisiciones	406	406
Dotación para amortización	(66)	(66)
<b>Saldo a 31-12-2018</b>	<b>509</b>	<b>509</b>
Coste	1.739	1.739
Amortización acumulada	(1.230)	(1.230)
<b>Valor contable</b>	<b>509</b>	<b>509</b>
Adquisiciones	974	974
Dotación para amortización	(162)	(162)
<b>Saldo a 31-12-2019</b>	<b>1.321</b>	<b>1.321</b>
Coste	2.713	2.713
Amortización acumulada	(1.392)	(1.392)
<b>Valor contable</b>	<b>1.321</b>	<b>1.321</b>

a) Bienes totalmente amortizados

El importe del Inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.093 Miles de euros (1.091 Miles de euros en 2018).

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos por investigación y desarrollo contabilizados durante el ejercicio se han reconocido dentro del epígrafe de servicios exteriores de la Cuenta de pérdidas y ganancias, y ascienden en 2019 a 15.784 Miles de euros (27.801 Miles de euros en 2018).

**7. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>Saldo a 01-01-2018</b>	<b>88.180</b>	<b>238.104</b>	<b>64.277</b>	<b>390.561</b>
Coste	365.358	2.902.462	64.277	3.332.097
Amortización acumulada	(277.178)	(2.664.290)	0	(2.941.468)
Pérdidas por deterioro	0	(68)	0	(68)
<b>Valor contable</b>	<b>88.180</b>	<b>238.104</b>	<b>64.277</b>	<b>390.561</b>
Trasposos (nota 8)	1.829	0	0	1.829
Trasposos amortización (nota 8)	(1.805)	0	0	(1.805)
Adquisiciones	2.737	223.159	0	225.896
Pérdidas por deterioro	0	47	0	47
Entradas y salidas del en curso	0	0	(7.740)	(7.740)
Bajas coste	(26)	(18.675)	0	(18.701)
Bajas amortización	26	11.689	0	11.715
Dotación para amortización	(5.761)	(111.811)	0	(117.572)
<b>Saldo a 31-12-2018</b>	<b>85.180</b>	<b>342.513</b>	<b>56.537</b>	<b>484.230</b>
Coste	369.898	3.106.946	56.537	3.533.381
Amortización acumulada	(284.718)	(2.764.412)	0	(3.049.130)
Pérdidas por deterioro	0	(21)	0	(21)
<b>Valor contable</b>	<b>85.180</b>	<b>342.513</b>	<b>56.537</b>	<b>484.230</b>
Adquisiciones	3.631	208.127	0	211.758
Pérdidas por deterioro	0	(3)	0	(3)
Entradas y salidas del en curso	0	0	22.735	22.735
Bajas coste	(4.919)	(95.666)	0	(100.585)
Bajas amortización	4.661	85.353	0	90.014
Dotación para amortización	(5.440)	(189.380)	0	(194.820)
<b>Saldo a 31-12-2019</b>	<b>83.113</b>	<b>350.944</b>	<b>79.272</b>	<b>513.329</b>
Coste	368.609	3.219.407	79.272	3.667.288
Amortización acumulada	(285.496)	(2.868.439)	0	(3.153.935)
Pérdidas por deterioro	0	(24)	0	(24)
<b>Valor contable</b>	<b>83.113</b>	<b>350.944</b>	<b>79.272</b>	<b>513.329</b>

Las adquisiciones de 2019 corresponden a las inversiones en utillajes e instalaciones para la producción en Vigo del nuevo Peugeot 2008, que será comercializado en enero 2020.

a) Pérdidas por deterioro

La provisión por pérdidas por deterioro se constituye por el valor neto contable de los bienes no utilizados, así como aquellos que están en curso, al cierre del ejercicio, pero que, probablemente, no serán incluidos como mayor valor del inmovilizado material a la finalización de la instalación. En base a los test de deterioros realizados de las unidades generadoras de efectivo, no existen a 31 de diciembre de 2019 y 2018 pérdidas por deterioro relevantes.

b) Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996 de 7 de junio

El importe de la revalorización neta acumulada efectuada en 1996 asciende a 8.721 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (8.835 Miles de euros en 2018). El efecto de dicha revalorización sobre la dotación a la amortización en 2019 ha supuesto un importe de 169 Miles de euros (179 Miles de euros en 2018).

c) Bienes adquiridos a empresas del grupo

Dentro del apartado "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se incluyen bienes adquiridos a empresas de Groupe PSA, constituidos principalmente por vehículos nuevos de servicio, que se resumen a continuación:

Inmovilizado	Miles de Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
2018	7.084	(665)	6.419
2019	6.717	(677)	6.040

d) Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2019, existe inmovilizado material situado en el extranjero con un valor neto contable de 86.661 Miles euros, que corresponde, principalmente, a utillajes ubicados en fábricas de proveedores (75.289 Miles de euros en 2018).

e) Bienes totalmente amortizados

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado y todavía en uso asciende, a 31 de diciembre de 2019, a 2.821.399 Miles de euros (2.844.593 Miles de euros en 2018), de los cuales 98.579 Miles de euros corresponden a construcciones (100.696 Miles de euros en 2018)

f) Subvenciones recibidas

Las inversiones realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2019 no han sido financiadas con subvenciones (tampoco en 2018) y no se han devuelto subvenciones (tampoco en 2018). Por otra parte, se han dado de baja del capítulo de subvenciones por valor neto contable de 0 Miles de euros correspondientes a bajas del Inmovilizado del ejercicio 2019 (704 Miles de euros en 2018) (Nota 16).

g) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

h) Garantía Hipotecaria

Las instalaciones del Centro de Producción de Villaverde (Madrid), cuyo valor neto contable en terrenos y construcciones asciende a 31.380 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (31.366 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estaban gravadas a fin 2017 con una hipoteca inmobiliaria a favor de la Agencia Tributaria (AEAT), inscrita en el Registro de la Propiedad nº 16 de Madrid, en garantía de la suspensión de la ejecución de los Acuerdos de liquidación de actas fiscales del 2001-2005 por la interposición del Recurso de casación instado ante el Tribunal Supremo y que se resolvió en 2016 mayoritariamente a favor de los intereses de la Sociedad. En este sentido, la AEAT dictó en 2017 liquidación definitiva en ejecución de la sentencia del Tribunal Supremo por importe de 2.035 Miles de euros, que fue abonada íntegramente por la Sociedad. Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2017, la AEAT emitió certificación declarando canceladas las deudas tributarias y demás responsabilidades económicas garantizadas por dicha hipoteca, por lo que finalmente fue cancelada en el Registro de la Propiedad el 21 de junio de 2018.

i) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019 existen compromisos frente a terceros para la compra de inmovilizado material por importe total de 170.130 Miles de euros (124.826 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

j) Terrenos

Del total del importe del apartado Terrenos y construcciones durante el ejercicio 2019, 16.134 Miles de euros corresponden a terrenos y acondicionamiento de terrenos (16.054 Miles de euros en 2018)

### k) Bienes bajo arrendamiento operativo

Dentro de los bienes bajo arrendamiento operativo, podemos citar los siguientes principales contratos de arrendamiento:

#### **CENTRO DE VIGO**

##### - Contrato de arrendamiento de terrenos de Balaídos:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo arrienda a la Sociedad un terreno donde se ubican las instalaciones y construcciones de la Fábrica. En estos terrenos arrendados de 660.557 m<sup>2</sup>, PCAE puede llevar a cabo la construcción de cuantos edificios e instalaciones estime conveniente para la instalación y desarrollo de su industria, utilizando para ello el vuelo, el suelo y el subsuelo de los terrenos arrendados, siendo de su cuenta todos los gastos.

La duración del contrato es de 50 años a contar desde el 23 de julio de 1966. Habiendo finalizado el plazo el 23 de julio de 2016, se prorrogó por 30 años hasta el 23 de julio del 2046.

Las condiciones económicas principales pactadas en la firma de dicho contrato son las siguientes:

- Durante la vigencia del presente contrato, la Sociedad arrendataria abonará al Consorcio una renta anual, revisable cada cinco años con el aumento o disminución del IPC General.
- Además, se satisface un canon anual de producción por las fabricaciones elaboradas en su Factoría de la Zona Franca, variando el canon a aplicar en función al destino de la producción.

Con fecha 4 de junio de 2018, el Consorcio de la Zona Franca y PCAE firmaron un contrato complementario de arriendo de 31.718 m<sup>2</sup> adicionales con vencimiento el 23 de julio del 2046 que se regula de acuerdo al contrato original anteriormente mencionado.

El importe del alquiler y canon en 2019 ascendió a 4.445 Miles de euros (4.093 Miles de euros en 2018). El importe a satisfacer en los próximos años dependerá tanto de la variación en los índices de ajuste del alquiler como del volumen de producción de la Fábrica de Vigo.

##### - Contrato de arrendamiento de oficinas y naves de Balaídos:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo y la Sociedad tienen suscritos contratos de arrendamiento de oficinas y naves en los terrenos de la Zona Franca de Balaídos descritos en punto anterior con vencimiento generalizado al 23 de julio de 2046 al vincularse con el contrato original del arrendamiento de los terrenos descrito en punto anterior.

Los precios de los arriendos se determinaron a la firma de los contratos y están referenciados principalmente al IPC. El pago de los importes correspondientes a los gastos de mantenimiento y conservación de los inmuebles objeto del arrendamiento son por cuenta de PCAE, sufragando, además, todos los gastos que ocasionan los servicios y suministros con que cuenta dichos inmuebles arrendados. El importe total de alquiler de todas estas oficinas y naves en 2019 ascendió a 2.358 Miles de euros (2.816 Miles de euros en 2018).

##### - Contrato de arrendamiento de superficie exterior en el área portuaria de Bouzas:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo arrienda a PCAE una superficie exterior de 59.237 m<sup>2</sup> en el Área Portuaria de Bouzas. La duración del contrato vigente es de 5 años, a contar desde el 1 de abril de 2018, finalizando su plazo de vigencia el día 31 de marzo de 2023. Dicho contrato es continuación de un contrato anterior que se tenía firmado desde abril 2013 y que venció el 31 de marzo de 2018.

El precio del arriendo se determinó a la firma del contrato. La renta no será objeto de revisión durante los 3 primeros años de vigencia del contrato y a partir del cuarto año, la renta será actualizada según la variación anual del índice de precios de alquiler de oficinas a nivel autonómico. El pago de los importes correspondientes a los gastos de mantenimiento y conservación de la superficie objeto del arrendamiento son por cuenta de PCAE, sufragando, además, todos los gastos que ocasionan los servicios y suministros con que cuenta dicha superficie arrendada. En el año 2019, el precio que se pagó fue de 1.098 Miles de euros (1.092 Miles de euros en 2018).

- Contrato de arrendamiento de nave en el área portuaria de Bouzas:

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo arrienda a la Sociedad una superficie de 2.600 m<sup>2</sup> de una nave de 12.960 m<sup>2</sup> propiedad del arrendador situada en el Área Portuaria de Bouzas. La duración del contrato vigente es de 5 años, a contar desde el 1 de abril de 2018, finalizando su plazo de vigencia el día 31 de marzo de 2023. Dicho contrato es continuación de un contrato anterior que se tenía firmado desde abril 2013 y que venció el 31 de marzo de 2018.

El precio del arriendo se determinó a la firma del contrato. La renta no será objeto de revisión durante los 3 primeros años de vigencia del contrato y a partir del cuarto año, la renta será actualizada según la variación anual del índice de precios de alquiler de oficinas a nivel autonómico. El pago de los importes correspondientes a los gastos de mantenimiento y conservación del inmueble objeto del arrendamiento son por cuenta de PCAE, sufragando, además, todos los gastos que ocasionan los servicios y suministros con que cuenta dicho inmueble arrendado. En el año 2019, el precio que ha pagado ha sido de 140 Miles de euros (139 Miles de euros en 2018).

- Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y Servicios:

El Centro de Vigo tiene un contrato como arrendatario con una empresa externa que pone a disposición del Centro un conjunto de máquinas automotoras de transporte, cargadores y baterías, así como le garantiza la reparación o renovación de las mismas, en función de las necesidades del Centro, garantizando su mantenimiento completo y asumiendo varios tipos de servicios adicionales necesarios para garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento del material.

El nuevo contrato en vigor desde el 1 de enero 2017 se extiende hasta el 31 de diciembre del 2021. El importe mensual que debe satisfacer PCAE por el arrendamiento de las máquinas viene determinado por el número de máquinas necesarias para el correcto funcionamiento de la actividad productiva del Centro. El importe desembolsado durante el año 2019 en concepto de alquiler de máquinas y mantenimiento ha ascendido a 2.122 Miles de euros (2.882 Miles de euros en 2018).

## **CENTRO DE VILLAVERDE (MADRID)**

- Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y Servicios:

El Centro de Villaverde (Madrid) tiene un contrato como arrendatario con una empresa externa que pone a disposición del Centro un conjunto de máquinas automotoras de transporte, cargadores y baterías, así como la garantía la reparación o renovación de las mismas, en función de las necesidades, garantizando su mantenimiento completo y asumiendo varios tipos de servicios adicionales necesarios para garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento del material.

La duración del contrato se extiende desde el 1 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre de 2021. El importe mensual que debe satisfacer PCAE por el arrendamiento de las máquinas vendrá determinado por el número de máquinas necesarias para el correcto funcionamiento de la actividad productiva del Centro. El gasto por arrendamiento del ejercicio 2019 ha sido de 685 Miles de euros (902 Miles de euros en 2018)

### l) Otros

Con fecha 8 de noviembre de 2019, la Sociedad ha firmado la escritura pública de venta del terreno e inmueble situado en Ourense, a una sociedad fuera del Grupo por importe de 2.500 Miles de euros. Dicha operación tiene una plusvalía contable de 2.194 Miles de euros, una vez descontados los gastos e impuestos inherentes a la operación, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 (nota 21.e).

**8. Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprendían bienes que se mantenían para la obtención de rentas inmobiliarias y no estaban ocupadas por la Sociedad hasta 2018. Desde el inicio del año 2019 no hay saldo ni movimientos.

El detalle y los movimientos del año 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<b>Saldo a 01-01-2018</b>	<b>1.698</b>	<b>24</b>	<b>1.722</b>
Coste	1.698	1.829	3.527
Amortización acumulada	0	(1.805)	(1.805)
<b>Valor contable</b>	<b>1.698</b>	<b>24</b>	<b>1.722</b>
Trasposos (Nota 7)	0	(1.829)	(1.829)
Trasposos amortización (Nota 7)	0	1.805	1.805
Adquisiciones	0	3.905	3.905
Bajas coste	(1.698)	(3.905)	(5.603)
Dotación para amortización	0	0	0
<b>Saldo a 31-12-2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Coste	0	0	0
Amortización acumulada	0	0	0
<b>Valor contable</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En la Cuenta de pérdidas y ganancias del 2018 se reconocieron ingresos por alquiler provenientes de estas inversiones inmobiliarias por un importe total de 105 Miles de euros.

En julio de 2018, la Sociedad procedió a la venta a un tercero fuera de Groupe PSA de los terrenos y edificios incluidos en este epígrafe, con un valor neto contable de 5.603 Miles de euros, previa compra en esa misma fecha del edificio a una entidad de Groupe PSA (PSAG Automóviles Comercial España, S.A.) por un importe de 3.905 Miles de euros.

El importe total de la venta ascendió a 6.100 Miles de euros. Una vez descontados los gastos e impuestos inherentes a la operación, el resultado de la operación ha sido prácticamente nulo.



## 9. Análisis de instrumentos financieros

### 9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de Instrumentos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo (Nota 10), es el siguiente:

	Miles de Euros							
	Instrumentos de patrimonio		Créditos a empresas y terceros		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Activos financieros a largo plazo</b>								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3	36	0	0	637	563	640	599
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	0	0	13	13	0	0	13	13
<b>Total Activos financieros a largo plazo</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>637</b>	<b>563</b>	<b>653</b>	<b>612</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>								
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	0	0	34.592	42.225	654.599	592.195	689.191	634.420
Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	0	0	0	0	30.457	361.428	30.457	361.428
<b>Total Activos financieros a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34.592</b>	<b>42.225</b>	<b>685.056</b>	<b>953.623</b>	<b>719.648</b>	<b>995.848</b>
<b>Total Activos financieros</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>34.605</b>	<b>42.238</b>	<b>685.693</b>	<b>954.186</b>	<b>720.301</b>	<b>996.460</b>

	Miles de Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
Débitos y partidas a pagar a largo plazo (Nota 17)	0	0	85.356	108.465	85.356	108.465
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (Nota 17)	611	137	1.122.689	1.171.750	1.123.300	1.171.887
<b>Total Pasivos financieros</b>	<b>611</b>	<b>137</b>	<b>1.208.045</b>	<b>1.280.215</b>	<b>1.208.656</b>	<b>1.280.352</b>

### 9.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable, clasificados por año de vencimiento, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:



Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

	Miles de Euros						
	Activos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
<b>Otras Inversiones financieras:</b>							
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	3	3
- Créditos a empresas y terceros	0	0	0	0	0	13	13
- Otros activos financieros	689.191	0	0	0	0	637	689.828
- Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	30.457	0	0	0	0	0	30.457
	719.648	0	0	0	0	653	720.301

	Miles de Euros						
	Pasivos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	132.996	0	0	0	0	147	133.143
Deudas con entidades de crédito	611	0	0	0	0	0	611
Otros pasivos financieros	989.693	23.669	23.272	13.730	14.096	10.442	1.074.902
	1.123.300	23.669	23.272	13.730	14.096	10.589	1.208.656

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018:

	Miles de Euros						
	Activos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
<b>Otras inversiones financieras:</b>							
- Instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0	36	36
- Créditos a empresas y terceros	42.225	0	0	0	0	13	42.238
- Otros activos financieros	592.195	0	0	0	0	563	592.758
- Efectivo y Otros activos líquidos equivalentes	361.428	0	0	0	0	0	361.428
	995.848	0	0	0	0	612	996.460

	Miles de Euros						
	Pasivos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	367.281	0	0	0	0	0	367.281
Deudas con entidades de crédito	137	0	0	0	0	0	137
Otros pasivos financieros	804.469	23.635	23.589	23.182	13.662	24.397	912.934
	1.171.887	23.635	23.589	23.182	13.662	24.397	1.280.352

### 9.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros, que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función del índice histórico de créditos fallidos. Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas, con antigüedad inferior a tres meses, no han sufrido ningún deterioro de valor. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito, a la fecha de presentación de la información, es el valor razonable de cada una de las categorías de préstamos y cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

La Sociedad tiene un convenio centralizado de tesorería (Nota 27 c) con GIE PSA TRESORERIE, entidad de Groupe PSA (Nota 5).

### 10. Participaciones en empresas del grupo

<u>Nombre y dirección</u>	<u>Actividades</u>	<u>Fracción del capital y derechos de voto</u>
<b>Peugeot Citroën Argentina, S.A.</b> Carlos Pellegrini, nº 1023 Buenos Aires (Argentina)	Fabricación y venta de vehículos automóviles y sus piezas de recambio	99,95% Directo
<b>PTE Seguridad, S.A.</b> Eduardo Barreiros, 110 28041 Madrid (España)	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad	99,99% Directo

Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

La filial Argentina ha realizado en los últimos 2 años las siguientes acciones sobre los fondos propios de la Sociedad:

- En diciembre de 2018, la filial argentina amplió su capital social en 322.580.645,10 pesos, con una prima de emisión de 8.677.419.364,90 pesos, por un total de 9.000 Millones de pesos argentinos (equivalentes a 205.657 Miles de euros), que fue suscrita íntegramente por PCAE (Nota 17.b)
- Entre mayo y julio de 2019, la filial argentina ha ampliado su capital social en 7.439.446.366,70 pesos, con una prima de emisión de 1.160.553.633,30 pesos, por un total de 8.600 Millones de pesos argentinos (equivalentes a 176.106 Miles de euros), que ha sido suscrita íntegramente por PCAE.
- En Julio de 2019, en misma acta de Asamblea General de Accionistas en que se aprobaba la ampliación de 8.600 Millones de pesos argentinos antes referida, ha procedido a la absorción de pérdidas por importe de 9.093.003.919,22 pesos argentinos.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés de las principales filiales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son como sigue:

	Miles de Euros				
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio 2019	Patrimonio Neto 31/12/2019	Valor neto s/libros
Grupo Peugeot Citroën Argentina, S.A.					
(a) según normas contables españolas	313.279	199.979	(183.499)	329.759	329.592
(b) según normas contables argentinas	313.279	213.533	(164.302)	362.502	
PTE Seguridad, S.A.	66	561	1	628	66
				<b>Total</b>	<b>329.658</b>

	Miles de Euros				
	Capital	Reservas	Resultado Ejercicio 2018	Patrimonio Neto 31/12/2018	Valor neto s/libros
Grupo Peugeot Citroën Argentina, S.A.					
(a) según normas contables españolas	697.969	(347.246)	(31.008)	319.715	319.465
(b) según normas contables argentinas	697.969	(328.205)	(3.836)	365.928	
PTE Seguridad, S.A.	66	550	11	627	66
				<b>Total</b>	<b>319.531</b>

### **Participación en el Grupo Peugeot Citroën Argentina, S.A. (PCARG)**

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad participa en el 99,95% del capital social de PCARG con un coste total de 1.079.573 Miles de euros (903.467 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que se compone de la compra original en 2001 a una sociedad de Groupe PSA, mas posteriores ampliaciones de capital de la filial suscritas mediante capitalización de créditos y, finalmente, por las ampliaciones de capital de 2018 y 2019 que se menciona en esta misma nota, suscrita mediante pago integro por tesorería.

El patrimonio neto de PCARG y sus filiales a 31 de diciembre de 2019, según se desprende de sus estados financieros consolidados auditados, asciende a 24.380.311 Miles de pesos argentinos (15.778.226 Miles de pesos argentinos en 2018), que incluye una pérdida en el ejercicio 2019 por importe 11.050.240 Miles de pesos argentinos (pérdida de 165.391 Miles de pesos argentinos en 2018)

Siguiendo principios y normas contables generalmente aceptados en Argentina, dicho patrimonio neto recoge, entre otros, los efectos de la hiperinflación hasta el 31 de diciembre de 2019, que afecta al balance y a la cuenta de resultados de la filial. Dicho criterio contable es aceptado desde 2018 por la legislación mercantil española al cumplirse con todos los requerimientos exigidos.

No obstante, se han realizado algunos ajustes de homogeneización valorativa sobre el patrimonio de PCARG para su adaptación a las normas contables españolas, cuyo resultado final se muestra en esta nota. Así, la participación de PCAE en el patrimonio neto de PCARG a 31 de diciembre de 2019 adaptado a la normativa contable española, ascendería a 329.592 Miles de euros (319.465 Miles de euros en 2018), que incluye una pérdida en el ejercicio 2019 de 183.499 Miles de euros (pérdida de 30.984 Miles de euros en 2018) En la Nota 5.1.a.i, se indica la sensibilidad del resultado de la Sociedad con respecto al tipo de cambio del peso argentino.

A 31 de diciembre de 2019, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en el patrimonio neto de PCARG asciende a 749.981 Miles de euros (584.003 Miles de euros en 2018). En 2019 dicha provisión se ha aumentado en 165.979 Miles de euros con cargo a los resultados del ejercicio (en 2018 dicha provisión disminuyó en 11.200 Miles de euros, registrándose el correspondiente ingreso por reversión), como consecuencia del efecto combinado de los resultados de la filial, de la corrección por el efecto de la hiperinflación y la depreciación del cambio del peso respecto al euro.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la filial argentina no ha acordado el reparto de dividendos.

**11. Préstamos y partidas a cobrar**

Un detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>		
- Prestamos y fianzas a terceros	13	13
<b>total a largo plazo</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>		
- Clientes	9.505	2.253
- Provisión por deterioro valor clientes	(336)	(307)
- Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 27 e.3)	618.004	567.830
- Créditos a partes vinculadas (Nota 27 e.4):	34.592	42.225
- Deudores Administraciones Públicas	25.213	20.964
- Otros activos financieros	643	617
- Préstamos y anticipos al personal	1.570	838
<b>total a corto plazo</b>	<b>689.191</b>	<b>634.420</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>689.204</b>	<b>634.433</b>

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar equivalen a sus valores en libros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos a cobrar en moneda extranjera no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos a partes vinculadas están formados de los saldos deudores de las cuentas financieras más intereses pendientes de cobro que la Sociedad tiene con otras sociedades de Groupe PSA (Nota 27.e.4), así como la cuota de bases imponibles positivas de otras sociedades de Groupe PSA en España (Nota 27.e.4), vinculado por la integración fiscal del impuesto de sociedades (Notas 4.12 y 22). En el caso de que los saldos de las cuentas financieras fuesen acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (Notas 17 y 27.e.5).

Las cuentas financieras que mantiene la Sociedad con las sociedades de Groupe PSA en España Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. (PPCR) están retribuidas. Los saldos están registrados en "Créditos a empresas" (Notas 9 y 27.e.4), dentro de inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo si sus saldos son deudores, mientras que son registrados en "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 17) si son acreedores. El tipo de interés medio durante el año 2019 ha sido del 0,55% con PCR y 0,54% con PPCR para los saldos a favor (0,65% y 0,62% respectivamente en 2018).

Se considera que las cuentas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Provisión inicial</b>	<b>(307)</b>	<b>(151)</b>
<b>Movimiento créditos incobrables</b>	<b>(29)</b>	<b>(156)</b>
<b>Provisión final</b>	<b>(336)</b>	<b>(307)</b>

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El importe de los créditos comerciales cedidos sin recurso a una entidad bancaria fuera de Groupe PSA y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.343 Miles de euros (1.412 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

## 12. Existencias

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Materias primas y otros aprovisionamientos	42.449	20.540
Productos en curso	50.744	36.469
Productos terminados	7.729	6.957
Deterioro de materias primas y aprovisionamientos	(4.363)	(4.744)
Deterioro productos en curso	(112)	(300)
Anticipos a proveedores	120	117
<b>Total</b>	<b>96.567</b>	<b>59.039</b>

El importe del deterioro de valor de las materias primas y otros aprovisionamientos es consecuencia, fundamentalmente, del menor valor estimado de las piezas de recambio de máquinas y útiles. No existe un seguro específico que cubra el riesgo de las existencias. Sin embargo, la Sociedad tiene contratada una póliza de daños materiales, que cubre el valor de todas las existencias, en caso de incendio, explosión, inundaciones, etc., por el valor asegurado.

## 13. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Tesorería	116	124
Otros activos líquidos equivalentes con el Grupo PSA	30.341	361.304
<b>Total</b>	<b>30.457</b>	<b>361.428</b>

El saldo reflejado en "Otros activos líquidos equivalentes" (Nota 4.9) corresponde al saldo deudor con GIE PSA Trésorerie, sociedad a través de la cual Groupe PSA tiene establecido un sistema de centralización de la tesorería, con vencimiento mensual renovable automáticamente (Notas 5.1.a y 27) y cuyo tipo de interés medio durante el año 2019, basado en el EONIA medio a un mes, ha sido del 0,00% (0,00% en 2018). No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## 14. Capital

Este epígrafe se desglosa como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Capital escriturado	103.063	103.063
<b>Total</b>	<b>103.063</b>	<b>103.063</b>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital escriturado se compone de 17.148.526 acciones ordinarias nominativas representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 6,01 € de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad que participa en el capital social de PCAE en un porcentaje igual o superior al 10% es la entidad francesa PSA Automobiles, S.A., con un número de acciones de 17.143.663, que representa un 99,97% del capital social.

## 15. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Legal y estatutarias:</b>		
- Reserva legal	20.612	20.612
	20.612	20.612
<b>Otras reservas:</b>		
- Reservas voluntarias	340.071	340.071
- Diferencias por ajuste del capital a euros	1	1
<b>Total</b>	<b>340.072</b>	<b>340.072</b>
<b>Resultados negativos de ejercicios anteriores:</b>		
-Resultados negativos de ejercicios anteriores	(239.582)	0
<b>Total</b>	<b>121.102</b>	<b>360.684</b>

### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

### Reservas voluntarias

De su saldo total, 25.803 Miles de euros tienen como procedencia la reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio que, una vez transcurridos diez años desde su generación, se destinó a reservas voluntarias. No obstante, dicho importe no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, hasta que la plusvalía monetaria haya sido realizada o los activos afectos a la revalorización hayan sido completamente amortizados o bien hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Estas reservas son de libre disposición, excepto el importe relativo a la revalorización Real Decreto Ley 7/1996 comentado en esta nota.

### Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta reserva es indisponible.

### Resultados negativos de ejercicios anteriores

El saldo al 31 de diciembre de 2019 se debe a la aplicación del resultado negativo del Ejercicio 2018 de 239.582 Miles de euros, reparto aprobado por la Junta General de Accionistas del día 25 de junio de 2019.

## 16. Subvenciones, donaciones y legados

Durante 2019 y 2018 la Sociedad no ha recibido subvenciones de capital ni préstamos reintegrables a tasa bonificada.



El movimiento de este epígrafe en 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Miles de Euros	
Total	
<b>Saldo inicial al 01/01/2018</b>	<b>979</b>
Aumentos/Disminuciones	0
Imputación al resultado	(229)
<b>Total antes de impuestos</b>	<b>750</b>
Efecto impuesto	57
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>807</b>
Aumentos/Disminuciones	0
Imputación al resultado	(112)
<b>Total antes de impuestos</b>	<b>695</b>
Efecto impuesto	28
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>723</b>

Los préstamos a tasa bonificada que se mencionan en la Nota 17.c) han generado en 2019 un ingreso por subvención de tipo de interés de 112 miles de euros (229 miles de euros en 2018).

Adicionalmente, como se indica en la Nota 21.g, en 2019 la Sociedad ha recibido varias subvenciones de explotación por importe total de 14.013 Miles de euros (2.367 Miles de euros en 2018).

## 17. Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
- Préstamos recibidos de partes vinculadas (Nota 27.e.5)	147	0
- Otros pasivos financieros	85.209	108.465
	<b>85.356</b>	<b>108.465</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
- Deuda con Entidades de Crédito	611	137
- Proveedores y acreedores varios	843.537	604.004
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 27.e.3)	122.898	219.516
- Préstamos recibidos de partes vinculadas (Nota 27.e.5)	10.299	147.765
- Remuneraciones pendientes de pago	32.511	43.423
- Otros pasivos financieros	47.112	33.504
- Administraciones Públicas	66.332	123.537
	<b>1.123.300</b>	<b>1.171.887</b>
<b>Total</b>	<b>1.208.656</b>	<b>1.280.352</b>

### a) Deudas con entidades de crédito

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, teniendo en cuenta el efecto del valor razonable de los préstamos a tasa subvencionada que ha recibido la Sociedad y que se mencionan en el apartado c) de esta Nota.

La Sociedad dispone de líneas de crédito con vencimiento inferior a un año, no dispuestas al 31 de diciembre de 2019 por importe de 5.567 Miles de euros (8.063 Miles de euros en 2018).

Las líneas de crédito con vencimiento a menos de un año están sujetas a revisiones periódicas. Dichas líneas de crédito son a tipo variable y con vencimiento a menos de un año. El tipo de interés medio durante el año 2019 ha sido 0,0% para los saldos a favor (0,0% en 2018) y para los saldos en contra el 1,4000% (1,6846% en 2018).

**b) Préstamos con partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2019, las deudas con partes vinculadas corresponden a:

- 147 Miles de euros del importe recibido de Fianzas reflejadas a largo plazo por arrendamientos que la Sociedad tiene con otras sociedades de Groupe PSA (0 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 27.e.5).
- 7.918 Miles de euros de la cuota de bases imponibles negativas de otras sociedades de Groupe PSA en España (Nota 27.e.5), vinculado por la integración fiscal del impuesto de sociedades (8.108 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4.13 y 22).
- 1.877 Miles de euros en proveedores de inmovilizado de otras sociedades de Groupe PSA (0 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 27.e.5).
- 504 Miles de euros del saldo acreedor de la cuenta financiera que la Sociedad tiene con otra sociedad de Groupe PSA (505 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Notas 5.1.a.iii y 27.e.5).
- 0 Miles de euros del importe pendiente de abonar por la ampliación de capital de Peugeot Citroën Argentina, S.A. (139.152 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 10).

La cuenta financiera que mantiene PCAE con su filial PTE Seguridad, S.A. (Nota 10) está retribuida y su saldo está registrado en "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" (Nota 9.2), mientras que sería registrada en "Créditos a empresas" (Notas 9.2 y 11) si fuese deudor. El tipo de interés medio durante el año 2019 ha sido de 0% (0% en 2018)

**c) Otros pasivos financieros**

Recoge principalmente el valor razonable de los préstamos a tipo de interés bonificado otorgado por varias Entidades Oficiales, por importe de 108.444 Miles de euros (131.476 Miles de euros en 2018), así como saldos con proveedores de inmovilizado y otras deudas. En 2019 y 2018 la Sociedad no ha recibido préstamos del Plan de competitividad del sector del Automóvil.

Durante el ejercicio 2019 se han devuelto del importe nominal 25.653 Miles de euros por préstamos recibidos (26.116 Miles de euros en 2018 por préstamos recibidos). No se han otorgado garantías reales a favor de las Entidades otorgantes de estos préstamos y la Dirección considera que la Sociedad será capaz de cumplir con todas las obligaciones contractuales derivadas de estos préstamos.

El detalle de los préstamos es el siguiente:

Año conces.	Año fin	tipo interés	Préstamo	Nominal total	Nominal pendiente	miles de euros	
						valor razonable	valor razonable
						a 31.12.2018	a 31.12.2019
2009	2024	0%	MICYT N° 58 (Plataforma modular)	25.771	25.771	14.323	12.052
2009	2024	0%	MICYT N° 59 (Ferrage)	43.875	40.549	22.390	18.963
2010	2025	0%	MICYT N° 63 (Veh propuls.híbrida)	16.360	16.348	10.367	9.009
2010	2025	0%	MICYT N° 64 (Impacto ambiental)	13.501	13.429	8.513	7.401
2011	2026	0%	MICYT N° 67 (Eficacia energét.)	8.512	8.512	5.951	5.294
2011	2026	0%	MICYT N° 68 (Movilidad eléctrica)	18.092	18.092	12.648	11.252
2012	2022	3,95%	MICYT N° 72 (Competitividad 2012)	36.270	32.642	16.373	12.280
-	-	-	47 préstamos restantes	110.914	89.872	40.911	32.193
<b>TOTAL</b>				<b>273.295</b>	<b>245.215</b>	<b>131.476</b>	<b>108.444</b>

**d) Expedientes de Regulación de Empleo en los Centros de Vigo y Villaverde (Madrid)**

Dentro de los apartados de "Remuneraciones pendientes de pago" y "Administraciones Públicas" se incluyen los pasivos ligados a los expedientes de regulación de empleo firmados en los Centros de Producción de Villaverde (Madrid) y Vigo, incluyendo los efectos del RD 1484/2012 (Nota 19 a).

Con fecha 22 de mayo de 2017, la Dirección del Centro de Villaverde (Madrid) acordó, con el 92% de la Representación legal de los trabajadores, un Expediente de Regulación de Empleo para el período 2017-2020, que incluye hasta un máximo de 431 extinciones de contratos y se instrumenta a través de la modalidad de bajas indemnizadas de adhesión voluntaria.

El coste total de los planes de salida del Centro de Villaverde (Madrid) asciende a 21.400 Miles de euros, que se registró íntegramente con cargo al resultado del ejercicio 2017. En 2019 y 2018, se ha complementado el gasto en 4.760 y 110 Miles de euros respectivamente. El saldo de la provisión por reestructuración a 31 de diciembre de 2019 asciende a 20.336 Miles de euros (20.672 Miles de euros en 2018), de los cuales 2.062 Miles de euros son a largo plazo (11.552 Miles de euros en 2018) (Nota 19 a).

Por otro lado, con fecha 15 de marzo de 2016, la Dirección del Centro de Vigo acordó, con el 88% de la Representación legal de los trabajadores, un Expediente de Regulación de Empleo para el período 2016-2018, que incluía un máximo de 400 extinciones de contratos. El coste de los planes de salidas del ejercicio 2018 ascendió a 2.783 Miles de euros. Por otra parte, la provisión total por reestructuración al 31 de diciembre de 2019, debida principalmente al coste del RD 1484/2012, asciende a 12.415 Miles de euros (12.877 Miles de euros en 2018), de los cuales 1.145 Miles son a largo plazo (5.004 Miles de euros en 2019) (Nota 19 a).

#### e) Administraciones Públicas

El detalle de las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	Miles de euros	Miles de euros
Pasivo por impuesto corriente	0	59.643
IVA, Aduanas	20.951	32.860
Seguridad Social	17.150	10.488
IRPF	6.365	12.749
Provision reforma laboral corto plazo	21.866	7.797
	<b>66.332</b>	<b>123.537</b>

#### f) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle sobre el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	54,55	54,56
Ratio de operaciones pagadas	57,04	56,35
Ratio de operaciones pendientes de pago	33,63	34,41
	<b>Miles de euros</b>	<b>Miles de euros</b>
Total pagos realizados	5.306.502	5.212.605
Total pagos pendientes	630.373	465.312

#### g) Avales bancarios entregados:

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene entregados avales bancarios a favor de diversos Organismos Públicos por importe total de 191.549 Miles de euros (Nota 22) (35.341 Miles al 31 de diciembre de 2018), principalmente en relación a las actividades propias de la Sociedad.

## 18. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Desde el 1 de enero de 2001, la Sociedad tiene comprometido un programa de jubilación para el personal directivo bajo la modalidad de aportación definida, a través de un seguro colectivo de vida, sin imputación fiscal al empleado, por las contingencias por jubilación, incapacidad y fallecimiento. Durante el ejercicio 2001, la Sociedad exteriorizó dichos compromisos con una entidad de seguros. Las aportaciones periódicas que se realizan son exclusivamente a cargo de la empresa y se calculan en función de un porcentaje según el salario del directivo.

Las aportaciones por estos conceptos realizadas en el ejercicio 2019 ha ascendido a 1.446 Miles de euros (1.439 Miles de euros en 2018). A su vez, durante el ejercicio 2019, se han rescatado primas por importe total de 94 Miles de euros (646 Miles de euros en 2018), de los cuales 21 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros (214 Miles de euros en 2018). A 31 de diciembre de 2019, los fondos exteriorizados ascienden a un total de 28.184 Miles de euros (25.857 Miles de euros a 31 de diciembre de 2018), de los cuales 9.009 Miles de euros corresponden a rendimientos financieros acumulados (8.048 Miles de euros en 2018).

Por otro lado, en agosto de 2002, se procedió a la exteriorización de los compromisos por pensiones del personal sujeto a convenio con destino en los Centros de Producción de Villaverde (Madrid) y Vigo, consistente en un pago único en el momento de la jubilación, instrumentándolo mediante una póliza de seguro colectivo de vida. La modalidad es de prestación definida y la valoración de los compromisos se efectúa por experto independiente, actualizada anualmente, utilizando hipótesis de mercado. El pago de las primas anuales es a cargo de la Sociedad, sin imputación fiscal al empleado.

Asimismo, desde el 1 de enero de 2004, la Sociedad implantó un premio de jubilación para el personal convenio que no tuviese reconocido el beneficio social descrito en el punto anterior, consistente en un pago único en el momento de su jubilación. La modalidad es de aportación definida consistente en un pago de prima anual por persona y año, actualizada anualmente. Para el personal que no desee esta modalidad, se le abona en nómina el coste neto total para la empresa.

Con efectos 1 de enero de 2017, la Sociedad acordó con la Representación legal del personal convenio la liquidación de los compromisos materializados tanto en prestaciones como aportaciones definidas, consistente en el traspaso a favor de los empleados de los fondos acumulados al 31 de diciembre de 2016, valorados por su provisión matemática, como parte de la negociación colectiva a efectos de la retribución variable del personal convenio aplicable a partir del ejercicio 2017 inclusive. La liquidación se materializó por el rescate directo de los fondos acumulados o por su consolidación para su rescate futuro en el momento de la jubilación, a elección de cada empleado. No obstante, al 31 de diciembre de 2019, 2 empleados de la Sociedad (5 empleados a 31 de diciembre de 2018) con derechos ad personam mantuvieron sus compromisos originales bajo el sistema existente de prestación definida, por lo que a la fecha la Sociedad mantiene solamente con ellos estos compromisos hasta su jubilación.

Con este acuerdo, desde el 1 de enero de 2017 la Sociedad no tiene obligación alguna con los empleados sujetos a convenio colectivo, excepto por la excepción indicada. Al 31 de diciembre de 2019, los fondos externalizados consolidados para su rescate en el momento de la jubilación por los empleados que ejercitaron dicha elección ascienden a un total de 265 Miles de euros (583 Miles de euros en 2018) bajo la modalidad de prestación definida, y a 2.071 Miles de euros (2.043 Miles de euros a 31 de diciembre de 2018) por aportación definida. En el caso de personal con derechos ad personam que no han renunciado a sus derechos preexistentes, los fondos externalizados al 31 de diciembre de 2019 ascienden a un total de 13 Miles de euros (39 Miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

El resultado neto del 2019 correspondiente a los empleados de la Sociedad con derechos ad personam manteniendo sus derechos originales bajo el sistema existente de prestación definida ha sido de 19 Miles de euros de ingreso (15 Miles de euros de gasto en 2018).

Los importes no reconocidos en el balance por el concepto de prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no son relevantes.

## 19. Otras provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Miles de Euros		
	Litigios y riesgos legales	Contingencias fiscales	Total
<b>Saldo inicial a 01/01/2018</b>	<b>27.666</b>	<b>3.272</b>	<b>30.938</b>
Dotaciones	1.515	299.147	300.662
Reclasificaciones	0	18.791	18.791
Aplicaciones	(5.900)	(2.262)	(8.162)
<b>Saldo final al 31/12/2018</b>	<b>23.281</b>	<b>318.948</b>	<b>342.229</b>
Dotaciones	2.071	39.974	42.045
Reclasificaciones y utilizaciones	(14.069)	(17.289)	(31.358)
Aplicaciones	0	(418)	(418)
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>11.283</b>	<b>341.215</b>	<b>352.498</b>

El importe de 31.358 Miles de euros de reclasificaciones y utilizaciones del 2019 corresponde por importe de 14.069 Miles de euros a la reclasificación a corto plazo de litigios y riesgos legales por la Reforma Laboral RD 1484/2012 que se reflejan en Deudas con Administraciones Públicas (Nota 17.d) y por importe de 17.289 Miles de euros a la reclasificación y utilización de Contingencias fiscales donde 17.101 Miles de euros son compensaciones con aplicación de deducciones fiscales (Nota 20) y 188 Miles de euros a lo que finalmente ha sido liquidado durante 2019 de acta sancionadora ligada con acta en conformidad en materia de deducciones por I+D (Nota 22).

La reclasificación del 2018 por importe de 18.791 Miles de euros correspondió a una parte de las declaraciones complementarias previstas al 31 de diciembre de 2017 (39.263 Miles de euros, Nota 22), y que formaban parte de la provisión para contingencias fiscales al 31 de diciembre de 2018.

Todas estas provisiones se encuentran registradas en el pasivo no corriente.

#### a) Litigios y riesgos legales

El importe representa una provisión para determinados litigios y riesgos legales, resultado de la mejor estimación posible en relación con su resolución.

- **Reforma Laboral RD 1484/2012**

La provisión viene motivada por el RD 1484/2012, que obliga a la Sociedad a asumir la mayor parte de las ayudas que la Seguridad Social ha concedido al personal de PCAE que causó baja en relación a los EREs que se mencionan en la Nota 17 d). Al 31 de diciembre de 2019, la parte a largo plazo asciende a 3.207 Miles de euros (16.556 Miles de euros en 2018), sobre una provisión total de 25.073 Miles de euros (24.353 Miles de euros en 2018). La parte correspondiente a corto plazo, por importe de 21.866 Miles de euros (7.797 Miles de euros en 2018), está registrada en el epígrafe del Pasivo C.V.6 Otras deudas con las Administraciones Públicas. El impacto en la cuenta de resultados 2019 ha sido de 720 Miles de euros (312 Miles de euros en 2018)

- **Contingencias profesionales**

En 2014 la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social levantó actas de liquidación a PCAE por diferencias de cotización de determinados empleados de los centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid) entre los ejercicios 2009-2014. La Sociedad presentó alegaciones que fueron desestimadas por la Administración, por lo que se registró una provisión por importe de 3.867 Miles de euros. En 2015 se presentó un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Central Contencioso Administrativo nº8 de Madrid, previa presentación de sendos avales ante la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 2.599 Miles de euros (principal, recargo e interés legal) En 2016 se abonó parte de la liquidación provisional, quedando pendiente el resto a la espera de la sentencia definitiva. Al cierre de 2018, la provisión era de 4.818 Miles de euros (3.774 Miles de euros principal y 1.044 Miles de recargo), y al cierre de 2019 el importe de la provisión asciende a 5.161 Miles de euros (4.060 Miles de euros principal y 1.101 Miles de recargo), lo que ha supuesto un gasto en la Cuenta de resultados del 2019 de 343 Miles de euros (476 Miles de euros en 2018). En la actualidad el pleito está pendiente de sentencia.



- **Mutua Universal**

En febrero de 2016 la Sociedad recibió notificación del Juzgado de Instrucción nº21 de Barcelona (Diligencia de Ordenación) sobre un procedimiento en contra de PCAE y de otras entidades fuera de Groupe PSA, en relación a una denuncia presentada por la Fiscalía Especial de Delitos Económicos de Barcelona y la Tesorería General de la Seguridad Social (entre otros querellantes) en concepto de apropiación indebida de los directivos de Mutua Universal, en el que la Sociedad se le exige una responsabilidad civil por importe de 11.764 Miles de euros.

En agosto de 2016 la reclamación quedó garantizada mediante aval bancario (Nota 17.g) y al 31 de diciembre de 2016 se constituyó una provisión de 5.900 Miles de euros para cubrir los potenciales riesgos asociados a dicha contingencia, importe que se mantuvo al 31 de diciembre de 2017.

Tras la actualización anual de la estimación de riesgos realizada por los asesores legales de la Sociedad, que no prejuzga en absoluto el resultado final de los recursos presentados cuando se resuelvan, dicha provisión fue revertida en su totalidad al 31 de diciembre de 2018, lo que supuso un ingreso en la Cuenta de resultados del 2018 de 5.900 Miles de euros.

- **Otros litigios y riesgos**

Se trata de otros litigios a largo plazo, principalmente con proveedores, por un importe total de 2.915 Miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (1.908 Miles de euros en 2018), lo que ha supuesto un gasto en 2019 de 1.007 Miles de euros (1.038 Miles de euros en 2018).

Aparte de los litigios y riesgos referenciados, en opinión de los Administradores y después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que los resultados de la resolución de los mismos supongan pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019.

#### b) Contingencias fiscales

En este epígrafe se recogen provisiones por 341.215 Miles de euros como resultado de la mejor estimación posible en relación con la resolución de los litigios en curso (Nota 22) ligados a las actuaciones de comprobación de la situación tributaria del impuesto sobre sociedades del 2011-2014, finalizadas el 24 de septiembre de 2018 y complementada dicha liquidación posteriormente con la aplicación retroactiva en 2019 de la consolidación horizontal en periodo 2012-2014, así como a los riesgos fiscales de los ejercicios no prescritos ni comprobados (2015 a 2019), en relación a los aspectos incluidos en las actas 2011-2014.

Las actuaciones sobre el periodo 2011-2014 finalizaron mediante la emisión de los siguientes Acuerdos de liquidación:

- 118.249 Miles de euros (100.901 Miles de euros de cuota y 17.348 Miles de euros de intereses de demora), por operaciones vinculadas entre la Sociedad y varias sociedades del Groupe PSA, principalmente por la no deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles, S.A., que la Administración Tributaria considera como improcedentes, así como por la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con el Groupe PSA.
- 36.614 Miles de euros (31.554 Miles de euros de cuota y 5.060 Miles de euros de intereses de demora), por las deducciones por I+D declaradas por la Sociedad, que la Administración Tributaria considera que corresponden a innovación tecnológica (it)

Los Acuerdos de liquidación fueron recurridos ante el Tribunal Económico-Administrativo Central dentro de los plazos legales y se solicitó la suspensión de su ejecución ofreciendo garantía bancaria formalizada en 2019 por el importe total de los acuerdos de liquidación anteriormente mencionados (Nota 22).

En materia de Precios de transferencia, por la no deducibilidad de los royalties abonados a PSA Automobiles, S.A., así como por la remuneración de las operaciones de centralización de tesorería con el Groupe PSA, PCAE ha interpuesto Reclamación ante el Tribunal Económico-administrativo Central, y se ha iniciado el Procedimiento Amistoso ante la AEAT en el marco del Convenio para evitar la doble imposición internacional entre los estados de España y Francia, en aplicación del artículo 25 del Convenio de 10 de octubre de 1995. Además, dicho Procedimiento Amistoso, en el marco de la Convención Europea de Arbitraje de 23 de julio de 1990, ha sido también abierto durante 2019 por la sociedad matriz ante las autoridades francesas.



En relación a las operaciones vinculadas con diversas entidades del Groupe PSA, la Dirección de la Sociedad considera que la política de precios de transferencia, incluyendo los royalties, ha sido la adecuada, tanto en el periodo inspeccionado como con posterioridad.

En relación a los royalties incluidos en las actas del 2011-2014, podemos indicar lo siguiente:

- los contratos de royalties eran sistemáticamente formalizados hasta 2018 inclusive entre PSA Automobiles, S.A., como propietario legal de las licencias, y las distintas sociedades del Groupe PSA que se dedican a la fabricación de vehículos y piezas fuera de Francia,
- estos contratos funcionaban desde hace décadas y nunca habían sido puestos en duda por las autoridades fiscales en ningún país de mundo donde opera el Groupe PSA, salvo en la inspección de PCAE de los ejercicios 2011 a 2014. En España el contrato en vigor fue firmado en 2008 pero desde el 1 de enero de 2019 se ha firmado una tasa de royalties del 0% (Nota 27.c),
- el pago de los royalties es neutral dentro del Groupe PSA ya que forma parte del precio de venta de los vehículos producidos por PCAE. Si fiscalmente los royalties no fuesen deducibles, el precio de venta de los vehículos se reduciría en la misma medida,
- los gastos por royalties incurridos en los ejercicios inspeccionados ascendieron a un total de 468 Millones de euros, y suponen el cuarto concepto de gasto en importancia absoluta para la Sociedad después de los aprovisionamientos, los gastos de personal y las amortizaciones,
- en los ejercicios 2015 a 2018 la Sociedad ha mantenido el mismo esquema de precios y royalties, por cuanto corresponde a la política general del Groupe PSA, se aplica en todos los países donde opera y se considera ajustada a derecho. Los royalties del periodo 2015 al 2018 ascendieron a un total de 514 Millones de euros.

En cuanto a la inspección en materia de precios de transferencia, tenemos los siguientes elementos:

- la Inspección no realizó ajustes sobre los resultados fiscales de la Sociedad, en especial por los precios de venta aplicados a los vehículos que son vendidos a PSA Automobiles, S.A.,
- no obstante, la Inspección justifica esta falta de ajuste por los efectos de la no deducibilidad de los royalties, que incrementan significativamente los resultados fiscales de la Sociedad,
- una vez tenida en cuenta la no deducibilidad de los royalties, la inspección consideró adecuado el resultado fiscal de la Sociedad, mediante su comparación con un conjunto de entidades, si bien nada tienen que ver con PCAE, tanto en tamaño como empleados, riesgo y actividad, ni tan siquiera en términos de un negocio basado en la fabricación por contrato,
- los resultados fiscales de la Sociedad durante el periodo 2011-2014, una vez ajustados por los royalties:
  - o suponen un rango medio del 4,2% del EBIT, que nunca ha sido obtenido por PCAE,
  - o Groupe PSA no obtuvo un EBIT consolidado superior al 4,2 % en todo el periodo 2003 a 2015, y solo fue superior a dicho porcentaje en los ejercicios 2016 a 2019, si bien incluyendo el resto de actividades que realiza a nivel grupo y que no forman parte de las realizadas por PCAE en España,
  - o Groupe PSA obtuvo en el periodo inspeccionado 2011-2014 un resultado medio negativo del -2,3% sobre el EBIT consolidado.

En relación a las deducciones por I+D incluidas en las actas del 2011-2014 y que fueron cuestionadas por la inspección, tenemos los siguientes elementos:

- las deducciones por I+D contabilizadas, que minoraron los gastos por impuesto de sociedades del periodo 2011-2014, ascienden a un total de 140 Millones de euros, sobre gastos realizados entre 2008 y 2013,

- las actas no ponen en duda el importe de los gastos realizados como base de las deducciones, sino que se centran en su calificación, al considerar que se tratan de innovaciones tecnológicas (it) y no I+D, cuya deducción fiscal es mucho menor,
- estas deducciones fueron declaradas contando con el asesoramiento externo de entidades especializadas en la materia, que han confirmado que, con independencia que los procesos de inspección son bastante variables y dependen de muchos factores, en su opinión existen argumentos suficientes para defender la calificación de I+D de los proyectos, en base tanto a informes recibidos como asesoramiento previo a las deducciones declaradas.

Debido a la imposibilidad de estimar el resultado final del Proceso Amistoso abierto, la Sociedad tiene registrado una provisión al 31 de diciembre de 2019 por importe total de 341.215 Miles de euros (318.948 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) para cubrir las contingencias asociadas a las actas y a los periodos no inspeccionados, de los cuales 39.534 Miles de euros ha sido el ajuste neto con cargo al 2019 (299.147 Miles de euros se realizaron con cargo al 2018), incluyendo 8.348 Miles de euros por intereses de demora (34.159 Miles de euros se realizaron con cargo al 2018) (Notas 22 y 23)

Aparte de los litigios y riesgos arriba referenciados, en opinión de los Administradores, después del correspondiente asesoramiento legal y fiscal, no se espera que el resultado de otros litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados a 31 de diciembre de 2019.

## 20. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Bases	Impuesto diferido	Bases	Impuesto diferido
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>				
- <u>Diferencias temporarias</u>				
Plan rejuvenecimiento	1.517	379	1.603	401
Provisión Indemnizaciones pendientes de pago	32.750	8.188	33.549	8.387
Primas de resultados al personal	18.627	4.657	16.181	4.045
Planes de pensiones y jubilación parcial	20.720	5.180	19.601	4.900
Provisión Depreciación del inmovilizado	25	6	22	5
Coefficiente corrector 70% amortizaciones	2.953	886	11.131	3.339
Provisión para medios comerciales a abonar a red propia PCR	15.629	3.907	18.360	4.590
- Crédito de impuesto por deducciones registradas		0		18.368
<b>Total</b>		<b>23.203</b>		<b>44.037</b>

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Bases	Impuesto diferido	Bases	Impuesto diferido
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>				
- <u>Diferencias temporarias</u>				
Prestamos recibidos a tipo 0%	964	241	1.077	269
Ajuste consolidacion beneficio en stock de la red propia PCR	39.060	9.765	35.526	8.882
Ajuste consolidacion beneficio en stock y abonos a emitir OPEL	1.678	419	0	0
Ajuste consolidacion compra instalaciones PR Pinto	363	91	599	150
Libertad de amortización 2011-2015	2.633	658	4.155	1.039
		<b>11.174</b>		<b>10.339</b>
<b>Total</b>		<b>12.029</b>		<b>33.698</b>

Al 31 de diciembre de 2019 existen los siguientes impuestos diferidos de consolidación generados entre las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal donde la Sociedad es la cabecera del mismo (Nota 22):

- 9.856 Miles de euros (9.032 Miles de euros en 2018), dentro del epígrafe de "Impuesto diferido de pasivo", en concepto de beneficio en stock y beneficio en venta de inmovilizado a empresa del grupo no realizado;
- 3.907 Miles de euros (4.590 Miles de euros en 2018) dentro del epígrafe de "impuesto diferido de activo", en concepto de provisión para medios comerciales a abonar a la red propia.
- Adicionalmente, en 2019 se ha incorporado el impuesto diferido de Opel España dentro del epígrafe de "Impuesto diferido de pasivo", en concepto del neto por el beneficio en stock y abonos a emitir a la red propia, por valor de 419 Miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019, no hay importes de deducciones pendientes de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2018, los importes y plazos de las deducciones pendientes de aplicación eran:

Año	Inversiones Medioambiente y Gastos de I+D+It		Ajuste Amortizaciones años 2013-14		Miles de Euros	
	Total	Último año	Importe Registrado			
2012	9.815	0	9.815	2029/30		
2013	7.477	0	7.477	2030/31		
2014	1.076	0	1.076	2031/32		
	<b>18.368</b>	<b>0</b>	<b>18.368</b>			<b>18.368</b>

Las deducciones del ejercicio 2018 formaban parte de la provisión para riesgos fiscales que se menciona en la Nota 19, habiéndose regularizado al 31 de diciembre de 2019.

Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en el activo en la medida que sea probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras suficientes (Nota 22), que permita su aplicación y compensación. Se estima que su recuperación se produzca principalmente durante los próximos 5 años.

El movimiento bruto de los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Saldo Inicial</b>	<b>33.698</b>	<b>52.283</b>
Abono en la cuenta de pérdidas y ganancias	(994)	1.116
Traspaso a impuesto corriente ajuste amortizaciones	(409)	(181)
Efecto de los ajustes de consolidación horizontal	(1.926)	(4.441)
Impuestos diferidos imputados directamente a patrimonio neto	28	176
Impuestos diferidos abonados en pérdidas y ganancias	0	(119)
Deducciones I+D+it. medio ambiente y formación	(18.368)	(15.136)
<b>Saldo final</b>	<b>12.029</b>	<b>33.698</b>

Los impuestos diferidos cargados al patrimonio neto durante el ejercicio se muestran en la Nota 16.

## 21. Ingresos y gastos

### a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido transacciones significativas fuera de la zona Euro.

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la Cifra de Negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente y por línea de productos como sigue:

Mercado	2019		2018	
	Empresas del Grupo	Resto	Empresas del Grupo	Resto
España	49,16%	0,38%	42,62%	0,50%
Francia	22,69%	0,00%	26,14%	0,00%
Reino Unido	9,64%	0,00%	8,28%	0,00%
Resto	18,03%	0,10%	19,41%	0,04%
	<b>99,52%</b>	<b>0,48%</b>	<b>99,75%</b>	<b>0,25%</b>

Línea de productos	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Ventas de vehículos	5.071.675	96,31%	4.883.776	95,66%
Piezas y colecciones exportación	164.081	3,12%	187.572	3,67%
Otros	30.392	0,57%	33.936	0,66%
<b>Total</b>	<b>5.266.148</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.105.284</b>	<b>100,00%</b>

c) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Consumo de mercaderías:</b>		
Compras	2.157	637
	<b>2.157</b>	<b>637</b>
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b>		
Compras:	4.635.205	4.336.929
- Compras Empresas de Groupe PSA y asociadas (Nota 27 e.2)	1.094.383	1.209.396
- Compras Resto	3.540.822	3.127.532
Variación de existencias	(22.885)	2.881
	<b>4.612.320</b>	<b>4.339.810</b>
<b>Trabajos realizados por otras Empresas</b>	<b>4.022</b>	<b>4.962</b>
<b>Deterioro de Mercaderías, Materias Primas y Otros aprovisionamientos</b>	<b>(380)</b>	<b>(182)</b>
	<b>4.618.119</b>	<b>4.345.228</b>

d) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	233.878	238.775
- Sueldos y salarios	223.896	231.801
- Indemnizaciones	6.609	4.431
- Otros	3.373	2.543
Cargas sociales y provisiones:	72.255	71.626
- Aportaciones y dotaciones para pensiones	1.359	998
- Otras cargas sociales	70.896	70.629
	<b>306.133</b>	<b>310.401</b>

El coste por indemnizaciones del 2019 incluye 4.040 Miles de euros en concepto de EREs (Nota 17 d) (2.893 Miles de euros en 2018).

En este sentido, en relación al Centro de Villaverde (Madrid), con fecha 22 de mayo de 2017, se acordó con el 92% de la representación sindical un ERE con un máximo de 431 extinciones de contratos para el período 2017-2020 (Nota 17.d).

En cuanto al Centro de Vigo:

- con fecha 15 de marzo de 2016, la Dirección firmó con el 88% de la representación sindical un ERE para un máximo de 400 empleados en el periodo abril 2016 a marzo 2018, con las modalidades de plan, bajas con movilidad profesional, bajas con derecho preferente de ingreso y bajas para personas con dificultades de adaptación (Nota 17.d)
- con fecha 26 de noviembre de 2018, la Dirección firmó con la mayoría de los sindicatos con representación un Acuerdo que regula la industrialización del Centro de Producción en 2019, finalizando la negociación de un Expediente de Regulación de Temporal de Empleo (ERTE) para el sistema de producción 1, que incluye la suspensión de un máximo de 50 jornadas de trabajo completas hasta el 31 de diciembre de 2019, diversas medidas de acompañamiento social, el funcionamiento a un solo equipo de trabajo y varias medidas relacionadas con el empleo recogidas en los compromisos pactados en el Convenio en vigor. Este ERTE no genera un gasto por indemnizaciones a la Sociedad.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2019	2018
Alta Dirección	6	6
Ingenieros y Cuadros	369	367
Técnicos, Administrativos y Mandos	951	967
Operarios	5.814	6.214
	<b>7.140</b>	<b>7.554</b>

En cuanto a la distribución por sexos y categorías del personal de la Sociedad a finales de año es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	2	6	5	1	6
Ingenieros y Cuadros	291	76	367	300	81	381
Técnicos, Administrativos y Mandos	781	194	975	757	186	943
Operarios	5.041	1.557	6.598	4.568	1.203	5.771
	<b>6.117</b>	<b>1.829</b>	<b>7.946</b>	<b>5.630</b>	<b>1.471</b>	<b>7.101</b>

Asimismo, el número de personas al cierre de 2019 y 2018 que tienen una discapacidad igual o superior al 33%, distribuida por sexos y categorías, es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos, Administrativos y Mandos	4	0	4	2	0	2
Operarios	55	18	73	63	18	81
	<b>59</b>	<b>18</b>	<b>77</b>	<b>65</b>	<b>18</b>	<b>83</b>

e) Resultado por enajenaciones de inmovilizado

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Resultado enajenación Inmovilizado</b>	<b>2.454</b>	<b>(254)</b>

f) Deterioro y pérdidas de instrumentos financieros

La corrección por deterioro de la participación en la filial PC Argentina, S.A. ha aumentado en 2019 en 165.979 Miles de euros (Nota 10), con cargo (gasto) a los resultados del ejercicio (disminución e ingreso de 11.200 Miles de euros en 2018), como consecuencia del efecto combinado de los resultados negativos obtenidos por la filial, la depreciación del cambio del peso respecto al euro y el efecto de la hiperinflación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

g) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El importe total reflejado en este epígrafe en 2019 por 14.013 Miles de euros (2.367 Miles de euros en 2018) incluye el ingreso por una subvención oficial obtenida de la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia de 12.561 Miles de euros, ligada con el acuerdo de concesión firmado el 1 de febrero de 2019 y posteriormente modificado con acuerdo de fecha 6 de junio de 2019, entre dicha Consellería y la Sociedad que se enmarca dentro del Plan Estratégico de Galicia 2015-2020 y en relación a diversos proyectos de investigación industrial centrados en el desarrollo experimental de tecnologías innovadoras, cuyos costes se registran como gastos según se incurren.

Los proyectos subvencionados están siendo realizados por la Sociedad conjuntamente con la Fundación del Centro Tecnológico del Automóvil de Galicia (CTAG), con un coste total previsto hasta el 2021 de 145.153 Miles de euros, de los cuales 20.320 Miles de euros corresponden directamente al CTAG y 124.833 Miles de euros a PCAE, que incluyen básicamente gastos de personal y gastos generales.

La ayuda total concedida asciende a 28.208 Miles de euros, de los cuales 13.208 Miles de euros han sido asignados a favor del CTAG y 15.000 Miles de euros a PCAE, y serán cobradas entre 2019 y 2021, en función de la acreditación de las condiciones establecidas en la resolución y tras verificación de los organismos competentes.

22. **Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de Euros					
	2019			2018		
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	(156.260)			(239.582)		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades	72.333	72.333		303.614	303.614	
Diferencias permanentes	249.856	0	249.856	108.698	18.227	90.471
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	68.745	41.169	27.576	69.816	37.605	32.211
- con origen en ejercicios anteriores	37.048	76.304	(39.256)	27.968	73.481	(45.513)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>154.249</b>			<b>141.201</b>		

El gasto por el Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 se compone de:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	38.562	35.119
Impuesto diferido	2.920	3.507
Provisión riesgos fiscales 2011-2019 (nota 19)	30.898	264.988
Otros	(47)	0
	<b>72.333</b>	<b>303.614</b>



### Impuesto sobre sociedades corriente

El Impuesto sobre sociedades corriente del 2019 es el resultado de aplicar el tipo impositivo del 25% sobre la base imponible ajustada por la deducción en la cuota del 5% de las amortizaciones del 2013 y 2014 por importe de 409 Miles de euros (181 Miles de euros en 2018) y las deducciones por donativos de 47 Miles de euros (ningún importe en 2018).

Las diferencias permanentes positivas del 2019 corresponden principalmente a la dotación a provisión por deterioro de la participación en PC Argentina, S.A. (Notas 10 y 23), a la aplicación del RDL 3/2016, por importe de 72.843 Miles de euros, y a la actualización de provisiones por intereses de demora, por importe de 8.348 Miles de euros (Nota 19). Las diferencias permanentes negativas del 2019 son nulas.

El impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2019 asciende a 44.958 Miles de euros, que corresponde tanto al impuesto corriente de la propia Sociedad (38.106 Miles de euros) como el generado por el resto de sociedades del grupo de consolidado fiscal, por importe neto de 6.852 Miles de euros (Notas 27, e.4 y e.5). Las retenciones en el ejercicio 2019 han ascendido a 346 Miles de euros y los ingresos a cuenta del grupo de consolidación fiscal han ascendido a 61.594 Miles de euros que se declaran en activos por impuesto corriente del epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 11). Como resultado de dichos importes, se tendría un importe neto a devolver por el impuesto sobre sociedades 2019 del grupo de consolidación fiscal de 16.982 Miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el impuesto sobre sociedades a pagar ascendía a 59.643 Miles de euros, que incluía 35.119 Miles de euros por impuesto corriente de la propia Sociedad y 24.524 Miles de euros por el grupo de consolidado fiscal. Las retenciones en el ejercicio 2018 ascendieron a 334 Miles de euros y no hubo ingresos a cuenta del grupo de consolidación fiscal.

Las deducciones por inversión y empleo pendientes de compensar se muestran en el balance dentro del Activo por impuestos diferidos (Nota 20)

### Consolidación fiscal

Desde el 1 de enero de 2015, la Sociedad conjuntamente con el resto de sociedades que forman parte de Groupe PSA en España, está integrada en un grupo de consolidación horizontal cuya matriz es la entidad francesa Peugeot, S.A. y cuya representante en España es la entidad PCAE. La cuota del impuesto sobre sociedades imputable a la Sociedad, tanto la que le corresponde como entidad individual como la de entidad dominante del grupo nº 606/09, se registra contra la Hacienda Pública.

El grupo de consolidación horizontal número 606/09, cuyo representante es PCAE, está conformado por las siguientes entidades:

- Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., con NIF A36602839.
- PSAG Automóviles Comercial España, S.A., con NIF A82844473.
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. con NIF A28278026.
- PTE Seguridad, S.A., con NIF A81007031.
- Placas de Piezas y Componentes de Recambio, S.A.U., con NIF A87527800.
- Mister Auto. S.A.S. Sucursal en España, con NIF W0010788H.
- Opel España, S.L.U., con NIF B50629187.
- Opel Europe Holdings, S.L.U., con NIF B50949346.

No obstante, se ha obtenido el acuerdo con la AEAT de la retractoridad de los efectos de la consolidación fiscal horizontal para el periodo 2012-2014 que se menciona a continuación en esta nota.

### Litigio Consolidación fiscal

El régimen de consolidación fiscal español existente en el período 2012-2014 resultó contrario a la libertad de establecimiento comunitaria, en la medida en que se oponía a la posibilidad de que varias entidades dependientes de una misma matriz residente en otro país de la UE formaran parte del mismo grupo de consolidación fiscal, ya que exigía que la entidad matriz o dominante tuviera su residencia fiscal en España.

Así se manifestó expresamente por el Tribunal de Justicia de la UE en su Sentencia de 12 de junio de 2014 relativa a los asuntos acumulados C-39/13 a C-41/13 en un asunto relativo al régimen de consolidación fiscal de los Países Bajos, el cual era similar al existente en España en aquellas fechas.

Por ello, en marzo de 2016 PCAE, en nombre y representación de todas las entidades que conforman el grupo de consolidación (Nota 4.13), presentó ante la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) un escrito solicitando la rectificación de las autoliquidaciones presentadas por las entidades del Groupe PSA en España afectadas para los ejercicios 2012 a 2014, así como la devolución de ingresos indebidos resultante de la rectificación. Dado que dicha solicitud fue denegada por la AEAT, en noviembre de 2016 se presentó escrito de interposición de Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo.

En diciembre de 2018 el citado Tribunal estimó parcialmente la pretensión de PCAE y, en ejecución de esta resolución, la AEAT inició actuaciones de comprobación al objeto de verificar si las entidades integrantes del grupo de consolidación fiscal cumplían los requisitos para formar parte del grupo durante el periodo 2012-2014, para poder aplicar la consolidación fiscal de forma retroactiva de conformidad con lo resuelto por el Tribunal.

El 24 de abril de 2019, la AEAT resolvió dicho expediente reconociendo la retroactividad consolidada hasta el ejercicio 2012. En consecuencia, se procedió al pago de 1.646 Miles de euros de cuota e intereses de demora al grupo consolidado, de los cuales, 480 Miles de euros corresponde a la Sociedad que figuran registrados como diferencias de ejercicios anteriores en el gasto del impuesto de sociedades 2019.

Frente a esta resolución, con fecha 14 de mayo de 2019 se interpuso Reclamación económico-administrativa ante el TEAC solicitando que la retroactividad se extendiera hasta el ejercicio 2009 que está pendiente de resolución definitiva.

### **Inspecciones fiscales**

En junio de 2016 las autoridades fiscales comunicaron a PCAE el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación del impuesto sobre sociedades de periodos 2011 a 2014, que se mencionan en la Nota 19.

Adicionalmente, también se llevaron a cabo actuaciones de comprobación de la situación tributaria del periodo de junio 2012 a diciembre 2014 en materia de IVA, IRPF y retenciones a cuenta a no residentes, que finalizaron el 15 de diciembre de 2017 con la suscripción de las siguientes actas:

- Actas en conformidad por IVA e IRPF por importe de 616 Miles de euros, correspondiendo 526 Miles de euros a la cuota y 90 Miles de euros a los intereses de demora, que fueron contabilizadas como gasto en 2017 y pagadas en 2018.
- Actas en disconformidad por IVA importe de 229 Miles de euros, correspondiendo 194 Miles de euros a la cuota y 34 Miles de euros a los intereses de demora.
- Actas en disconformidad por IRPF por importe de 1.810 Miles de euros, correspondiendo 1.530 Miles de euros a la cuota y 280 Miles de euros a los intereses de demora, que fueron contabilizadas como gasto en 2017 y pagadas en 2018.

Las actas en disconformidad fueron recurridas en 2018 ante el Tribunal Económico administrativo Central. Se estima que en materia de IVA no es probable que dichas actas finalmente supongan una pérdida final para la Sociedad, por lo que no se dotó provisión alguna al 31 de diciembre de 2018. Sobre el IRPF, en 2018 se provisionó la sanción por importe de 765 Miles de euros.

En marzo de 2018 finalizaron las actuaciones de comprobación de la situación tributaria del impuesto sobre sociedades del periodo 2011-2014 (Nota 19), mediante la firma de Actas en disconformidad. Tras la presentación de las alegaciones oportunas, la AEAT dictó dos Acuerdos de liquidación resultando, en el primero de los acuerdos dictados en materia de precios de transferencia, una cuota a ingresar de 118.249 Miles de euros, correspondiendo 100.901 Miles de euros a la cuota y 17.348 Miles de euros a los intereses de demora y, en el segundo en materia de deducciones por I+D, una cuota a ingresar de 36.614 Miles de euros, correspondiendo 31.554 Miles de euros a la cuota y 5.060 Miles de euros a los intereses de demora.

Con el fin de suspender la ejecución de dichos Acuerdos, se ofreció garantía bancaria formalizada en 2019 por el importe total de 154.863 Miles de euros.

Las Actas firmadas en conformidad en materia de deducciones por I+D (570 Miles de euros), retenciones por IRPF e IVA ha supuesto una cuota tributaria por importe total de 1.186 Miles de euros

(1.042 Miles de euros en cuota y 144 Miles de euros en intereses de demora), que fue registrado como gasto entre los ejercicios 2018 y 2017.

En relación a las actas por el impuesto de sociedades del 2011-2014, junto con los periodos posteriores no prescritos (2015 a 2019), al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene constituido una provisión por riesgos fiscales por importe de 341.215 Miles de euros (318.948 Miles de euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota19)

### **RDL 3/2016**

El 3 de diciembre de 2016 se publicó el Real Decreto Ley 3/2016 por el que se adoptaban medidas tributarias para la consolidación de las finanzas públicas, que introdujo modificaciones relevantes en el ámbito del impuesto sobre sociedades.

Entre otras, se establecen las siguientes consecuencias:

- con efectos desde el 1 de enero de 2016, la obligación de revertir en un plazo máximo de 5 años las provisiones por deterioro de valor de las participaciones que hubieran resultado deducibles antes de 2013,
- se limita la compensación de bases imponible negativas para las grandes empresas al 25% de la base imponible previa,
- se limita la aplicación de la deducción por doble imposición interna o internacional generada o pendiente de aplicación al 50% de la cuota íntegra previa,
- con efectos desde el 1 de enero de 2017 las pérdidas en transmisión de participaciones no serán deducibles.

Con respecto a la obligación de revertir en un plazo máximo de 5 años las provisiones por deterioro de valor de las participaciones que hubieran resultado deducibles antes de 2013, el importe total inicial 2016 en base imponible de PCAE ascendía a 364.217 Miles de euros, quedando pendiente al 31 de diciembre de 2019 la reversión de 72.843 Miles de euros. Estos importes han sido revisados como consecuencia de la presentación de una declaración complementaria del ejercicio 2016.

A pesar de obtener una sentencia favorable a PCAE por parte del Tribunal Supremo sobre la deducibilidad de las provisiones por deterioro de la filial en Argentina anteriores al 2013, la Sociedad está obligada a la devolución en quintas partes de las citadas provisiones en aplicación del RDL 3/2016, lo que supone la aplicación efectiva de un criterio retroactivo totalmente arbitrario por parte de la Administración y contrario a la seguridad jurídica, lo que ocasiona un grave perjuicio a la Sociedad.

Las reversiones anuales son registradas en el ejercicio en el que se abonan a la Hacienda Pública, mediante diferencia permanente en el Impuesto sobre Sociedades. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han tenido en cuenta la consulta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) del 27 de febrero de 2017, sobre el tratamiento contable de las modificaciones en el régimen fiscal de las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital de entidades, aprobadas por el RDL 3/2016.

El ICAC señala que el adecuado tratamiento contable de la reforma fiscal será considerar anualmente desde el 31 de diciembre de 2016 la quinta parte del deterioro fiscal a revertir como un ajuste positivo en la base imponible del citado periodo impositivo, circunstancia que tendrá su correspondiente efecto en la imposición corriente, especialmente si la empresa no espera transmitir su inversión antes de que transcurra el plazo de reversión automática, que es el caso de PCAE.

Dados los efectos retroactivos del RDL 3/2016, contrarios a la seguridad jurídica, la Sociedad se reserva el derecho de recurrir en el momento oportuno la constitucionalidad de esta norma, a fin de recuperar las reversiones anteriormente mencionadas, por importe total en base imponible de 364.217 Miles de euros (72.843 Miles de euros pendientes de reversión al 31 de diciembre de 2019)

### **Ejercicios pendientes de Inspección**

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, teniendo en cuenta las provisiones para riesgos registradas al 31 de diciembre de 2019 (Nota 19), los Administradores consideran que dichos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

### 23. Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>693</b>	<b>265</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros:	693	265
- De empresas del Grupo y asociadas (Nota 27 e.1)	82	39
- De terceros	611	226
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(12.834)</b>	<b>(39.368)</b>
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(345)	0
Por deudas con terceros	(4.138)	(5.175)
Por actualización de provisiones (Nota 19.b)	(8.351)	(34.193)
<b>Diferencias de cambio (Nota 10)</b>	<b>1.089</b>	<b>(2.192)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	<b>(166.011)</b>	<b>11.200</b>
Deterioros y pérdidas (Nota 10)	(165.979)	11.200
Resultados por enajenaciones y otras (Nota 10)	(32)	0
<b>Resultado financiero</b>	<b>(177.063)</b>	<b>(30.095)</b>

#### a) Ingresos y gastos financieros

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>693</b>	<b>265</b>
- Otros ingresos financieros	693	265
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(12.834)</b>	<b>(39.368)</b>
- Intereses de préstamos	(4.437)	(4.895)
- Otros gastos financieros	(8.397)	(34.473)
	<b>(12.141)</b>	<b>(39.103)</b>

#### b) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Pérdidas por deterioro:</b>	<b>(165.979)</b>	<b>11.200</b>
- De participaciones	(165.979)	11.200
<b>Resultados por enajenaciones y otras:</b>	<b>(32)</b>	<b>0</b>
- Enajenación de participaciones en otras entidades	(32)	0
	<b>(166.011)</b>	<b>11.200</b>

## 24. Contingencias

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio, de los que se prevé que surjan pasivos significativos, distintos de aquellos que ya están provisionados o comentados en la Nota 19 de la presente Memoria.

## 25. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene contratos firmados por inversiones en inmovilizado material no recepcionadas, por un importe de 170.130 Miles de euros (124.826 Miles de euros en 2018) y unas entregas a cuenta de 71.673 Miles de euros (47.670 Miles de euros en 2018), alcanzando un montante neto de compromisos de 98.457 Miles de euros (77.156 Miles de euros en 2018)

## 26. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

### a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, los miembros del Consejo de Administración no han recibido retribución alguna por ningún concepto.

### b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no existen anticipos o créditos concedidos a miembros del Órgano de Administración, ni ninguna otra obligación en vigor.

### c) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Se han considerado como miembros de la Alta Dirección de la Sociedad a aquéllos que, no siendo miembros del Consejo de Administración, son los máximos responsables de sus Direcciones Operacionales en España y disponen, además, de poderes de representación institucional o legal otorgados por la Sociedad frente a terceros.

El importe íntegro satisfecho en el ejercicio 2019 al personal de Alta Dirección asciende a 1.447 Miles de euros (1.125 Miles de euros en 2018)

### d) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en sociedades análogas

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, ni los miembros del Consejo de Administración de PCAE ni las personas vinculadas al mismo según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

### e) Póliza de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad no ha abonado importe alguno en los ejercicios 2019 y 2018 en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil a favor de sus administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

No obstante, Groupe PSA tiene suscrito a nivel Internacional una póliza de seguro que garantiza la responsabilidad civil de todos los mandatarios sociales a nivel mundial. La prima asociada a esta póliza corre a cargo directamente de la entidad matriz Peugeot, S.A. sin repercusión alguna al resto de sociedades de Groupe PSA.

### f) Contratos entre la Sociedad y sus Administradores

La Sociedad no tiene contratos suscritos con sus administradores, o persona que actúe por cuenta de ellos, que sean ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad o que se hayan realizado fuera de condiciones normales de mercado.



## 27. Otras operaciones con partes vinculadas

### a) Groupe PSA

La Sociedad forma parte de Groupe PSA, grupo multinacional perteneciente al sector del automóvil. Está presente en más de 160 países de todo el mundo y desarrolla el 13% de su cifra de negocios fuera de Europa (22% en 2018), en mercados como China, África, Mercosur y Rusia.

Con fecha 6 de marzo de 2017, Groupe PSA y General Motors (GM) anunciaron un acuerdo para incorporar a Groupe PSA las operaciones de automoción de GM en Europa, que incluyen las marcas Opel/Vauxhall, seis plantas de montaje, cinco de fabricación de componentes, un centro de ingeniería y aproximadamente 40.000 empleados.

La operación incluyó asimismo las actividades consistentes en la financiación de vehículos de las marcas Opel y Vauxhall desarrolladas hasta la fecha por GM Financial Services, mediante la creación de una Joint Venture al 50% entre Groupe PSA y BNP Paribas, que es consolidada por integración global por BNP Paribas y por puesta en equivalencia por Groupe PSA.

La operación fue aprobada en 2017 por las Juntas Generales de Accionistas de Groupe PSA y GM, así como por las autoridades antimonopolio. Todo el proceso de adquisición finalizó el 31 de julio de 2017 por lo que desde el 1 de agosto de 2017 las operaciones de las marcas Opel/Vauxhall consolidan al 100% en Groupe PSA.

Con este acuerdo, Groupe PSA ha pasado a convertirse en el segundo fabricante europeo, con una cuota de mercado del 17,7% en 2019, y una amplia variedad de servicios inteligentes y de movilidad, siendo uno de los pioneros en el campo de los vehículos autónomos y conectados.

En 2019, Groupe PSA ha vendido un total de 3.489.000 vehículos, ha declarado una cifra de negocio de 74.731 Millones de euros, con un aumento del 1,0% con respecto al 2018, y es líder europeo en términos de control de emisiones de CO2.

Groupe PSA realiza su actividad a través de 5 marcas de renombre mundial como son PEUGEOT, CITROËN, DS, OPEL y VAUXHALL, que marcan sus principios fundamentales de negocio, marcas distintas y complementarias, sobre todo en los principales países europeos, con identidades y valores propios, pero que comparten las mismas competencias industriales, tecnológicas y administrativas. Las sinergias entre todas ellas refuerzan la eficacia del útil industrial organizado según un sistema de producción único.

Adicionalmente, Groupe PSA desarrolla una amplia variedad de servicios inteligentes y de movilidad bajo la marca Free2Move a fin de convertirse en un proveedor de servicios de movilidad preferido ligado al automóvil.

Groupe PSA complementa su actividad del automóvil con otras actividades relacionadas, como los servicios de financiación a la clientela (Banque PSA Finance) y el equipamiento del automóvil (FAURECIA) En lo que respecta a Banque PSA Finance, en febrero de 2014, Groupe PSA firmó un acuerdo con Santander Consumer Finance, filial de crédito al consumo del Banco Santander, para la constitución de un partenariado en forma de sociedades comunes en varios países de Europa, España incluida, desde finales del 2014 hasta 2016. Esta operación fue aprobada por las autoridades europeas de la competencia. En el caso de España, la entidad común al 50% es PSA Financial Services Spain EFC, S.A. que comenzó sus servicios en octubre de 2015.

Las acciones de Groupe PSA cotizan en el mercado continuo de la Bolsa de París, por lo que su accionariado está muy repartido entre inversores institucionales y particulares, tanto en Francia como en el extranjero. Durante 2014, Groupe PSA reforzó su partenariado industrial y comercial con el Grupo Dongfeng Motor Group (DFG), segundo constructor del sector automóvil en China, realizando una ampliación de capital de 3.000 millones de euros que permitió la entrada en el accionariado del Estado Francés en las mismas condiciones que DFG.

El 18 de diciembre de 2019 Fiat Chrysler Automobiles N.V. (FCA) y Peugeot S.A. (Groupe PSA) firmaron un acuerdo vinculante para la fusión de sus empresas al 50/50 y convertirse en el 4º fabricante mundial del sector de automoción por volumen y el 3º por ingresos. De la combinación propuesta surgirá un líder con la capacidad de gestión, los medios, recursos y escala necesarios para capitalizar con éxito las oportunidades que ofrece la nueva era de movilidad sostenible.



La empresa fusionada obtendrá unas ventas anuales de 8,7 millones de vehículos, ingresos por un valor aproximado de 170.000 millones de euros, unos resultados de explotación superiores a 11.000 millones de euros<sup>5</sup> y un margen operativo del 6,6%, todo ello resultante solamente de la agregación de los resultados de 2018. El potente balance general combinado implica una gran flexibilidad financiera y amplia capacidad de maniobra para la ejecución de planes estratégicos e inversión en nuevas tecnologías a lo largo de todo el ciclo.

La entidad fusionada tendrá una presencia global equilibrada y rentable y una cartera de marcas emblemáticas altamente complementarias que abarcan todos los grandes segmentos, desde turismos de lujo, premium y generalistas, hasta SUV, camionetas y vehículos comerciales ligeros. Esto estará respaldado por la fuerza de FCA en Norteamérica y Latinoamérica, y por la sólida posición de Groupe PSA en Europa. El nuevo Grupo tendrá mucho más equilibrio geográfico, ya que el 46% de los ingresos provendrá de Europa y el 43% de Norteamérica, según los datos agregados de cada empresa en 2018. La combinación ofrecerá la oportunidad de remodelar la estrategia en otras regiones.

La nueva compañía matriz tendrá su domicilio en Países Bajos y cotizará en la Euronext (París), la Bolsa de Valores italiana (Milán) y la Bolsa de Valores de Nueva York, disfrutando de una presencia importante en Francia, Italia y Estados Unidos.

Se espera que la combinación propuesta se produzca en un plazo de 12 a 15 meses, dependiendo de las condiciones de cierre habituales, incluida la autorización de los accionistas de ambos grupos en sus reuniones generales extraordinarias y la aprobación de los requisitos normativos antimonopolio, entre otros.

#### b) Actividades de la Sociedad

Dentro de este contexto, PCAE ejerce la actividad de fabricación de vehículos (VN) de Groupe PSA en España, a través de sus Centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid), con destino al mercado nacional y a la exportación.

El 100% de la producción de PCAE se vende a Groupe PSA, por lo que no existen gastos de comercialización, publicidad y promoción de las ventas de los vehículos producidos.

Al ser PCAE la responsable únicamente de la fabricación de VN para Groupe PSA y al no asumir actividad comercial alguna en España o el extranjero por cuenta de las marcas de los vehículos que produce, no soporta directamente el riesgo de mercado, aunque está expuesta lógicamente a las consecuencias derivadas de eventuales problemas comerciales de Groupe PSA, que se pueden traducir globalmente en una reducción de los programas de producción.

El riesgo industrial corre enteramente por cuenta de Groupe PSA, quien ostenta la última titularidad del total de los activos intangibles (patentes, marcas, nombre comercial, emblemas, secretos, procedimientos de fabricación o cualquier otro derecho de propiedad industrial) y concede la utilización de los mismos a PCAE. No obstante, PCAE asume globalmente los riesgos ligados al propio proceso de producción, salvo que, circunstancias excepcionales, justifiquen un apoyo por parte de Groupe PSA.

Entre los riesgos ligados al proceso de producción, se pueden destacar:

- los costes ligados a reparación, paradas de fabricación y puesta en funcionamiento de las plantas de producción, en caso de averías en las líneas de producción,
- los sobrecostes ligados a la adaptación del proceso de producción, en los casos de lanzamientos de nuevos modelos,
- los gastos relacionados con los retoques efectuados a los vehículos al final de las líneas de producción, cuando aquéllos no están en condiciones de ser comercializados.

Groupe PSA asume con carácter general la responsabilidad de la función de compras relacionadas con la producción: negocia los precios, define la política general de aprovisionamiento, escoge los proveedores y planifica la frecuencia de las compras, en función de los programas de producción.

PCAE no responde contra defectos de fabricación frente a terceros, cuya responsabilidad es asumida íntegramente por las entidades de Groupe PSA responsables de la comercialización de los vehículos en los países donde se perfeccionan las ventas a los clientes finales.

Adicionalmente, la Sociedad realiza la actividad de logística y almacenamiento de piezas de recambio para vehículos automóviles en las instalaciones de Villaverde (Madrid)

#### c) Detalle de las transacciones con Groupe PSA: compras, ventas, ingresos y gastos

PCAE compra los productos necesarios para la fabricación de los vehículos que le han sido asignados por Groupe PSA como son las piezas de chapa metálica, piezas plásticas, componentes eléctricos y electrónicos, motores, trenes de rodamiento y otros elementos mecánicos, pinturas, diluyentes y disolventes, carburantes, lubricantes y otros fluidos.

Las compras anteriores son facturadas, bien directamente por el proveedor, bien indirectamente, mediante la intervención de Groupe PSA. Según el Incoterm utilizado, los gastos de transporte de las materias primas pueden estar incluidos, total o parcialmente, en la factura. Los gastos fuera de factura son objeto de facturación separada por el prestador de servicios logísticos.

La totalidad de la producción de PCAE es vendida a Groupe PSA. La facturación se produce normalmente a la salida de las líneas de producción de los vehículos terminados, cuando éstos están en situación de ser expedidos. Los gastos logísticos (almacenaje), de seguro y de transporte no son asumidos por PCAE. Groupe PSA organiza, directamente o con la intervención de un prestador de servicios de logística, la expedición de los vehículos fabricados por PCAE a los mercados de destino.

Los VN vendidos por PCAE, así como las piezas compradas a Groupe PSA, son transportados por el Grupo GEFECO, desde la salida de fábrica o de los almacenes centrales. Los gastos de transporte son a cargo de Groupe PSA en condiciones Incoterm EXW. El control y la gestión de la logística corre a cargo del prestador de servicios logístico del Grupo GEFECO, quien refactura a PCAE por los costes de stockage correspondientes.

Con el fin de permitir a PCAE producir los vehículos de las marcas de Groupe PSA, tiene firmado un contrato de licencia, según el cual PCAE tiene el derecho exclusivo de montar o fabricar en España los vehículos de las marcas y de utilizar, para la fabricación de dichos vehículos, las patentes, marcas, emblemas, secretos y procesos de fabricación, y otros derechos de propiedad industrial de Groupe PSA, presentes o futuros.

Los derechos de fabricación concedidos por Groupe PSA a PCAE, en el marco del contrato de licencia, son remunerados mediante el pago por PCAE de un canon de fabricación, que se calcula en función del volumen de ventas de VN, minorado en el volumen de compras intragrupo realizado por PCAE. Sobre la cifra resultante de la resta anterior, se aplica un tipo de mercado en función de los comparables de que dispone la entidad. Desde el 1 de enero de 2019, el tipo de canon acordado ha sido el 0%.

Existe un convenio centralizado de tesorería suscrito entre PCAE y la entidad GIE PSA TRESORERIE, perteneciente a Groupe PSA. En función de las estipulaciones establecidas en el convenio anterior, los excedentes de tesorería generados por la filial que superan un determinado umbral, son remunerados por GIE PSA TRESORERIE. Inversamente, las necesidades puntuales de tesorería que pueda tener PCAE son aseguradas por GIE PSA TRESORERIE.

La tesorería positiva (excedentes), se remunera usando como tipo de referencia EONIA, mientras que la tesorería negativa (necesidades) se remunera al tipo mensual utilizado por la GIE PSA TRESORERIE (TMRG), calculado y notificado por la Dirección Financiera y Tesorería (DFT), en función del coste neto del conjunto de los recursos de la GIE PSA TRESORERIE incluidas cargas de explotación. Este sistema de centralización de la tesorería está instrumentalizado a través de una línea de crédito/debito, la cual no tiene límite de disposición ni en importe ni en plazo.

PCAE tiene suscrito un contrato con PSA Automobiles, S.A. (Francia) con el fin de formalizar las prestaciones de servicios informáticos realizadas por ambas sociedades en beneficio recíproco, así como determinar los precios de dichas prestaciones. Así, PCAE presta los servicios de desarrollo de proyectos informáticos por cuenta de Groupe PSA y soporta los costes generados por las prestaciones de soporte informático realizadas en beneficio de Groupe PSA.

Por su parte, Groupe PSA pone sus Centros de Tratamiento de Datos a disposición de PCAE y de otras empresas del grupo en España y Portugal, que han encargado, directa o indirectamente a PCAE, el

tratamiento de todas las informaciones necesarias para el funcionamiento del conjunto de funciones y actividades.

PCAE dispone, para el mejor desarrollo de su propia actividad y la de otras sociedades de Groupe PSA en España y Portugal, de servicios internos jurídicos, financieros, informáticos, de compras y de recursos humanos con personal especializado y medios técnicos necesarios para la realización de estas funciones. PCAE factura estas prestaciones de servicios a todas las entidades de Groupe PSA en España y Portugal beneficiarias de estos servicios mediante un contrato de arrendamiento de servicios. El precio de los servicios facturados por PCAE se determina en función del presupuesto anual de las direcciones que prestan sus servicios y el tiempo de dedicación a las funciones soporte de cada una de las sociedades, medido en términos de afectación porcentual de cada una de las direcciones prestadoras de servicios.

PCAE dispone en sus instalaciones de Villaverde (Madrid) de terrenos y oficinas disponibles para el arrendamiento a terceros, principalmente a entidades de Groupe PSA, para lo cual tiene formalizados diversos contratos de arrendamiento. La renta es determinada en condiciones de mercado y facturada mensualmente.

PCAE tiene suscrito un contrato de prestación de servicios de logística y almacenamiento de piezas para vehículo automóviles con varias entidades de Groupe PSA, como PSAG Automóviles Comercial España, S.A., por el que soporta los costes y gastos de la actividad y procede a la facturación a las Sociedades beneficiarias.

#### d) Determinación de los precios

Según la OCDE (Informe de 1995), el método de coste incrementado (cost-plus o precio obtenido añadiendo un margen sobre el precio de coste) puede ser utilizado como una buena referencia de precio normal de mercado en los casos, entre otros, en que se venden bienes semi terminados entre partes asociadas o en que la transacción vinculada consiste en una prestación de servicios. Por la razón anterior, este método parece el mejor adaptado a la determinación de los precios de transferencia relativos a los flujos físicos entre Groupe PSA y PCAE; ya que la actividad de ésta última consiste en el montaje de vehículos por cuenta de Groupe PSA y la venta de la totalidad de su producción a Groupe PSA. Los precios aplicados entre entidades vinculadas relativos a flujos físicos han sido determinados, por tanto, aplicando el método de coste incrementado.

Del mismo modo, en las prestaciones de servicios intragrupo, el método de determinación de precios utilizado ha sido el método de coste incrementado. Teniendo en cuenta que, en el método de precio de coste incrementado, los precios de transferencia se determinan aumentando el precio de coste en un margen bruto "comparable" de empresas industriales del sector, su aplicación se haya subordinada a la obtención de tales comparables. No obstante, debido a la complejidad de situaciones en las que pueden encontrarse las empresas de fabricación de automóviles y a la falta de precisión de las informaciones disponibles en materia de comparables en el sector, la OCDE reconoce la posibilidad de recurrir, de forma complementaria, a métodos alternativos de determinación de precios fundados en los beneficios, con la condición de que éstos resulten conformes con el principio de plena competencia.

Groupe PSA y PCAE han seguido las directrices marcadas por la OCDE y ha comprobado que los precios determinados aplicando el método de precio de coste incrementado, respetan el principio de plena competencia, con el apoyo del método TNMM o método del margen neto transaccional. La OCDE admite la aplicación del método TNMM, a nivel del conjunto de la Sociedad, cuando ésta realiza operaciones globalmente similares en términos de comparabilidad, lo cual es el caso en el sector del automóvil. Teniendo en cuenta que PCAE no dispone de más información que la referente a agregados globales, basándose en el hecho de que la Filial no realiza más que una única actividad, aplica el método TNMM por referencia al EBIT del conjunto de montadores de vehículos comparables (comparable de margen neto).

En la práctica, los precios se determinan, a futuro, sobre una base presupuestaria en referencia a los comparables de margen bruto, asegurándose de que el tipo de margen bruto fijado permite realizar un EBIT comprendido en el intervalo de comparables de margen neto. Durante el ejercicio, ciertos factores como la evolución del mercado local, de los planes de producción o, incluso, ciertos factores extraordinarios imprevisibles (averías en la línea de producción, huelgas, catástrofes naturales, etc.) pueden tener una incidencia sobre el tipo de margen bruto o neto realizado. Para tener en cuenta los factores anteriores se procede, en caso de necesidad, a realizar los ajustes oportunos que permiten corregir tales desequilibrios.

En este contexto, considerando la posición de la AEAT en el marco de la inspección 2011-2014 (Notas 19 y 22), al considerar la no deducibilidad de los royalties, es necesario manifestar que, si finalmente éstos no fuesen deducibles, el precio de venta de los vehículos debería reducirse en la misma medida.

No obstante, desde el 1 de enero de 2019 no existe gasto alguno en la Sociedad en concepto de royalties.

e) Transacciones y saldos con partes vinculadas

e.1) Venta de bienes, prestación de servicios e ingresos financieros

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Venta de bienes:</b>		
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	5.162.458	4.983.636
- Peugeot Citroën Automóveis Portugal, S.A.	68.482	87.585
- Opel España, S.L.U.	4.676	4.676
- Resto	108	50
	<b>5.235.724</b>	<b>5.071.270</b>

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Prestación de servicios y Otros ingresos explotación:</b>		
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	71.199	60.567
- Automobiles Peugeot, S.A.	1.537	569
- Automobiles Citroën, S.A.	287	561
- PSAG Automoviles Comercial S.A.	14.900	14.102
- Plataforma Comercial de Retail S.A.U.	2.160	2.246
- Placas de piezas y componentes de recambio S.A.U.	2.707	3.694
- PSA Finance Succ. en España y Portugal	697	696
- PTE Seguridad, S.A.	53	98
- Grupo GEFECO	0	1.265
- CEPC (ex-Peugeot Conception Ingénierie)	1.407	1.765
- Grupo FAURECIA	479	545
- Peugeot Portugal Automoveis S.A.	309	325
- Peugeot-Citroën Automoveis Portugal	787	660
- Automoveis Citroën S.A.	336	325
- Opel España, S.L.U.	996	132
- Resto	960	796
	<b>98.814</b>	<b>88.346</b>

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Ingresos financieros:</b>		
- Placas de piezas y componentes de recambio S.A.U.	35	22
- Plataforma Comercial de Retail S.A.U.	47	17
	<b>82</b>	<b>39</b>

No existen intereses devengados y no vencidos a favor de la Sociedad por los saldos deudores (30.341 Miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 361.304 Miles de euros a 31 de diciembre de 2018) que se reflejan en el epígrafe de "Otros activos líquidos equivalentes" del apartado "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (Nota 13).

e.2) Compras de bienes, recepción de servicios y gastos financieros

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Compra de bienes:</b>		
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	576.427	627.981
- La Française de Mécanique, S.A.	286.953	228.400
- Peugeot Citroën Automóveis Portugal, S.A.	387	434
- Peugeot Citroën Automobiles Eslovaquia	162	155
- Grupo GEFCO	0	59.255
- Peugeot Citroën Argentina S.A.	1	22
- Grupo FAURECIA	195.948	291.145
- Opel España S.L.U.	1.474	1.226
- Peugeot Citroen Automobiles Maroc	12.378	241
- Opel Automobile GmbH	20.385	0
- Resto	268	538
	<b>1.094.383</b>	<b>1.209.396</b>

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Recepción de servicios:</b>		
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	15.823	156.219
- Grupo GEFCO	0	26.549
- PTE Seguridad, S.A.	355	247
- Peugeot Citroen Gestion Internationale PCGI	2.773	1.539
- Peugeot Citroën Automóveis Portugal, S.A.	400	1.959
- Grupo FAURECIA	247	180
- Opel Automobile GmbH	743	0
- Opel España S.L.U.	458	84
- Resto	1.739	1.660
	<b>22.538</b>	<b>188.436</b>

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Gastos financieros:</b>		
- GIE PSA Tresorerie	345	0
	<b>345</b>	<b>0</b>

El importe de gastos financieros corresponde a los saldos en contra que ha tenido la Sociedad a lo largo del año con GIE PSA Tresorerie (Nota 13) cuyo tipo de interés medio para dichos saldos en contra ha sido de 0,544%.

En cuanto a adquisiciones de inmovilizado material, el detalle se muestra en la Nota 7 c), y corresponde en su totalidad a PSAG Automóviles Comercial España, S.A. Tras su uso como inmovilizado, estos bienes son vendidos a la misma entidad (2.422 y 3.783 Miles de euros en 2019 y 2018).



e.3) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 11):	Miles de Euros	
	2019	2018
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	602.590	559.320
- Process Conception Ingénierie	2	65
- Placas de piezas y componentes de recambio S.A.U.	200	587
- Peugeot Citroen Automoveis Portugal, S.A.	5.262	3.796
- Automobiles Peugeot, S.A.	973	13
- Automobiles Citroen, S.A.	25	54
- PSAG Automoviles Comercial S.A.	1.534	1.385
- Automoveis Citroen Portugal, S.A.	265	238
- Peugeot Portugal Automoveis, S.A.	235	238
- Grupo FAURECIA	20	1
- Grupo GEFECO	0	303
- Plataforma Comercial de Retail S.A.U.	1.400	1.626
- Opel Automobile GmbH	48	6
- Opel España, S.L.U.	5.094	58
- Resto	356	141
	<b>618.004</b>	<b>567.830</b>

Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 17):	Miles de Euros	
	2019	2018
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	47.096	154.558
- Française de Mecanique	15.655	17.174
- Peugeot Citroen Automoveis Portugal, S.A.	5	178
- PSAG Automoviles Comercial S.A.	347	472
- Opel Automobile GmbH	5.230	
- Automoveis Citroen Portugal S.A.	444	436
- Grupo GEFECO	0	17.036
- Grupo FAURECIA	52.335	28.706
- Peugeot Citroen Automobiles Maroc	481	154
- Peugeot Citroen Mecanique du Nord-Ouest SNC	431	435
- Resto	874	367
	<b>122.898</b>	<b>219.516</b>

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen, principalmente, de transacciones de ventas y tienen vencimiento un mes después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas y no devengan ningún interés. Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento un mes después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan interés.

## e.3.1) Contrato fuente vehículo.

En 2013 se firmó un acuerdo global de cooperación entre Groupe PSA, a través de la entidad denominada hoy PSA Automobiles S.A.(PSAA) y General Motors holdings LLC. Dentro de este acuerdo, en noviembre de 2016 se firmó un contrato fuente para el vehículo denominado K9 entre PSAA y OPEL Group GmbH, para producirse en el centro de Vigo.

La participación de ésta última en las inversiones y gastos generales y específicos estará en proporción al volumen de producción previsto de los vehículos con marca OPEL en Vigo (un 17%) Una vez se inicie el periodo de vida serie, previsto en 2018, esta participación será facturada por PCAE a PSAA y de PSAA a Opel Group GmbH . Al 31 de diciembre de 2019 el saldo a favor de PCAE con partes vinculadas por este concepto se encuentra incluida como facturas pendientes de establecer, por la participación del año 2019 por un montante de 8.712 Miles de euros (26.101 Miles de euros en 2018).

Dentro del epígrafe del pasivo VI. Periodificaciones se incluye la parte relativa a las inversiones por valor de 42.894 Miles de euros (45.364 Miles de euros en 2018) que no ha sido considerada como ventas del ejercicio y que será facturada conjuntamente con los vehículos en su momento a lo largo de la vida útil del vehículo K9.



e.4) Préstamos concedidos

	Miles de Euros	
	2019	2018
<b>Créditos a partes vinculadas (notas 10 y 11):</b>		
<i><u>integración fiscal</u></i>		
- PSAG Automoviles Comercial, S.A.	7.502	19.626
- Placas de piezas y componentes de recambio, S.A.U.	0	368
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U.	1.484	1.361
- Opel España, S.L.U.	5.784	11.274
- PTE Seguridad, S.A.	0	4
<i><u>cuentas financieras</u></i>		
- Placas de piezas y componentes de recambio, S.A.U.	7.765	4.439
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U.	12.012	5.140
<i><u>intereses pendientes de cobro</u></i>		
- Placas de piezas y componentes de recambio, S.A.U.	13	8
- Plataforma Comercial de Retail, S.A.U.	18	5
- GIE PSA Trésorerie	14	
	<b>34.592</b>	<b>42.225</b>

El saldo con Plataforma Comercial de Retail, S.A.U. (PCR) y Placas de Piezas y Componentes de Recambios, S.A.U. existentes al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde al saldo de las cuentas financieras que tiene la Sociedad a su favor con dichas otras sociedades de Groupe PSA. Caso de que fueran los saldos de las cuentas financieras acreedores, los mismos serían informados como préstamos recibidos (Nota 27.e.5).

Adicionalmente, el saldo existente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone también de la cuota de las bases imponibles positivas correspondientes a las sociedades que forman parte del grupo de consolidación horizontal número 606/09 cuyo representante es PCAE (Notas 4.13 y 22). Caso de que fueran cuotas de bases imponibles negativas, las mismas serían informadas como préstamos recibidos (Nota 27.e.5).

e.5) Préstamos recibidos

<b>Préstamos recibidos de partes vinculadas (Nota 17)</b>	2019	2018
<i><u>integración fiscal</u></i>		
- Sociedad Mister Auto Sucursal en España	114	0
- Placas de piezas y componentes de recambio, SAU	439	0
- Opel Europe Holdings, SLU	7.365	8.108
<i><u>cuentas financieras</u></i>		
- PTE Seguridad, S.A.	504	504
<i><u>otras deudas a pagar</u></i>		
- Peugeot Citroen Argentina, S.A.	0	139.152
- PSA Automobiles, S.A. (Sociedad Dominante)	1278	0
- Grupo Faurecia	498	0
- PSAG Automoviles Comercial, S.A.	134	0
- Opel España, S.L.U.	47	0
- PSA Finance succursale en Espagne EFC, S.A.	58	0
- Otros	9	1
	<b>10.446</b>	<b>147.765</b>

El saldo con su filial PTE Seguridad, S.A. existente al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde al saldo de la cuenta financiera que tiene con la Sociedad a favor de la filial. Caso de que fuera el saldo de la cuenta financiera deudora, el mismo sería informado como préstamo concedido (Nota 27.e.4).

Adicionalmente, el saldo existente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone también de la cuota de las bases imponibles negativas correspondientes a las sociedades que forman parte del grupo de consolidación horizontal número 606/09 cuyo representante es PCAE (Notas 4.13 y 22). Caso de que fueran cuotas de bases imponibles positivas, las mismas serían informadas como préstamos concedidos (Nota 27.e.4)

La deuda con PC Argentina, S.A., por importe de 139.152 Miles de euros, representaba el capital suscrito y no desembolsado por PCAE a 31 de diciembre de 2018 en relación a la operación de ampliación de capital con prima de emisión que se menciona en la Nota 10 (6.000 millones de pesos no desembolsados sobre 9.000 millones de pesos en total) Dicho importe ha sido abonado en el primer trimestre del año 2019.

## 28. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente (Nota 4.20).

Los sistemas, equipos e instalaciones más significativos destinados a actividades medioambientales son los siguientes:

Descripción	Miles de Euros		
	2019		2018
	Valor contable	Amortización acumulada	Amortización acumulada
Línea de detección y protección contra-incendios	3.470	(3.318)	(3.213)
Nueva central incineradora regeneradora	1.726	(1.726)	(1.726)
Instalación suministro gas	1.420	(1.416)	(1.414)
Planta tratamiento aguas residuales	934	(930)	(927)
Redes aguas pluviales y fecales	745	(730)	(726)
Reciclado aguas de lavado T.T.S.	532	(532)	(532)
	<b>8.827</b>	<b>(8.651)</b>	<b>(8.538)</b>

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por las leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Dirección de la Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas, en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. La Sociedad dispone, en la actualidad, de una planta depuradora, una planta de tratamiento de residuos, redes pluviales, fecales y vertidos industriales, depósitos de stock y tratamiento de efluentes de pintura, central de detección de contaminación de pintura y extracción de humos, entre sus instalaciones más significativas.

El valor bruto conjunto de las mismas asciende a 14.291 Miles de euros (14.300 Miles de euros en 2018) y la amortización acumulada a 13.959 Miles de euros (13.827 Miles de euros en 2018). Durante este ejercicio, la Sociedad ha realizado inversiones y gastos de carácter medioambiental por valor de 9 Miles de euros (26 Miles de euros en 2018)

No se ha considerado necesario registrar dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## 29. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El Consejo de Ministros del 17 de julio de 2015, a propuesta de los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de Industria, Energía y Turismo, y de Economía y Competitividad, aprobó la modificación de la asignación de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero de las instalaciones que pertenecen a sectores y subsectores que han cambiado su clasificación en cuanto a riesgo significativo de fuga de carbono.

Como el Centro de Vigo pertenece a uno de esos sectores, su nueva asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2015-2020 es de 228.324 toneladas de CO2. Del mismo modo, los derechos de emisión para el Centro de Madrid para el periodo 2015-2020 son de 79.292 toneladas.

### 30. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales y que no hayan sido desglosados en las mismas a excepción de los detallados a continuación.

#### A) Pandemia Covid19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia la aparición del Covid-19 que, junto con la rápida evolución de los hechos a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, con impactos inmediatos y futuros en el entorno macroeconómico y la evolución de los negocios.

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España declaró el Estado de Alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, que incluía medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, entre otras, la limitación del movimiento de las personas. Adicionalmente, el 17 de marzo de 2020, mediante Real Decreto-ley 8/2020, se aprobaron una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Desde mediados de marzo 2020 la actividad de la Sociedad se ha visto fuertemente impactada, afectando significativamente a las actividades industriales y a la cadena de suministro, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones.

En este sentido, con fecha 17 y 19 de marzo las fábricas de Villaverde (Madrid) y Vigo se han visto obligadas al cierre completo de sus instalaciones industriales, principalmente ante la falta de suministros de piezas y componentes para el funcionamiento normal de la actividad. Cabe destacar que hasta esa fecha no existía restricción legal alguna para el desarrollo de las operaciones industriales ni existían incidencias en materia de salud entre los empleados después de las medidas tomadas en este sentido por la empresa desde el inicio de la crisis. Ambas fabricas han podido ser reabiertas con fecha 21 y 11 de mayo de 2020, respectivamente y están operativas con las medidas necesarias de protección establecidas por la legislación actual.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del PSA Groupe, está llevando a cabo las gestiones oportunas para minimizar en lo posible el impacto, proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural.

En este sentido, con fecha 24 de marzo de 2020, la Sociedad ha presentado sendos Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones de fuerza mayor para los Centros de Producción de Villaverde (Madrid) y Vigo, con vigencia inicial hasta el 30 de junio de 2020, afectando a un máximo de 1.272 y 7.459 empleados, respectivamente. Dichos ERTE han sido validados por las autoridades laborales competentes y, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sigue en vigor.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, el impacto de la pandemia del Covid 19 sobre la actividad y la situación financiera de la Sociedad no puede ser determinado de forma más precisa. Sin embargo, este hecho no pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. La Sociedad dispone de una confort letter del Groupe PSA, en tanto accionista principal para el soporte financiero necesario durante los próximos 12 meses, al objeto de poder gestionar la actual situación financiera y de tesorería.

#### B) Otros hechos posteriores

Con fecha 10 de febrero de 2020, se han firmado los nuevos convenios colectivos de los Centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid) para el periodo 2020-2023.

Con fecha 7 de mayo de 2020, se ha formalizado la escritura pública de venta de una parte de terrenos sin uso donde se encuentra ubicada el Centro Industrial de Madrid que está reflejado en Inmovilizado

Material (Nota 7) por importe de 15.493 Miles de euros. Una vez descontados todos los gastos e impuestos inherentes a la operación, se ha obtenido una plusvalía contable de 10.727 Miles de euros, que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

En marzo de 2020, se ha recibido notificación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimando el recurso de la Sociedad en relación a las actas fiscales en materia de deducciones por I+D del periodo 2011-2014 (Nota 22), que ascendían a un total de 36.614 Miles de euros, de los cuales 31.554 Miles de euros corresponde a cuota y 5.060 Miles de euros a intereses de demora. La Sociedad ha presentado una solicitud de complemento de sentencia con fecha el 10 de junio del 2020. Al 31 de diciembre de 2019 dicho importe está avalado y provisionado por la Sociedad (Nota 22).

### **31. Honorarios de Auditores de Cuentas**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los Auditores de la Sociedad, en concepto de servicios de auditoría de cuentas, ascendieron a 76 Miles de euros (75 Miles de euros en 2018) No hay honorarios devengados por otros servicios relacionados con auditoría.

Una parte relevante de los procesos de auditoría de la Sociedad son realizados por los auditores de forma centralizada y transversal, afectando a las principales empresas que forman Groupe PSA. Las cifras anteriores muestran exclusivamente los importes a cargo de la Sociedad por cada uno de los conceptos mencionados y no reflejan el coste de todos los procedimientos de auditoría realizados a nivel central.

Asimismo, no hay honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red de auditores como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

## Informe de Gestión 2019

**PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A.**



## ENTORNO ECONOMICO (Datos al cierre 2019)

**El Producto Interior Bruto (PIB)** generado por la economía española registra un crecimiento del 0,5% en el cuarto trimestre de 2019 respecto al trimestre anterior en términos de volumen. Esta tasa es una décima superior a la registrada en el tercer trimestre. El crecimiento interanual del PIB se sitúa en el 1,8%, frente al 1,9% del trimestre precedente. En el conjunto del año 2019, el PIB registra un crecimiento del 2,0% en términos de volumen. A precios corrientes el PIB se sitúa en 1.244.757 millones de euros, con un aumento del 3,5% respecto a 2018.

La contribución de la demanda nacional al crecimiento interanual del PIB es de 1,2 puntos en el cuarto trimestre, seis décimas menos que en el tercero. Por su parte, la demanda externa presenta una aportación de 0,6 puntos, cinco décimas superior a la del trimestre pasado.

Según la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, el número de parados desciende este trimestre en 22.500 personas (-0,70%) y se sitúa en 3.191.900. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del -2,76%. En los 12 últimos meses el paro ha disminuido en 112.400 personas (-3,40%). La tasa de paro se sitúa en el 13,78%, lo que supone 14 centésimas menos que en el trimestre anterior. En el último año esta tasa ha descendido en 67 centésimas.

El número de ocupados aumenta en 92.600 personas en el cuarto trimestre de 2019 respecto al trimestre anterior (un 0,47%) y se sitúa en 19.966.900. En términos desestacionalizados la variación trimestral es del 0,80%. El empleo ha crecido en 402.300 personas (un 2,06%) en los 12 últimos meses.

La ocupación aumenta este trimestre en 67.900 personas en el sector privado y en 24.700 en el público. En los 12 últimos meses el empleo se ha incrementado en 360.000 personas en el sector privado y en 42.300 en el público.

Los asalariados aumentan este trimestre en 56.200. Los que tienen contrato indefinido se incrementan en 134.700, mientras que los de contrato temporal se reducen en 78.600. En variación anual, el número de asalariados crece en 392.500 (el empleo indefinido aumenta en 414.200 personas, mientras que el empleo temporal se reduce en 21.600). El trabajo por cuenta propia sube en 34.300 este trimestre y en 7.500 en los 12 últimos meses.

**La Tasa de inflación** interanual se situó en el 0,8%, cuatro décimas superior a la registrada el mes anterior. La tasa anual de la inflación subyacente se mantiene en el 1,0% y el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 0,8%, tres décimas por encima de la del mes de noviembre. El grupo con mayor influencia positiva en el aumento de la tasa anual es el Transporte, mientras que el grupo que destaca por su influencia negativa es Vivienda.

La **Bolsa** española ha tenido un buen año 2019. El Ibex 35, el principal selectivo, cierra el ejercicio en 9.549,2 puntos lo que ha supuesto una subida del 11,8% durante los 12 meses del año. En todo caso, esta subida se enmarca en una subida generalizada de todos los índices mundiales con países e índices donde la subida ha sido mayor llegando al doble como en casos como el Dow Jones y Eurostoxx.

**El euro.** El euro ha continuado con su depreciación iniciada en año 2018 y continuada a lo largo del 2019, concretamente un 1,9% (4,5% en año 2018) empezando el año 2019 con una cotización de 1,1450 dólares por euro para finalizar el año en 1,1234 dólares por euro. Las previsiones son de gran volatilidad e incertidumbre.



## ACTIVIDAD INDUSTRIAL

En el año 2019, la Sociedad ha producido un total de 459.757 vehículos. Con respecto al año 2018, la producción de vehículos disminuyó en -9.278 unidades es decir un 2,0% menos.

El destino de la producción de vehículos hacia otros países representó el 83,9% de la producción total de la sociedad, concretamente se exportaron 385.889 vehículos.

La Sociedad ha realizado inversiones en inmovilizado por valor de 211,8 Millones de euros en sus Centros de Producción de Vigo y de Madrid durante el ejercicio 2019 que recogen principalmente inversiones destinadas a instalaciones industriales, equipos de producción y utillajes para poder tener listo el útil industrial.

### Centro de Vigo

En el año 2019, el Centro de Vigo produjo 406.507 vehículos, registrando con respecto a 2018 un aumento de 2,1%. La producción media diaria del Centro fue de 1.752 unidades (1.819 unidades en 2018).

#### Producción por modelos del Centro de Vigo

<i>Unidades Producidas</i>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<i>Nuevo C4 Picasso</i>	48.276	75.236	(26.960)	-35,8%
<i>Citroën C-Elyssée</i>	18.208	28.100	(9.892)	-35,2%
<i>Citroën Berlingo</i>	0	82.702	(82.702)	-100,0%
<i>Nuevo Citroën Berlingo</i>	108.395	41.506	66.889	161,2%
<i>Peugeot 301</i>	19.196	28.903	(9.707)	(33,6%)
<i>Peugeot Partner</i>	0	88.846	(88.846)	-100,0%
<i>Nuevo Peugeot Rifter/Partner</i>	127.015	35.042	91.973	262,5%
<i>Nuevo Peugeot 2008</i>	22.929	0	22.929	100,0%
<i>Opel Combo</i>	61.995	17.727	44.268	249,7%
<i>Toyota Proace City</i>	493	0	493	100,0%
<b>Total Producción</b>	<b>406.507</b>	<b>398.062</b>	<b>8.445</b>	<b>2,1%</b>

### Centro de Madrid

En el año 2019, el Centro de Madrid produjo 53.250 vehículos. Con respecto a 2018, se experimentó una disminución de 25,0%. La producción media diaria del Centro fue de 247 unidades (335 unidades en 2018). El único vehículo producido en el Centro de Madrid es el Citroën C4 Cactus.

#### Producción por modelos del Centro de Madrid

<i>Unidades Producidas</i>	<b>2.019</b>	<b>2.018</b>	<b>Variación</b>	<b>%</b>
<i>C4 CACTUS</i>	53.250	70.973	(17.723)	-25,0%
<b>Total Producción</b>	<b>53.250</b>	<b>70.973</b>	<b>(17.723)</b>	<b>-25,0%</b>

## ASPECTOS INDUSTRIALES 2019 DEL CENTRO DE VIGO

### ACTIVIDADES RELEVANTE 2019

#### **El Centro de Vigo produce más de 406.000 vehículos en 2019**

El Centro de Vigo de Groupe PSA produjo 406.507 vehículos en 2019, un 2,1% más que en 2018. Los modelos Citroën Berlingo y Peugeot Rifter/Partner fueron los más producidos en la planta en 2019 (235.400), seguidos de los Opel Combo (62.000), los Citroën C4 Picasso (48.300) y los Peugeot 301 /Citroën C-Elysée (37.600). El 87% de los vehículos producidos en la factoría se exportaron a otros países y el 13% restante se destinó al mercado español. Europa sigue siendo el mercado principal de la planta viguesa, en el que los destinos más destacados son Francia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica e Italia.

#### **Vigo implanta un control de geometría pionero en el Grupo**

El Centro de Vigo puso en marcha, en octubre de 2019, una instalación de control de juegos y afloramientos (geometría del vehículo) pionera en el seno de Groupe PSA. Se trata de una instalación, en funcionamiento en la UEP CVM de la línea 2 de la UR de QCP, que verifica los juegos y afloramientos en cerca de 50 puntos en cada vehículo (50 controles en el lado izquierdo y 46 controles en el lado derecho) para mejorar la fiabilidad y la calidad de la geometría.

#### **La nueva aplicación PMM mejora la fiabilidad en Vigo**

El Centro de Vigo implantó la nueva aplicación informática PMM (Pilotaje Multi-Métier) que, dialogando con los autómatas, gestiona el recorrido del vehículo desde su entrada en la línea hasta su salida a la comercialización, reagrupando los datos de antiguas aplicaciones. La aplicación PMM, que, en la UR de Montaje, se puso en marcha en agosto de 2019 en la línea 1 y que se implanta a finales de diciembre en la línea 2, sustituye a Archimede y simplifica la gestión de la información relacionada con la producción del vehículo y mejora la fiabilidad, asegurando que los datos del vehículo han sido trasladados correctamente.

#### **Lanzamiento Industrial Nuevo Peugeot 2008**

El 2 de octubre de 2019, tuvo lugar en el Centro de Vigo el Lanzamiento Industrial del Nuevo SUV Peugeot 2008. Este modelo contará con una versión 100% eléctrica, que también se producirá en la planta de Vigo a partir de 2020, junto a las versiones gasolina y diésel. El nuevo modelo comenzó la producción en serie en el Sistema 1, donde se incorporaron innovaciones, transformando de manera notable la fisonomía de las líneas de producción. La producción diaria aumentó progresivamente hasta alcanzar los 650 vehículos/día en diciembre, con dos equipos. El segundo equipo se puso en marcha en noviembre conformado por 600 personas y a comienzos de 2020 se creará un tercer equipo con la incorporación de otros 600 empleados. Para la industrialización del nuevo Peugeot 2008 fue implantada en el Centro de Vigo la nueva plataforma multi-energía CMP.

#### **Lanzamiento Industrial Toyota Proace City**

El Centro de Vigo fabricó en agosto de 2019 el primer utilitario ligero Toyota Proace City, modelo que será comercializado a principios de 2020. Este vehículo marca un hito en la historia de la planta de Vigo, al tratarse del primer modelo de la marca Toyota producido en España y en esta factoría, con el que ya son cinco las marcas diferentes para las que produce la planta: Citroën, Peugeot, Opel, Vauxhall y Toyota. Este lanzamiento se beneficia de las innovaciones introducidas en el útil industrial de la factoría para la industrialización de la última generación de los utilitarios ligeros de Groupe PSA, de los que el Centro produce cada día más de 1.000 unidades.

#### **Implantación de la plataforma Modular Multi-Energía CMP en Vigo**

La industrialización del nuevo Peugeot 2008 supuso la implantación, en el Centro de Vigo, de la nueva plataforma multi-energía CMP, que la factoría comparte con las otras dos plantas de Groupe PSA en España (Zaragoza y Madrid). La plataforma CMP, dedicada a la producción de vehículos de los segmentos B y SUV compactos, confiere una mayor flexibilidad a la línea de producción al permitir realizar, para un mismo modelo, las versiones térmicas y eléctricas. Estas últimas equipadas de un motor eléctrico de una potencia de 100kW (136CV) y un pack de baterías de gran capacidad (50kWh).

**Nuevo taller Bitono**

En mayo de 2019 comenzaron los trabajos para el montaje de las instalaciones del nuevo taller bitono de la UR de Pintura de Vigo, destinado al modelo Peugeot 2008. Esta nueva instalación permite pintar 330 vehículos al día. Los vehículos bitono pasan primero por las cabinas de pintura Lacas 2 y Lacas 3, en las que se pinta la carrocería del vehículo y, posteriormente, se trasladan al nuevo taller en el que se pinta el techo.

**INFORMACIONES MEDIOAMBIENTE 2019****Informe favorable de Aenor sobre las emisiones de CO2 del Centro**

Aenor verificó, en enero de 2020, en colaboración con el Servicio de Medio Ambiente del Centro, las emisiones de CO2 de la factoría de Vigo correspondientes al año 2019, constatando que están un 18 % por debajo de la asignación de emisión de derechos gratuitos concedidos. Los resultados fueron positivos

y el Centro de Vigo volvió a ser excedentario de dichos derechos: en el 2018, las emisiones de la planta no llegaron a suponer ni el 0,2% del total de CO2 emitido en Galicia.

**Nuevas papeleras para vasos de café**

La correcta segregación de residuos forma parte de los objetivos anuales de la fábrica de Vigo. Es por ello que, en octubre de 2019, se instalaron un total de 72 papeleras de bambú para la recogida selectiva de los vasos de café de cartón en la papelería marrón. Estas se instalaron en todas las UEP abiertas de Montaje M1, M2, Sillería y Nave Q; así como 51 papeleras convencionales en todas las UEP cerradas para facilitar la recogida de este tipo de residuo. El Centro y la sociedad Ecoembes mantienen un convenio de colaboración en el marco del cual la fábrica se compromete a una correcta segregación de los residuos que se recogen en las papeleras amarilla y marrón, aspecto que es auditado en destino por Ecoembes.

**El Centro de Vigo valoriza más del 95% de sus residuos**

El 26 y 27 de junio tuvo lugar en el Centro de Vigo una auditoría ambiental de Aenor sobre la gestión de los residuos de la fábrica. Concluyó con buenos resultados, por lo que la planta conserva la certificación de Residuo Cero, al comprobarse que valoriza más del 95% de sus desechos. Tras su análisis, el equipo auditor reconoció la gestión y valorización realizada por la planta.

**Auditoría del Sistema de Gestión Ambiental por la UTAC**

Entre los días 25 y 27 de marzo, un auditor del organismo certificador UTAC visitó el Centro de Vigo para realizar una auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental implantado en la fábrica según la norma ISO 14001 versión 2015, calificando de "muy satisfactorios" los resultados de su evaluación. En la presentación de las conclusiones, el auditor señaló como puntos fuertes: la participación activa de los corresponsables en la animación del Sistema de Gestión del Medio Ambiente; el despliegue de los objetivos en los talleres; las acciones para la reducción del consumo energético en la planta y la utilización generalizada SWOT en todos los procesos y su coherencia con los planes de acción. No se hallaron no conformidades y apuntaron cuatro oportunidades de mejora en ámbitos diversos.

**INFORMACIONES INVERSIONES EN I+D+i 2019****Robotización de las líneas de estanqueidad**

La Nave F de Pintura del Centro de Vigo inició en agosto de 2019 un proyecto de modernización y automatización en las líneas de Estanqueidad E1 y E2. Este incrementa la cadencia de la zona y la calidad de las operaciones, dando un paso más hacia la Fábrica 4.0. Se montaron 13 robots para la aplicación de cordones de masilla (nueve robots en la Línea 1 y cinco en la Línea 2). Estos robots tienen integrado un sistema de visión artificial y adaptan su trayectoria a las tolerancias de posicionamiento de los vehículos para aplicar en automático los cordones de sertidos de estanqueidad en capó, puertas y volet. En la línea 2, uno de los cinco robots instalados aplica el cordón de capó, liberando de tiempo al robot actual, que también lo aplica en el volet, lo que permite situar la línea a la cadencia necesaria del Sistema 2. De los cuatro robots restantes, dos abren las puertas de los vehículos y los otros dos aplican los cordones de sertidos.

**Big Data**

La Oficina Técnica de Mantenimiento del Departamento de Pintura del Centro de Vigo desarrolló un proyecto pionero basado en el análisis y tratamiento de datos para mejorar los procesos de producción de los vehículos. El objetivo de este proyecto fue implantar un sistema que permite recoger, analizar y utilizar los datos de los procesos de producción de los vehículos para detectar puntos de mejora y establecer patrones de eficiencia. Este sistema permite analizar, en todo el proceso de Pintura, más de 3 millones de datos al día.

**AUTOPILOT**

CTAG (Centro Tecnológico de Automoción de Galicia) y Groupe PSA probaron, dentro del Proyecto Europeo AUTOPILOT lanzado a principios de 2017, la contribución de las tecnologías de comunicación para el desarrollo de funciones automatizadas de vehículos. El objetivo fue validar el resultado de la comunicación entre el vehículo y la infraestructura en un entorno urbano complejo. Gracias a las tecnologías de comunicación IoT (Internet of Things) y V2X (Vehicle to Everything) se generarán nuevas experiencias de movilidad. AUTOPILOT explora y evalúa la contribución de las nuevas tecnologías de la comunicación al servicio de la conducción autónoma.

**Vigo trabaja en un prototipo de gafas inteligentes**

En el marco de las innovaciones de la Fábrica 4.0, el Servicio de Ingeniería de Montaje del Centro de Vigo trabaja, desde agosto 2019, en el desarrollo de un prototipo de gafas inteligentes (Smart-glasses) que permitan al trabajador consultar la documentación relacionada con su puesto (Hojas de Trabajo Estándar, Gamas, etc.) en el propio taller, lo que contribuye a mejorar la realización de los puestos. Con las nuevas gafas podría realizarse la grabación y visualización de vídeos en 360º de la realización de las operaciones en los puestos, permitiendo que no sea necesaria la presencia constante del Monitor en la línea para formar a los equipos y facilitando dicha formación. Además, sería posible utilizar las nuevas gafas inteligentes para cargar las gamas de Mantenimiento, pudiendo consultarlas a través de la pantalla de las gafas y evitando su impresión en papel.

**Proyecto Puesto 4.0: toda la información en un golpe de vista**

El Puesto 4.0 es un proyecto que pretende mejorar la actividad de los trabajadores en el taller poniendo al alcance de su mano, y en un golpe de vista, toda información necesaria para la realización del puesto. Su implantación en la fábrica supone un ahorro de cerca de 300.000 euros entre papel, cambios de equilibrado, reactividad, post-it y calidad. Este proyecto, en el que trabajan en conjunto Fabricación, el Servicio de Ingeniería y CTAG, busca aglutinar, en una sola pantalla, además de la FAV, toda información relacionada con el orden de los vehículos, la seguridad, la calidad, etc.

**Los AGV externos circulan por el Centro de Vigo**

Los nuevos AGV ambivalentes están funcionando en el Centro de Vigo desde febrero de 2020. Gracias a estos vehículos se reducirán los movimientos con camiones entre las bocas de descarga de las naves E y 01 de Ferraje, lo que mejorará la seguridad de la zona y reducirá los costes. Cada AGV ambivalente, adaptado para el interior y exterior de las naves, es un carro tractor con una capacidad de arrastre de ocho toneladas al que se acoplan dos vagones con un contenedor cada uno. Estos vehículos sin conductor, además de contar con el detector de presencia de los AGV que circulan por el interior de las naves, están dotados un láser-cortina para identificar la presencia en altura y contribuir a garantizar la seguridad de las personas. Los nuevos AGV realizan, entre el interior y el exterior de las naves, un recorrido de 820 metros.

## ASPECTOS INDUSTRIALES 2019 DEL CENTRO DE MADRID

### ACTIVIDADES RELEVANTE 2019

El año 2019, ha estado marcado por una bajada de producción, respecto a 2018, debido a la desaparición del turno variable el 29 de marzo 2019.

Los eventos más significativos han sido:

- **Enero:**
  - ✓ Nuevo robot colaborativo desarrollado íntegramente por el Centro de Madrid. La función del "Cobot" es la "Despaletización de Planchers", es decir, servir como de estocado hasta la zona de soldadura.
  - ✓ Auditoría de Grant Thornton sobre la veracidad de los datos medioambientales remontados a Central para el Informe anual RSE de Groupe PSA.
- **Febrero:**
  - ✓ Reunión Cuadros y Etam, Bilan 2018; Oscar Manuel Fernández Puente, director del Centro de Madrid hasta febrero 2019, presentación, por parte de Juan Antonio Muñoz Codina del "Clúster Ibérico". Presentación del nuevo director del Centro de Madrid, Eric Brochard.
  - ✓ Firma 5 compromisos de Seguridad y Salud 2019.
  - ✓ Premio concedido por la Dirección de Calidad de la DEUR al Centro de Madrid, en la categoría "Mejor Progresión Calidad en Lanzamiento" por la sinergia y la colaboración desarrolladas entre los equipos de Calidad del Centro de producción de Madrid (QCP), y la Torre de Control (TDC).
  - ✓ Auditoría de SGS Tecnos para la notificación anual de emisiones de gases de efecto invernadero
- **Marzo:**
  - ✓ «Premio de la prevención de riesgos», concedido por la Comunidad de Madrid al Centro por su compromiso de seguridad en el trabajo
  - ✓ Convención de Proveedores 2019. Evento en el Centro de Madrid en el que se reunió al Top 15 de proveedores con mayor impacto en los resultados de calidad del C4 Cactus, con objeto de reconducir su actividad y conseguir los objetivos marcados.
  - ✓ Formación "Experiencia Cliente" formación novedosa y totalmente digital, consta de un vídeo 2D con testimonios de clientes reales del C4 Cactus y formación con la última tecnología "gafas de realidad virtual", mostrando ejemplos prácticos.
- **Abril:**
  - ✓ Master Plan Workshop – Jornadas de preparación futuro de Madrid con la vista puesta en el lanzamiento del nuevo vehículo sobre la Plataforma CMP.
  - ✓ Puesta en marcha del Plan Prevención Madrid "Un minuto de seguridad"
- **Mayo:**
  - ✓ Formación normativa CAFÉ – Presentación a todos los grupos profesionales (managers, mandos intermedios, técnicos, operarios...) de los desafíos, y dificultades a los que Groupe se enfrenta, así como la estrategia de producto para hacer frente a los mismos.
  - ✓ Yann Vincent visita las obras realizadas en planta con motivo de la llegada del nuevo vehículo de la plataforma CMP al Centro. Oportunidad de ver la primera unidad trasera ensamblada en la zona de Chapa.
  - ✓ Anficadre Carlos Tavares; resultados industriales y comerciales de Groupe PSA en la Península Ibérica y los desafíos a corto y medio plazo.
- **Junio:**
  - ✓ Elecciones Sindicales 2019: 95% de participación
  - ✓ Semana del Medio Ambiente en la planta de Madrid. Plan Cactúa. Regalo minicactus a tod@s l@s emplead@s.
  - ✓ Confidencialidad Centro de Producción de Madrid
  - ✓ Simulacro Ambiental de los equipos de emergencia



- ✓ Resolución por la que se modifica la autorización de emisión de gases de efecto invernadero por cambio de representante legal
- **Julio:**
  - ✓ Auditoría UTAC: Mantenimiento de las certificaciones de sus sistemas de Calidad y Medio Ambiente - norma ISO 9001 de Calidad e ISO 14001 de Medio Ambiente en sus versiones 2015.
  - ✓ Renovación certificación como planta altamente protegida.
- Paradas productivas de abril, mayo y vacaciones oficiales. - Aprovechadas para la renovación de la planta para acoger el nuevo proyecto – plataforma CMP - y la futura cohabitación temporal de los dos modelos: el C4 Cactus, actual modelo producido en el Centro de Madrid, y el futuro vehículo.
- Desde fin de **Agosto** y hasta fin de año, realización de preseries en Chapa y Pintura del nuevo vehículo para envío al taller de Montaje en Vélizy
- **Septiembre:**
  - ✓ Convención de calidad clientela, pilotada por la Dirección de Calidad del Grupo y presidida por su Director, Christophe Braha.
  - ✓ Formación a operarios en la APP Live'in PSA.
  - ✓ Nueva normativa en Chapa
  - ✓ UR Pintura y 4 operarios ganadora de los Premios Prevenquiz (cuestionario de prevención campaña 'Un minuto de Seguridad')
- **Octubre:**
  - ✓ Resolución por la que se modifica la Autorización Ambiental Integrada (modificación no sustancial)
  - ✓ Exposición nuevo Opel Corsa en el Centro
  - ✓ Semana de Seguridad y Salud – Cada día de la semana dedicado a un tema:
    - Reducir estrés
    - ALTs
    - Qué hacer en caso de emergencia
    - Cuestionario prevención
    - Ruido: Sensibilización
- **Noviembre:**
  - ✓ Equipo de Madrid colabora en el Lanzamiento del nuevo Peugeot 208 en Trnava
  - ✓ Acciones contra la violencia de género
  - ✓ Simulacro de incendio
  - ✓ Premio a la excelencia en Calidad y Seguridad a la Unidad de Pintura concedido por Kaizen Institute.
- **Diciembre:**
  - ✓ 21 puntos de cargas para coches eléctricos en el Centro de Madrid
  - ✓ Reunión "futuro de Madrid" IC + Etam (producción)
  - ✓ Mensaje Director del Centro de Madrid

### Hechos Relevantes en materia de PSA EXCELLENCE SYSTEM (PES)

En el último año el Centro de Madrid ha consolidado definitivamente el Sistema de Excelencia como base esencial de la actividad, referencia y condición necesaria en la consecución de resultados. La mejora continua basada en una visión constructiva y de sostenibilidad, ha sido el elemento motriz que nos ha permitido progresar en: la aplicación de buenas prácticas y fundamentales del sistema, la gestión de los procesos esenciales de la actividad, la gestión del nominal y su Management Control.

El Centro de Madrid sigue impulsando permanentemente su transformación para seguir creciendo en autonomía, competitividad y eficiencia. Para ello, en el mes de Abril elaboró su Master Plan Soft & Skills que representa las principales líneas de actuación de Management y Formación en el horizonte del Esquema Director (de 2020 a 2023).



En el mes de Mayo, se desplegaron las acciones de mejora continua del Management Control con la adecuación de los indicadores de seguimiento, la priorización de problemas y su resolución. Ente Mayo y Junio se realizó una acción de mejora de los puestos en la Unidad de Montaje fruto de 25 chantiers SWK.

A finales de Junio, consolidamos el nuevo modelo de revisión de Dirección asegurando el balance de los resultados de cada proceso de la actividad, el análisis del contexto interno y externo de la empresa con el método PESTEL, la escalada de dificultades y la toma de decisiones estratégicas por parte de la Dirección.

En el mes de Julio, logramos la renovación de las certificaciones de calidad ISO 9001 y medioambiental ISO14001 en su versión 2015. Por primera vez, ambas auditorias fueron realizadas de manera combinada en la misma semana.

En Agosto, conseguimos la labelización de la fábrica que nos permite optar a nuevos proyectos para la planta. En Septiembre y Octubre, los equipos se movilizaron en la realización de diversos chantier de mejora de nuestra performance: calidad, mantenimiento, absentismo, gestión de puntos de cambio y mejora del rendimiento operacional fueron los temas abordados.

En Noviembre, y como viene siendo habitual en los últimos 7 años, el Centro de Madrid colaboró con el Instituto KAIZEN en los premios a la Excelencia. En esta edición, la Unidad de Pintura fue galardonada con el primer premio a la Excelencia en Calidad y Seguridad con el proyecto de mejora del proceso de montaje de adhesivos.

En el mes de Diciembre se terminaron de formalizar los principales ejes de progreso para 2020 en el contrato del Centro y que servirán de preparación para la llegada de nuevos proyectos industriales. El eslogan elegido para 2020 ha sido "Build the future taking the leadership".

Estas acciones, junto con las dinámicas ya puestas en marcha en años anteriores, han contribuido a que el Centro de Madrid haya progresado un 25% en el indicador de excelencia comparativo de las fábricas de Groupe PSA. Terminamos el año en la primera posición, logrando el mejor resultado histórico de la planta en cuanto al Sistema de Excelencia. Este resultado es el fruto del trabajo en equipo y la implicación de los colaboradores en las acciones de progreso. Nuestro eslogan del contrato 2019, fue "Juntos generamos éxito" y así lo hemos cumplido.

#### **INFORMACIONES MEDIOAMBIENTE 2019**

El Centro de Madrid reafirma, en el marco de la mejora continua, su compromiso a favor de la protección del medio ambiente, lo que se ha traducido en 2019 en las siguientes actuaciones:

1. En cuanto a la formación ambiental:  
Campaña de sensibilización a la jerarquía de todas las áreas de fabricación, mantenimiento, calidad y logística sobre las consignas y los fundamentales medioambientales.
2. En cuanto a la optimización en la gestión de nuestros residuos:
  - ✓ Adecuación de los medios (papeleras en la línea de montaje) a los criterios de management visual
  - ✓ Reducción de la cantidad de papel empleado en la línea de montaje (hojas que acompañan a los veh.)
  - ✓ Continuación en la recuperación de la fracción valorizable en RSU (residuos asimilables a urbanos) y mejoras en los medios para la segregación de los residuos y en nuestro Parque Industrial de Residuos
3. En cuanto a la optimización en consumo de productos:  
Nueva base B0 altos sólidos (paso de 16 a 13  $\mu$  de espesor)
4. En cuanto a la minimización del riesgo de accidentes:

- ✓ Actuaciones encaminadas a suprimir los riesgos de infiltración de productos químicos en el subsuelo, como las mejoras realizadas en la solera de los viales de circulación de camiones de mercancías peligrosas.
  - ✓ Eliminación torres de refrigeración climatización entreplanta utilaje 1 y 2.
  - ✓ Demolición antigua nave fundición
5. En cuanto a la optimización del uso del agua:  
Optimización frecuencia vaciado/llenado de las cubas del TTS de pintura adaptándolas a los modos de funcionamiento actuales (1 turno de trabajo).
6. En cuanto a la optimización del consumo de energía:
- ✓ Finalización plan de mejora aislamiento térmico de la cubierta de la Planta de Carrocerías (lucernarios).
  - ✓ Instalación nuevos compresores en la red de 7 bar en sala compresores.
  - ✓ Alumbrado LED pintura (2ª fase).
  - ✓ Parada parcial Grupo Aporte nº 1 nave de pintura.
  - ✓ Exención de funcionamiento incineradores de cataforesis y lacas.
  - ✓ Instalación de motores de Alta Eficiencia en diversas áreas de fabricación.
  - ✓ Compactado de superficies: traslado talleres UTC (en antigua nave fundición), nuevo Centro Proceso de Datos.
7. Elaboración la memoria medioambiental (2019) de la actividad del Centro, donde se describe nuestro sistema de gestión ambiental, así como las mejoras introducidas en los últimos años y los resultados de nuestros indicadores de comportamiento ambiental.

Todas estas actuaciones han supuesto una inversión en 2019 de 460.00 euros.

## **INFORMACIONES INVERSIONES EN I+D+i 2019**

### **Ferrage y Pintura**

- Avance en la utilización de visión artificial para la detección de defectos en proceso

### **QCP**

- Instalación de cabina de visión artificial en Línea final Montaje

### **Montaje**

- PQG's táctiles
- En test, digitalización del management: tablets para Rus, RGs etc, para la gestión cotidiana en el taller
- Predisposición de zona 'mariage' para los vehículos eléctricos (Tri d'OS)

### **CPL**

- Implantación de WMS (Warehouse Management System)
- En estudio, lectura automática de códigos de barras del packaging

## ASPECTOS SOCIALES 2019

### 1.- ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DE LAS TRANSFORMACIONES

#### a. Adaptación del calendario al programa de producción

En ambos centros de producción, se han aplicado medidas organizativas para asegurar la respuesta industrial a las necesidades productivas de cada ciclo de fabricación, especialmente condicionados por el inicio de la fabricación en serie de los nuevos proyectos de los que ambas Plantas han resultado adjudicatarias.

En el Centro de Madrid, para responder al programa de producción durante el primer cuatrimestre de año 2019 y una vez confirmado la previsión del programa de producción para este periodo, con un volumen de producción previsto inicial sobre el nominal en un equipo de trabajo para el periodo comprendido entre enero y abril de 2019, se procedió a la correspondiente consulta y negociación con las organizaciones sindicales firmantes del Expediente de regulación Temporal de Empleo y del acuerdo de competitividad ligado a SmartMAD2021 para la ampliación de las medidas de flexibilidad acordadas para 2018, permitiendo la continuidad del turno variable temporal (15 vehículos/hora) con 180 contratos eventuales a tiempo parcial hasta fin de abril de 2019.

Finalmente, el programa de producción de abril se ajusta a la baja adelantando así la finalización del Turno Variable de tarde al 29 de marzo de 2019, previa comunicación a las organizaciones sindicales firmantes del Expediente de regulación Temporal de Empleo en vigor. Desde abril de 2019, la organización industrial permanece en un equipo de trabajo.

Asimismo, y con objeto de adaptar la apertura del centro a la evolución a la baja del programa de producción del último cuatrimestre de 2019, se procedió a la utilización del mecanismo de bolsa de horas plurianual, aplicando 4 jornadas de cierre por adecuación de jornada correspondientes a 2020 a 2019, en concreto 2 jornadas en octubre y 2 en diciembre.

A partir de julio de 2019 se comenzaron a incorporar efectivos del centro al equipo del Proyecto de Industrialización del nuevo coche, que se comenzará a fabricar en el centro en el año 2020, y que implicó el traslado de alrededor de 100 trabajadores/as a Vélizy entre el periodo de julio 2019 a enero 2020, equipos integrados por diferentes funciones y perfiles como RG,s, RU,s, técnicos, monitores/as y operarios/as. Desde enero de 2020 y tras su retorno al Centro de Madrid continúan trabajando aproximadamente el mismo número de efectivos para la fabricación en la línea de las primeras unidades y su posterior subida en cadencia hasta su total industrialización, previsto en el segundo semestre del año 2020.

En el caso de la Planta de Vigo, se mantuvo la situación ya iniciada a finales de 2018 a raíz del lanzamiento de los dos nuevos Proyectos en la Planta: Por una parte, el Sistema 2 comenzó el año con actividad en 4 equipos a 50 vehículos/hora – que se incrementó desde febrero a los 52 vehículos/hora – situación de alta actividad productiva que experimenta desde la integración en línea del proyecto K9, la nueva gama de furgonetas Peugeot Partner, Citroën Berlingo, ahora también, por primera vez en el Centro, producidas para las marcas Opel, Vauxhall y, desde final de 2019, para Toyota. Por su parte, el Sistema 1 inició el año a 1 equipo, íntegramente dedicado a la fabricación de M3M4 y preparando la industrialización en serie del nuevo Proyecto P24, bajo el nombre comercial Peugeot 2008.

En este contexto, las elevadas demandas productivas del Sistema 2 impulsaron la actividad de los equipos variables, hasta mantenerlos en saturación a lo largo de todo el año, razón por la cual se definió un esquema específico de vacaciones, donde los equipos A, B y Noche descansaron 3 semanas en agosto y 9 días en diciembre, supliendo el 4º Equipo la actividad de los equipos de lunes a viernes en las semanas 31 y 34. Además, los/as trabajadores/as de este Sistema con saldo positivo en su bolsa plurianual disfrutaron, desde el 10 de junio, de una semana deslizante de descanso.

En cambio, el Sistema 1, debido a la reducción de la demanda comercial de M3M4, inició el año trabajando a un solo equipo a 24v/h, de manera que, además de contar con un esquema de

vacaciones con 3 semanas en agosto y 9 días en diciembre, durante el año debió adaptar su actividad y organización a la entrada en línea del nuevo Peugeot 2008, subiendo la cadencia horaria hasta los 45v/h en julio – a fin de alcanzar, ya desde su integración en línea, la velocidad nominal del proyecto – e integrando el segundo equipo en noviembre y el turno de noche desde finales de enero 2020. Este esquema de necesidades organizativas implicó la formalización de movilidades y nuevas contrataciones para constituir los nuevos equipos.

Asimismo, las necesidades productivas asociadas a la industrialización del nuevo proyecto requirieron también la aplicación de 24 jornadas de suspensión de contratos al amparo del ERTE pactado a finales de 2018 que, suscrito por el 73% de la representación social, trataba de responder a las previsiones de actividad del Sistema 1 y tuvo, a lo largo del año, una aplicación muy reducida, porque se estructuró como un mecanismo complementario a la bolsa de horas y se excluían los trabajadores con contrato a tiempo parcial.

### **b. Acuerdos sociales y de empleo**

En el **Centro de Producción de Madrid** se firmó un Plan de Bajas indemnizadas, de adhesión voluntaria, el 22.05.2017 con la mayoría de la RLT (92%) para la extinción de hasta un máximo de 431 contratos de trabajo en el periodo comprendido entre el 07.06.2017 y el 31.12.2020.

Como medida de acompañamiento, a partir de junio de 2017 se desplegó la medida denominada **“Espacio de Movilidad”** con objeto de contribuir a la reducción de efectivos de estructura (TAM y Cuadros) de las direcciones DISC, DQI, RHIB y DSPR. Se trata de una medida socialmente responsable e innovadora en España que integra diferentes acciones y dispositivos de acompañamiento a la movilidad profesional de aquellas personas en edad igual o inferior a 50 años y, por tanto, con un nivel de empleabilidad elevado en el mercado de trabajo, entre otros dispositivos, incluye:

- Información y asesoramiento individual sobre su empleabilidad o sobre la viabilidad de emprender una experiencia empresarial propia.
- Talleres formativos para mejorar las competencias profesionales individuales, procesos de selección, manejo de las redes sociales profesionales...
- Foros de empleo donde empresas industriales y tecnológicas presentan sus proyectos y las vacantes que necesitan cubrir y entrevistan a las personas inscritas en el espacio movilidad. El primer encuentro de este tipo se celebró el 28 de septiembre de 2017 con participación de 15 empresas.

A cierre del diciembre de 2019 y tras la aplicación de la medida extintiva señalada anteriormente, 165 personas han causado baja en la compañía a través del citado plan.

En el **Centro de Producción de Vigo**, la evolución del empleo asociada a la industrialización y subida en cadencia de los nuevos proyectos ha implicado un elevado volumen de contratación de efectivos en el Grupo de Personal horario, e, igualmente, ello ha permitido la formalización de compromisos sobre empleo estable, llevándose a cabo 80 conversiones de contratos a tiempo parcial en contratos a tiempo completo y 80 incorporaciones a los Turnos de Día desde turnos variables a lo largo del año.

### **c. Diálogo social**

Ambos centros continuaron en 2019 con la dinámica de intercambio y de diálogo con la representación social, de la cual son ejemplos los siguientes:

- En el **Centro de Madrid** acordó mantener un segundo equipo durante el primer cuatrimestre continuando con el turno de tarde a temporal a tiempo parcial, Esta medida de flexibilidad permitió responder a los volúmenes de producción al alza o baja durante estos meses, ajustando las horas de trabajo del turno variable, sin tomar medidas de flexibilidad en el turno fijo de mañana a tiempo completo, integrado por plantilla con contratos indefinidos. Finalmente, por ajustes a la baja de los volúmenes de fabricación durante el primer cuatrimestre del año, se acordó nuevamente con la representación sindical finalizar el turno variable de tarde con un mes de antelación, en concreto el 29 de marzo de 2019.

- En el **Centro de Vigo**, el diálogo social favoreció también la respuesta a las necesidades del programa de producción y, así, tras un proceso de intercambio con la representación social, se pusieron en marcha los calendarios rotativos – de actividad y vacaciones – para los/as trabajadores/as del equipo de Mantenimiento Ferraje, de manera que fuese posible atender las necesidades de mantenimiento preventivo y gran correctivo derivadas del funcionamiento del Centro en cuatro equipos.

De la misma manera, un proceso de intercambio con la representación social también se produjo a raíz del incremento de la cadencia horaria de la línea 2 de Montaje, definiéndose una serie de medidas de acompañamiento a la actividad del Taller para mejorar las condiciones de realización de los puestos, incidiendo sobre la formación e información de los cambios de reparto y la zona de realización de los puestos; con acciones específicas para actuar sobre las alteraciones de composición y los picos de actividad; así como de mejora de la empleabilidad, lo que incluye la puesta en marcha de una dinámica de rotaciones.

#### **d. Convenio Colectivo 2020 - 2023**

Ambos centros han negociado sus respectivos Convenios Colectivos en las primeras semanas del año, contando con respaldo de una amplia mayoría de la representación social. Sus principales medidas son las siguientes:

- Vigencia de 4 años: del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2023.
- Actualización de salarios y remuneración variable:
  - o Sistema de revisión salarial vinculado a IPC real del año anterior, que permite a mantener el poder adquisitivo de las personas trabajadoras, con una cláusula de garantía para aplicar hasta un 0,25% anual adicional subordinada a un volumen de ventas en Europa superior a los 15 millones de vehículos.
  - o Acuerdo sobre retribución variable 2020 – 2023 que deja de estar ligado a objetivos país para vincularse únicamente a la evolución del margen operacional corriente de la División Automóvil
- En el terreno de la flexibilidad:
  - o El Centro de Madrid ha integrado en Convenio las medidas del acuerdo SmartMAD2021, adelantando su aplicación a la fecha de entrada en vigor del Convenio: hasta 10 sábados no voluntarios por empleado/año; distribución irregular de un máximo del 10% de la jornada laboral anual, con un máximo de 2 horas/día de lunes a viernes; prolongaciones de jornada extraordinaria obligatorias de 1 o 2 horas según circunstancias organizativas; y también realización de hasta un 60% de horas complementarias obligatorias a aplicar a contratos eventual e indefinidos a tiempo parcial y hasta el 30% de horas complementarias voluntarias para contratos indefinidos a tiempo parcial.
  - o Por su parte, en Vigo con ocasión de la negociación del convenio, al dispositivo de flexibilidad pactado en el Centro, se ha sumado la concreción de las características para aplicar la bolsa de horas a los contratos a tiempo parcial
- Plan de transformación para responder a la realidad industrial y del mercado (Industria 4.0; Normativa CAFE – Electrificación).
  - o Para Madrid, se presentó el Proyecto de Transformación Fotovoltaica de la Planta de Madrid.
  - o En Vigo, resaltándose a la representación social la singularidad que supone contar con dos líneas de producción, dos plataformas y dos proyectos de gran volumen, lo que se debe al trabajo industrial y social llevado a cabo durante el cuatrienio 2016-2019, se presentaron los proyectos de electrificación e hibridación que se pondrán en marcha en la Planta en el próximo cuatrienio.



- Compromiso de empleo para favorecer la consolidación del empleo estable en los dos Centros
- Medidas de Conciliación y bienestar personal y profesional de las personas trabajadoras:
  - o Con mecanismos específicos para responder a las peticiones de adaptación de la jornada de trabajo, priorizando a las personas con necesidades específicas de conciliación.
  - o Trabajo a distancia hasta 30 días año (máximo 8 días mes), adicional al régimen ya establecido de Teletrabajo.
  - o Nuevas medidas para la atención de hijos/as y familiares dependientes de primer grado.

#### e. Elecciones sindicales en Madrid

Los trabajadores del Centro de Madrid renovaron su representación sindical en las Elecciones Sindicales, celebradas el día 21 de junio. Sobre un censo electoral de 1.226 trabajadores, un 95,19% ejercieron su derecho al voto, eligiendo a los 23 delegados del nuevo Comité de Empresa, de los cuales 15 fueron para el Colegio de Especialistas y no Cualificados y 8 para el de Técnicos y Administrativos. La composición del nuevo Comité de Empresa es la siguiente:

Comité de Empresa 2019-2023	
Sindicatos	Delegad <sup>os</sup>
UGT	7
USO	6
CCP	5
CGT	3
CCOO	2
Total	23

## 2.- SEGURIDAD Y SALUD

La Prevención de Riesgos Laborales es una prioridad absoluta y constituye un referencial integrado en la organización de todas las áreas de trabajo, en consonancia con la política global del grupo en la materia.

En 2019, con la aplicación del referencial del SMST se ha trabajado la capitalización y consolidación de las mejoras y dinámicas puestas en marcha para los procesos en el nominal, extendiéndolas a los procesos fuera del nominal, e incluso a las empresas exteriores que trabajan en permanencia en los Centros de producción.

### 2.1.-Renovación de los cinco compromisos de Seguridad:

Como cada año, una vez evaluados los resultados sobre las dinámicas seguridad del año anterior, las dos Plantas de producción definieron sus respectivos compromisos respecto a la Seguridad y Salud, constituyendo éstos los ejes de trabajo fundamentales durante el año.

En Madrid, los 5 compromisos de seguridad y salud para el año 2019 han sido:

1. Priorizo la seguridad y ergonomía ante los cambios y nuevas actividades.
2. Conozco y aplico los valores del Grupo, Ejemplaridad, Reactividad y Vigilancia.
3. Mi comportamiento es ejemplar en el trabajo y en mis desplazamientos, respetando las consignas y normas de circulación, tanto dentro como fuera del Centro de trabajo, minimizando los riesgos inherentes en materia de Seguridad Vial.
4. Me intereso por las condiciones de uso y los riesgos de los productos químicos que empleo tanto en mi vida personal como profesional.
5. Transmito las dinámicas de Seguridad del Grupo a personal externo tanto de mi área de trabajo como de mi entorno, indicándoles cómo deben proceder en caso de observar comportamientos inseguros de Madrid



Para el Centro de Vigo, los compromisos 2019 siguieron las orientaciones iniciadas en 2018, reforzando el relativo al respeto del estándar y a los desplazamientos dentro y fuera del Centro:

1. Respeto siempre el estándar y normas del puesto.
2. Contribuyo al funcionamiento eficaz de la dinámica ALT.
3. Mantengo mi puesto siempre limpio y ordenado.
4. Antes de intervenir, identifico los riesgos y mantengo el nivel de exigencia en los nuevos proyectos.
5. Soy prudente en mis desplazamientos en el interior y exterior del Centro.

A la hora de definir y desplegar los compromisos, las dos Plantas promueven la máxima adhesión de todo su personal, de manera que, desde hace ya varios años, tales compromisos se suscriben formalmente por los Equipos de Dirección y por la Representación Sindical. Avanzando en este modo de funcionamiento, por primera vez en 2019, en el Centro de Madrid, la jerarquía participó de manera directa en su elección, mediante la votación de entre 12 posibles compromisos que habían sido previamente seleccionados por el Servicio de Prevención; esta dinámica resultó muy positiva, razón por la cual se está poniendo en marcha también para la definición de los que correspondan a 2020.

## 2.2.- Evolución de Indicadores

La Península Ibérica es referente de Seguridad para todo el Grupo, con unos resultados que han mejorado la tendencia en comparación con los resultados obtenidos en el mismo período del año pasado.

Este año en Madrid, se declaró 1 accidente con baja, lo que representa un TF1 de 0,5 para un objetivo de 0,5; con una clara mejora en cuanto a los accidentes sin baja, que registran 15 para un objetivo de 30. En Vigo, a fin año 2019 los indicadores de seguridad alcanzaron el valor de 0,45 para el TF1 y de 17,3 para las primeras curas, TF3.

La dinámica de Alertas Ligadas al Trabajo (ALT) continúa con un balance positivo en 2019, con un total de 161 ALT emitidas durante el año en los dos Centros.

## 2.3.- Seguridad y Salud durante las paradas productivas

Como cada año, con ocasión de las obras y trabajos que se desarrollan en las paradas vacacionales, se desplegaron las dinámicas de seguridad definidas por el SMST para dichos periodos con el fin de extender la cultura de seguridad a las empresas exteriores. Estas acciones incluyen la formación y coordinación antes del inicio de los trabajos y el control y seguimiento durante su realización y se desglosan principalmente en:

- Reuniones coordinación y preparación de trabajos. Particularmente en 2019 se trabajó en el refuerzo del papel y la responsabilidad en las empresas de rango 1
- Formación "rol donneur d'ordre" a los responsables de trabajos PSA
- Formación "Safety Box" y "Aprender a Ver" a todos los responsables de trabajos PSA, empresas de rango 1 y subcontratas
- Reuniones diarias coordinación trabajos durante los periodos de parada
- Auditorias diarias en el periodo de trabajos

## 2.4.- Referencial SMST

### **Centro de Producción de Madrid:**

Continúan actualizándose las diferentes evaluaciones de riesgos, ya sea este el caso de evaluaciones iniciales en diferentes Edificios del Centro, distintos de aquellos en los que se desarrolla la actividad principal, ya en lo que se refiere a la continuación del trabajo iniciado en años anteriores en materia de evaluación, formación y gestión de los riesgos psicosociales, manteniendo reuniones periódicas con los Delegados de Prevención para seguir y enriquecer el plan de acción en la materia.

Mientras el Grupo trabaja en una nueva herramienta en materia de gestión preventiva, nuestro centro se mantiene en el nivel 4 para el 100% de las exigencias previstas en el SMST.

Durante el mes de noviembre, se ha realizado la Auditoría de Seguimiento sobre el sistema de gestión preventiva por parte de Audelco.

En el resumen del año, destacan también algunos otros elementos:

- Adecuación en Ergonomía y Seguridad de las nuevas instalaciones
- Realización de Simulacros de Evacuación: DSPR, Techo Cofre, Parque Vehículos-Gefco Bacs, Comedor-Servicios Médicos-Dependencias Sindicales
- Informaciones permanentes en materia de Seguridad y Salud: Recordatorios sobre los 5 compromisos fijados para 2019, seguridad vial, Formación, realización dos nuevas Instrucciones Permanentes de Seguridad, acciones varias durante la Semana Europea de Seguridad en el Trabajo, ...

En el **Centro de Vigo**, además de continuar aplicándose la herramienta STOP para identificar y erradicar riesgos – desplegada desde 2009 – y de realizarse un amplio plan de formación sobre Seguridad y Salud, con especial incidencia en el personal de nuevo ingreso, se puso en marcha una nueva dinámica de gestión de la Seguridad, consistente en implicar a la representación social, a toda la organización y también a proveedores exteriores con actividad en la Planta en la aplicación y gestión de documentos A3 con un análisis y pautas de actuación sobre comportamentales de seguridad. Dichos A3 se refieren a los trabajos de mantenimiento de instalaciones y chantieres con empresas exteriores (proveedores); también a la utilización de medios de manutención y elevación; así como a la circulación de vehículos y personas dentro de las instalaciones de la Planta. Próximamente está previsto difundir un nuevo A3 específico sobre seguridad en el puesto de trabajo.

En consonancia con las exigencias del SMST y con las necesidades del Centro en materia de Seguridad, se ha puesto en marcha un Grupo de trabajo sobre evaluación de puestos a fin de canalizar la participación de los delegados de prevención en el proceso de evaluación de riesgos; se ha reforzado la dinámica de empleabilidad para favorecer la adaptación persona – puesto; se han revisado y puesto en marcha nuevas gamas de modos degradados de manipuladores en el Taller de Montaje y se ha iniciado el trabajo con la representación social para generalizar las rotaciones de puesto y mejorar así las condiciones de trabajo.

El año se cerró con la auditoría legal de seguridad, a cargo de la consultora "Applus" que arrojó buenos resultados en cuanto a las dinámicas en curso en materia de seguridad, calificando como muy bueno el grado de integración y cumplimiento de la prevención de riesgos laborales en el Centro.

### **2.5. Acciones participativas y divulgativas.**

Además de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo, el 28 de abril, los dos Centros llevaron a cabo un importante volumen de acciones de sensibilización en este campo:

En **Madrid** se instauró una comunicación específica sobre seguridad, denominada 1 Minuto de Seguridad, consistente en la exposición de un tema de seguridad diario para exponer en los briefing de inicio de turno que trimestralmente se complementa con un Quiz de prevención, en el que el personal horario participa voluntariamente y que permite señalar con una mención especial a la UR más participativa.

Además, la sensibilización sobre seguridad también continúa a través del despliegue semanal de un boletín informativo, 5 minutos de seguridad, cada viernes para tratar en el briefing los hechos relevantes de la semana; y también en la información mensual, Prevenews.

La celebración de la Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo – celebrada en los dos Centros entre el 21 y 27 de octubre – permitió en **Vigo** concentrar las acciones de sensibilización de la plantilla, realizando un amphi managers sobre el respeto del estándar de trabajo y la necesidad

de cumplir y hacer cumplir las normas; y con mensajes específicos sobre el Plan de Emergencia y Evacuación; y sobre ergonomía, profundizando sobre el dispositivo ALT.

Igualmente, para sensibilizar y concienciar sobre la importancia de trabajar en un entorno seguro, evitando situaciones de riesgo y accidentes y de preservar la salud y bienestar, se ofreció la posibilidad de participar en cursos de Primeros Auxilios y Reanimación cardiopulmonar y se lanzó el sorteo "Circula con seguridad en todos tus desplazamientos" abierto a toda la plantilla, que contó con 750 participantes que se apuntaron a la posibilidad de probar, durante una semana, el Nuevo Peugeot 2008 (se sortearon 64 pruebas).

## **2.6.- Campañas de Salud:**

Desde hace años son varias las campañas de salud que se desarrollan de forma indistinta en cada centro de producción, como son:

- Campaña de vacunación anti-gripal.
- Programa de seguimiento y evaluación de los riesgos psicosociales.
- Campañas periódicas de donación de sangre.
- Campañas de deshabituación tabáquica y de prevención del riesgo cardiovascular y otras enfermedades graves.
- Servicio de fisioterapia, con cobertura a todos los trabajadores
- Campaña de salud y bienestar en el trabajo "Healthy workplaces", para alertar de los efectos en la salud de los malos hábitos.
- Adhesión a la Campaña de Salud PSA, dedicada a los Primeros Auxilios. Se han realizado varios talleres sobre este tema con la participación de Cruz Roja.
- Campaña de detección precoz del cáncer de piel
- Campaña de revisión de Agudeza Visual y de detección precoz de glaucoma

Mención especial merece la colaboración con la Asociación Española de lucha contra el cáncer en la difusión de campañas de sensibilización y prevención, por la cual se han realizado conferencias, charlas y talleres dirigidas a los trabajadores/as de Groupe PSA, así como la difusión de material divulgativo sobre hábitos saludables y factores de riesgo, que persigue sensibilizar y apoyar a las personas que padecen la enfermedad, fruto del acuerdo de colaboración firmado por PSA y la Asociación en el año 2018.

En el marco del compromiso de Groupe PSA con la Seguridad y Salud "We all care", las entidades del Grupo han puesto en marcha una campaña de comunicación y sensibilización internacional específica bajo el lema "Let's move" para dar a conocer los beneficios de la actividad física y promover su realización.

## **2.7.- Medidas de emergencia.**

A lo largo del año han continuado desarrollándose las acciones previstas en el Plan de Emergencia y Evacuación, principalmente, a través de la realización de simulacros – en las áreas de DSPR, Techo Cofre, Parque Vehículos-Gefco Bacs, Comedor-Servicios Médicos-Dependencias Sindicales – y, a partir de finales de 2019 se comenzó a trabajar en la sustitución del actual plan de emergencia por un Plan de Autoprotección para el Centro de Madrid.

Además, a partir de agosto de 2019 las dos Plantas cuentan con la misma señalética sobre tabaco, al haberse puesto en marcha en Madrid zonas de fumadores especialmente diseñadas, habilitadas, y señalizadas y prohibirse fumar en tránsito entre los diferentes edificios del centro, limitándose así al máximo los riesgos de incendio.

## **3.- MAGNITUDES SOCIALES 2019**

### **Empleo**

La plantilla a 31/12/2019 está compuesta por 7.946 personas, distribuidas del modo siguiente:

- CDI: 5.856
- CDD: 2.090

La población femenina representaba, a esta misma fecha, el 23% de la plantilla, con un total de 1.829 personas.

#### Condiciones económicas:

- **Salarios:** En aplicación del sistema de incremento salarial pactado en Convenio, los salarios se actualizaron, desde enero 2019, por la diferencia entre el IPC acumulado a 31/12/2018 y el porcentaje de consecución de la prima de objetivos 2012-2016.
- **Prima variable:** En marzo 2019 se abonó la prima de objetivos local en atención al grado de cumplimiento de los objetivos fijados para el año anterior en cada uno de los Centros.

También en la nómina de marzo de 2019 se abonó la parte común de la prima variable en función del grado de consecución de los objetivos transversales Península Ibérica (PRF y VAPRF ponderados de Madrid, Vigo y Mangualde; resultado de las marcas en España y Portugal y cuota de mercado de las marcas en la península), alcanzándose un porcentaje del 5,37%.

#### 4.- FORMACIÓN

Las dos Plantas llevaron a cabo en 2019 un amplio Plan de Formación, cuyos principales ejes son los siguientes:

- **Acogida,** debido a los nuevos equipos creados en las dos Plantas y con la finalidad de facilitar la incorporación de los nuevos ingresos, se está realizando un volumen muy alto de horas de formación de acogida e integración. Como es habitual, esta formación se lleva a cabo en el Centro de Formación, en las distintas Escuelas Metier y en el entorno del Puesto de Trabajo. Todo ello suma hasta la fecha cerca de 3.081 horas con 215 personas formadas en el Centro de Madrid y 222.000 horas y 1.900 personas formadas en Vigo.
- **Sistema de Excelencia:** Sobre todo, en PES, JES-JIT; VRE; Estándar de trabajo; standardized work & kaizen; Resolución de Problemas, Unidad Autónoma y Management Control, Performance y Sistema de excelencia, Maturité Usine; Monozukuri; etc. Por su carácter novedoso, merece especial mención el Curso 444 – 4 RU, 4 días, 4 temas (5S, TPM, management control, productividad y calidad) – de reciente creación en Groupe PSA que se llevó a cabo en Vigo, con 11 participantes, sobre fundamentos del sistema de excelencia.
- **Calidad:** Se han impartido 4.900 horas de formación a 608 trabajadores/as, destacando las formaciones RVCV, Referencial y Norma, Planes de Vigilancia, Auditor Defectos C y D, Control no destructivo, Auditor Interior y Exterior, AQF, APQP, Quality Box; Metrología; Supplier Quality Assurance; Módulo Apariencia; etc.
- **Formaciones Técnicas:** Son formaciones para la producción de automóviles, así como de utilización y mantenimiento de nuevas tecnologías e instalaciones. Relevancia especial tienen las formaciones de la nueva función CIM / PSP en los Talleres de Ferraje y Pintura y la habilitación para la fabricación de los nuevos vehículos eléctricos. Este capítulo alcanzó más de 27.000 horas para el conjunto de Vigo y Madrid.
- **Seguridad y Salud,** con más de 14.500 horas impartidas hasta la fecha en este bloque a aproximadamente 2.000 personas, se ha desarrollado una extensa gama de acciones formativas que, sin ser exhaustivo, abarcan, las buenas prácticas gestuales; los básicos de seguridad en la acogida; la Ergonomía y ALT para monitores; Fitness y Pilates; los fundamentales de seguridad; SBox; bienestar en el trabajo. También, cursos de acceso a instalaciones automáticas; Seguridad Láser; Plataformas autopropulsadas; manipulación de

productos químicos; ATEX y puente grúa; conducción segura; Seguridad trabajos en altura; Manejo de Carretillas; Transporte de mercancías peligrosas; Riesgos eléctricos y espacios confinados; Consignación; y, de cara a los trabajos en periodos de parada, las habituales sesiones de Detección de Riesgos y Aprendiendo a ver para el personal de empresas exteriores.

- **Idiomas** suma casi 6.500 horas, principalmente en inglés, tanto en la modalidad presencial, como a través del programa e-learning de la Universidad de Groupe PSA, Go fluent.

En el Centro de Madrid en mayo de 2019, se lanzó el Proyecto Jellow, que también continuará en 2020 y cuyas principales acciones son:

- o 950 sesiones one-to one realizadas en oficinas y en entorno industrial.
  - o 95 asistentes a 18 Workshops temáticos con contenido en inglés profesional
  - o Licencia Gymglish 1 mes para toda la plantilla con email corporativo.
  - o "Coffee in English" para fomentar el uso de inglés (realizadas 2 acciones en EGO y 2 en fábrica).
  - o Conferencia Richard Vaughan (17 octubre) sobre claves en el aprendizaje de inglés y programa de Radio mesa redonda en inglés sobre electrificación, con más de 100 asistentes.
  - o "Chat in english" para fomentar la conversación en inglés entre los colaboradores (1 sesión).
- **Desarrollo Responsable.** Donde, además de las sesiones sobre igualdad de oportunidades impartidas en la formación de acogida, se incluyen también las de medio ambiente, con mención especial a las impartidas a corresponsales de Medio Ambiente y las realizadas en el DOJO medio ambiente, con asistencia de 1.600 personas, con ellas se pretende incrementar la importancia del reciclaje y de la concienciación medioambiental.
  - **Management,** se realizaron más de 8.000 horas de formación a 1.500 personas. Especial mención merecen los cursos de subida en competencias de la Línea Managerial destinados a la jerarquía que se componen de una formación teórica presencial, complementadas con sesiones de refuerzo con coaching presencial y online. Igualmente, durante el año se programaron formaciones Corporate como Leadership in Action, People Leader, Leadership fundamentals; también sesiones de la formación sobre Crecimiento Sostenible al CODIR y jerarquía del Taller; Tiempos de Transformación y cursos sobre Comunicación y Comunicación Persuasiva, Trabajo en Equipo, Liderazgo.
  - **Formación digital:** En el marco de la iniciativa Grupo "Learning Booster", el Centro de Vigo puso en marcha en 2018 un Aula de Formación 4.0, donde los empleados pueden actualizar sus conocimientos sobre nuevas tecnologías industriales y transformación digital. Se trata de un espacio demostrativo con el que se pretende incrementar la cultura digital de los trabajadores del centro (impresión 3D, realidad virtual, coche autónomo, big data, robótica colaborativa...). En 2019 hemos continuado realizando sesiones de formación sobre esta versión. En Vigo también se realizaron formaciones sobre manejo de la plataforma de realidad virtual UPTALE y de transformación digital en automoción, design thinking, programación Arduino, etc.

Además, en el Centro de Madrid, dentro del despliegue de la dinámica grupo "TOUS CONNECTÉS", durante los meses de septiembre y octubre se pusieron en marcha diferentes "Genius Corners", en los que se formó a más de 730 trabajadores/as. Igualmente, también se efectuaron 6 workshop en colaboración con la digital Factory para continuar fomentado la transformación digital de empleados/as, orientados al trabajo con herramientas de Office 365 (sharepoint, one-note, teams, yammer..)

#### **Colaboraciones Formativas:**

Habitualmente se llevan a cabo colaboraciones con los Centros de Formación Profesional, facilitando prácticas de trabajo (FCT) a sus alumnos en las instalaciones del Centro, con la Fundación Empresa Universidad y con Centros Universitarios, para alumnos españoles y extranjeros, tanto en formación curricular, como a través de prácticas post-curriculares.



Otras experiencias de esta clase, son el acuerdo de colaboración con el Liceo Francés de Madrid, por el que se participa en el programa "partenariado" acogiendo durante dos jornadas a alumnos del Liceo Francés para que conozcan el entorno laboral y del Programa Multicompañía de Desarrollo del Talento organizado por la Fundación Transforma España con el fin de potenciar el desarrollo personal y profesional de los/as participantes, incluyendo distintas acciones como mentoring, formación o el desarrollo de un caso práctico.

En ambas Plantas han comenzado también a desarrollarse experiencias de formación profesional Dual, en Madrid, con los Centros CIFP Virgen de la Paloma y Raúl Vázquez, con el objetivo de formar y fomentar la empleabilidad de perfiles profesionales como retocadores, mantenedores de instalaciones industriales, electromecánica, robótica, etc. y en Vigo, para el Ciclo Superior de Formación Profesional en Automoción, en colaboración con el Centro de enseñanza Valentín Paz Andrade. De la misma manera, en la Planta de Vigo han comenzado a desarrollarse los trámites para impartir el certificado de profesionalidad de conductor de Carros de Horquillas.

## **5.- RESPONSABILIDAD SOCIAL**

### **5.1. Plan de Igualdad**

En coherencia con la política voluntarista de feminización de la plantilla, los Centros de Vigo y Madrid, han incluido en sus respectivos planes de igualdad medidas tendentes a lograr una representación más igualitaria de hombres y mujeres, por lo que la tasa de incorporación de la mujer en la plantilla muestra una evolución positiva, situándose en el 23%, dato que nos mantiene a la cabeza del sector automoción en cuanto a representación femenina.

Además de la participación en la tradicional carrera "Hay salida en lucha contra la violencia de género", como cada año, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, el día de la Diversidad o la jornada contra la violencia de género, se celebran en la Empresa diversos actos de sensibilización, siendo muchos de ellos comunes para todos los establecimientos del Grupo en la Península Ibérica:

De este tipo de acciones son ejemplo la declaración institucional y video conmemorativo con imágenes de trabajadores/as de todos los perímetros de Groupe PSA en la Región mostrando su compromiso a favor de la Igualdad de Oportunidades que se presentó el Día de la Mujer o también la campaña de sensibilización bajo el lema "Enseña Igualdad", en la que la plantilla de Vigo tuvo posibilidad de mostrar cómo actuar en favor de la igualdad en su entorno más cercano, con los familiares, amigos/as y compañeros/as. Con más de 80 ideas presentadas, las cuatro ideas ganadoras ilustraron carteles en los que sus autores son los protagonistas y hablan sobre: Igualdad y lenguaje inclusivo; Desarrollo Profesional; Corresponsabilidad y Violencia de Género.

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, las plantas del Polo Industrial Ibérico volvieron a sumarse al compromiso de Groupe PSA en este ámbito, además de la suscripción de un convenio para la integración laboral de mujeres víctimas, en Madrid con un mosaico con fotos de los/as de los trabajadores/as mostrando su rechazo a estas conductas y celebración de una nueva edición del mercadillo solidario a favor de la asociación "Juntos contra la Violencia Doméstica", para sufragar gastos de calefacción y farmacia de los pisos de acogida donde se refugian las mujeres víctimas y sus niños/as. En Vigo, con la participación de la directora de RR.HH. España y Portugal en el I Foro Empresarial de Galicia para la Igualdad, la RSE y la prevención del Acoso y la Violencia de Género, donde se destacó el rol de las empresas para lograr una sociedad en igualdad, actuando como altavoz de la sociedad y como apoyo a las acciones de administraciones y tercer sector.

Además, los Centros de Vigo y Madrid continúan desarrollando sus respectivos Planes de Igualdad, con una planificación anual de acciones de las que se da cuenta a las Comisiones de Igualdad, formadas por Dirección y Sindicatos y donde tienen fuerte protagonismo las que se dirigen a estimular la presencia de mujeres en las áreas de contenido técnico – para lo cual se organizan incluso charlas en institutos y centros de formación profesional, pues existe una muy



reducida presencia femenina en estos itinerarios formativos - y también aquellas que favorecen la conciliación de la vida laboral y familiar. En este último campo destacar que en el Centro de Madrid hay ya más de 90 personas que tienen concedido teletrabajo.

Además, PSA participa en el proyecto piloto de "Currículum Anónimo", promovido por el Instituto de la Mujer con el objetivo de eliminar los sesgos de género en la contratación y selección; promueve sesiones sobre liderazgo femenino organizadas por la red de mujeres de Groupe PSA en España y Portugal – WEP; participa en el programa "AHORA TÚ" del Instituto de la Mujer dirigido a estimular el empoderamiento, liderazgo, desarrollo profesional e innovación tecnológica de jóvenes tituladas en disciplinas STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas); y, entre otras iniciativas, toma parte con la Fundación "Quiero Trabajo" dirigida a promover la inclusión en el mercado laboral de colectivos más vulnerables, mediante sesiones de preparación de CV y entrevistas de trabajo.

## 5.2. Acuerdo Marco Mundial

Conforme a la dinámica establecida anualmente, en los primeros meses del año se pasó revista, junto con la representación social, a los planes de acción definidos en 2018 en aplicación del Acuerdo Marco Mundial sobre Responsabilidad Social y se definieron los correspondientes a 2019.

Y si en 2018 el Plan transversal aplicable a todas las entidades consistía en la colaboración con el Instituto de la Mujer en el Programa "Ahora Tú" (STEM) promovido por el Instituto de la Mujer para el empoderamiento, liderazgo, desarrollo profesional e innovación tecnológica de mujeres jóvenes tituladas en disciplinas STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas); en 2019, todas las entidades de Groupe PSA en la región se han comprometido a desplegar la política anticorrupción de Groupe PSA.

## 5.3. Proyectos digitales RH

En el marco de su estrategia de evolución Digital, Groupe PSA ha puesto a disposición de todos/as sus empleados distintas herramientas digitales que permiten el acceso a toda la información disponible en el portal de noticias, y a un catálogo de servicios adaptado:

- ❑ **Balance social individual:** Ofrece una visión global y personalizada de los distintos elementos que constituyen la remuneración global individual, con el detalle de Salario y Complementos; Remuneración Variable; Cobertura Social; Ayudas sociales y de estudios y Beneficios Sociales.
- ❑ **Nómina digital:** Groupe PSA ha puesto a disposición de su plantilla un espacio personal en un servidor de un proveedor especializado – PEOPLE DOC – para los boletines de nómina y otras informaciones periódicas relacionadas, como el certificado anual de retenciones, que sustituirán a la entrega en papel de dichos boletines. Además, cada trabajador dispondrá en dicho servidor de 10Gb de espacio para archivos personales.
- Y, para acceder a estos y otros servicios (noticias del Grupo, formación on line, Planeta Ibérico, Psa Club, Fundación PSA, Mister auto...), **se ha puesto en marcha la App Live'in PSA.**

## 5.4. Plan de Cumplimiento normativo y GDPR

Dentro del plan de Cumplimiento normativo que Groupe PSA puso en marcha en el año 2018 para responder a los objetivos de transparencia y buen gobierno, durante el segundo semestre del año 2019 se realizó una campaña de difusión del dispositivo "Speak 4 Compliance", canal de alerta confidencial para hacer llegar comunicaciones sobre prácticas ilegales y contravenciones graves del código ético que pudieran producirse.

## 5.5. Otras acciones de Responsabilidad Social y de implicación de la plantilla

Peugeot Citroën Automóviles España colabora habitualmente con organismos y entidades públicas en acciones de responsabilidad social, promoviendo particularmente el voluntariado corporativo, de lo cual existen sobrados ejemplos a lo largo de 2019.

#### **Colaboraciones y Reconocimientos**

- Participación en ferias y foros de empleo organizados por las universidades y escuelas de negocio para favorecer la inserción laboral y el desarrollo profesional de los jóvenes.
- Donación de alimentos de primera necesidad, juguetes y mantas a Protección Civil en Vigo y a "Banco de Alimentos" de Madrid.
- Participación en la "Carrera del Corazón" organizada por la Fundación Española del Corazón celebra el 28 de septiembre en Madrid.
- Colaboración con la Zona Franca de Vigo y la Universidad en la selección de proyectos de la Business Factory Auto (BFA)
- Celebración de un Mercadillo Solidario para los trabajadores con asociaciones de colectivos desfavorecidos y participación de trabajadores en la "Cena Solidaria" dirigida a personas desfavorecidas y sin recursos.
- Reconocimiento al Centro de Madrid por el IRSST por sus buenas prácticas respecto a colectivos especialmente vulnerables.
- Voluntariado con "Aldeas Infantiles", asociación que atiende a niños y jóvenes e situación de vulnerabilidad, así como a sus familiares, impulsando su desarrollo y autonomía.
- Reconocimientos y Mención a la Responsabilidad Social en el Empleo de la Comunidad de Madrid, correspondientes a 2019,

#### **6.- OTRAS CUESTIONES**

En el Centro de Madrid a partir del segundo semestre, los talleres comenzaron a prepararse para el lanzamiento de un nuevo vehículo, razón por la cual, el Centro ha sido oficialmente declarado en situación de confidencialidad desde el 15 de junio de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020.

En el caso de Vigo, al final del primer semestre comenzó la producción en serie del nuevo proyecto, Peugeot 2008, primero incrementando la cadencia horaria y después con la sucesiva integración de equipos necesarios para responder a las demandas productivas – 2º equipo en noviembre y 3er equipo a finales de enero – de este modelo; su versión eléctrica se desarrollará durante 2020.

## GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez, si bien se consideran que no son riesgos relevantes para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. En cualquier caso, el programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión global del riesgo financiero está controlada por Groupe PSA a través de sus distintas direcciones operativas y de soporte quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por Groupe PSA. Son políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

## RESULTADOS ECONÓMICOS

Las magnitudes básicas de la Sociedad en el ejercicio 2019 y 2018 han sido las siguientes:

<i>Resultados Económicos en Millones de Euros</i>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variación</b>
<i>Cifra de Negocios</i>	5.266,1	5.105,3	160,8
<i>Resultado de Explotación</i>	93,1	94,1	(1,0)
<i>Resultado Financiero</i>	(177,0)	(30,1)	(146,9)
<i>Resultados antes de Impuestos</i>	(83,9)	64,0	(147,9)
<b><i>Resultado neto del ejercicio</i></b>	<b>(156,3)</b>	<b>(239,6)</b>	<b>83,3</b>

## SITUACION DE LA SOCIEDAD

En un entorno difícil, la Sociedad ha obtenido unos buenos resultados de explotación ligados con la actividad principal de la Sociedad, fruto de la mejora de la eficiencia operativa de la empresa y de la concentración de equipos competitivos en la ejecución del plan Push to Pass de Groupe PSA.

Durante el ejercicio 2019, la cifra de negocios aumentó un 3,1% y el resultado neto del ejercicio fue de -156,3 Millones de euros.

Las inversiones industriales alcanzaron los 211,8 Millones de euros.

## OTRAS INFORMACIONES

Durante el ejercicio 2019 no se han producido operaciones con acciones propias ni se han realizado operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

Respecto al periodo medio de pago a proveedores, el mismo para el año 2019 ha sido de 54,55 días.

Durante el Ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Para el año 2020 el nivel de actividad de la Sociedad estará fuertemente condicionado por los efectos de la crisis económica generada por el Covid19. Ahora mismo es muy difícil predecir la evolución de los mercados internacionales, incluido el español, a los que abastecen las fábricas de Madrid y Vigo, así como al comportamiento comercial de los modelos fabricados en ambos centros de producción, si bien la previsión general es de un descenso de la actividad en comparación con 2019, aunque dicha previsión puede modificarse en lo que queda de ejercicio en función de la evolución de un mercado europeo fuertemente impactado por la situación actual, pero manteniendo, en cualquier caso, la senda de los beneficios habitual de los resultados de explotación que están ligados con la actividad principal.

## HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante a excepción de los detallados a continuación.

### A) Pandemia Covid19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia la aparición del Covid-19 que, junto con la rápida evolución de los hechos a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, con impactos inmediatos y futuros en el entorno macroeconómico y la evolución de los negocios.

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España declaró el Estado de Alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, que incluía medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, entre otras, la limitación del movimiento de las personas. Adicionalmente, el 17 de marzo de 2020, mediante Real Decreto-ley 8/2020, se aprobaron una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Desde mediados de marzo 2020 la actividad de la Sociedad se ha visto fuertemente impactada, afectando significativamente a las actividades industriales y a la cadena de suministro, así como otras consecuencias en la gestión diaria de las operaciones.

En este sentido, con fecha 17 y 19 de marzo las fábricas de Villaverde (Madrid) y Vigo se han visto obligadas al cierre completo de sus instalaciones industriales, principalmente ante la falta de suministros de piezas y componentes para el funcionamiento normal de la actividad. Cabe destacar que hasta esa fecha no existía restricción legal alguna para el desarrollo de las operaciones industriales ni existían incidencias en materia de salud entre los empleados después de las medidas tomadas en este sentido por la empresa desde el inicio de la crisis. Ambas fabricas han podido ser reabiertas con fecha 21 y 11 de mayo de 2020, respectivamente y están operativas con las medidas necesarias de protección establecidas por la legislación actual.

Con el objeto de hacer frente a esta situación, la Sociedad como parte del PSA Groupe, está llevando a cabo las gestiones oportunas para minimizar en lo posible el impacto, proteger el valor de sus activos, garantizar la liquidez y asegurar la continuidad del negocio, considerando que se trata de una situación coyuntural.

En este sentido, con fecha 24 de marzo de 2020, la Sociedad ha presentado sendos Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por razones de fuerza mayor para los Centros de Producción de Villaverde (Madrid) y Vigo, con vigencia inicial hasta el 30 de junio de 2020, afectando a un máximo de 1.272 y 7.459 empleados, respectivamente. Dichos ERTE han sido validados por las autoridades laborales competentes y, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sigue en vigor.

A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, el impacto de la pandemia del Covid 19 sobre la actividad y la situación financiera de la Sociedad no puede ser determinado de forma más precisa. Sin embargo, este hecho no pone en cuestión la aplicación del principio de empresa en funcionamiento para las cuentas anuales del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019. La Sociedad dispone de una confort letter del Groupe PSA, en tanto accionista principal para el soporte financiero necesario durante los próximos 12 meses, al objeto de poder gestionar la actual situación financiera y de tesorería.

#### B) Otros hechos posteriores

Con fecha 10 de febrero de 2020, se han firmado los nuevos convenios colectivos de los Centros de Producción de Vigo y Villaverde (Madrid) para el periodo 2020-2023.

Con fecha 7 de mayo de 2020, se ha formalizado la escritura pública de venta de una parcela donde se encuentra ubicada el Centro Industrial de Madrid que está reflejado en Inmovilizado Material (Nota 7 de la memoria) por importe de 15.493 Miles de euros. Una vez descontados todos los gastos e impuestos inherentes a la operación, se ha obtenido una plusvalía contable de 10.727 Miles de euros, que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

En marzo de 2020, se ha recibido notificación de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid desestimando el recurso de la Sociedad en relación a las actas fiscales en materia de deducciones por I+D del periodo 2011-2014 (Nota 22 de la memoria), que ascendían a un total de 36.614 Miles de euros, de los cuales 31.554 Miles de euros corresponde a cuota y 5.060 Miles de euros a intereses de demora. La Sociedad ha presentado una solicitud de complemento de sentencia con fecha el 10 de junio del 2020. Al 31 de diciembre de 2019 dicho importe está avalado por la Sociedad (Nota 22 de la memoria)

## **POLITICA SOBRE DIVERSIDAD EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

PCAE pertenece a Groupe PSA, cuyo Consejo de Vigilancia busca permanentemente el equilibrio deseable en la composición de los miembros de los Consejos de Administración y demás órganos de dirección, tanto en la sociedad matriz Peugeot, S.A. como en sus distintas filiales por el mundo, siendo PCAE una de sus principales filiales en España.

En términos de la representación de la diversidad en el seno de los consejos de administración de las distintas filiales, Groupe PSA tiene una política voluntarista en lo que respecta a la presencia de:

- administradores con amplia experiencia en grupos multinacionales,
- consejeros independientes con respecto al accionariado,
- mujeres en los consejos y demás comités de Dirección,
- variedad de nacionalidades y sensibilidades, en la medida de lo posible.

El Consejo de Vigilancia de Groupe PSA vela por el equilibrio deseable en su composición y en los órganos de dirección en materia de diversidad y en materia de igualdad de género. En este sentido, al 31 de diciembre de 2019 el Consejo de Vigilancia está compuesto de un total de 12 miembros, de los cuales 5 son mujeres, es decir un 42%.

En lo que respecta a PCAE, su Consejo de Administración lo forman un total de 6 miembros incluyendo al Secretario no consejero, con el siguiente detalle en materia de diversidad:

- 2 de ellos son independientes del accionariado de PSA, siendo uno de ellos el Presidente del Consejo y el otro Vicepresidente,

- 3 administradores son de nacionalidad española, así como el Secretario no consejero,
- 3 administradores representan al 99,97% del capital (Groupe PSA), de los cuales 1 de ellos es de nacionalidad española, 1 de nacionalidad alemana y 1 de nacionalidad francesa, entre los que se encuentra el Consejero Delegado,
- diversidad de edades, desde los 49 a los 80 años,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Groupe PSA, y acumulan una amplia experiencia profesional en diversos ámbitos como los siguientes:
  - económico y empresarial en grupos multinacionales y locales,
  - experiencia técnica en puesto de máximo nivel de la Administración Pública,
  - contabilidad y auditoría, local e internacional,
  - financiero y bancario, y en términos regulatorios,
  - Industrial y comercial, sector automóvil y otros,
  - Jurídico y mercantil,
  - de responsabilidad social de la empresa y buen gobierno.

Como resultado, a nivel de indicador, el 60% del Consejo de Administración es de nacionalidad española, y dispone de una tasa de administradores independientes del 40%.

En cuanto al Comisión de Auditoría como órgano delegado, lo forman 4 miembros que lo son a su vez del Consejo de Administración, incluyendo al Secretario no consejero, con el siguiente detalle:

- 2 de ellos son independientes del accionariado de Groupe PSA, siendo mayoría decisoria sobre el conjunto de la Comisión,
- 2 administradores son de nacionalidad española, así como el Secretario no consejero,
- 1 administrador representa al 99,97% del capital (Groupe PSA), de nacionalidad alemana, que realiza además las funciones de Presidente de la Comisión de Auditoría,
- todos ellos disponen de una amplia formación técnica dentro y fuera de Groupe PSA, y acumulan una amplia experiencia profesional en los ámbitos contable y de auditoría, responsabilidad social y buen gobierno, propios de la función específica.

Al 31 de diciembre de 2019, no existe participación femenina en el Consejo de Administración de PCAE. A corto plazo, no existe un objetivo cifrado en dicho ámbito.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni de la Comisión de Auditoría presenta un % de discapacidad según la legislación vigente.

## **ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA**

PCAE es una entidad de interés público con más de 500 trabajadores, teniendo además la calificación de gran empresa en los términos establecidos por la legislación vigente en España en base a la cifra de negocios, los activos totales y el número medio de trabajadores.



PCAE es filial al 99,97% de la entidad francesa PSA Automobiles, S.A, (PSAA), sociedad controlada al 100% por la entidad francesa Peugeot, S.A. (PSA), que es la entidad holding de Groupe PSA.

Aun cuando PCAE es dominante de un Grupo de Sociedades en el sentido del Real Decreto 1159/2010, por lo que está sometido a la obligación general de formular Cuentas Anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad han decidido acogerse a la dispensa prevista en el artículo 43 del Código de Comercio.

Groupe PSA tiene su domicilio social en 7 Rue Henri Sainte – Claire Deville 92563 Rueil – Malmaison (Francia), y sus estados financieros consolidados y auditados del ejercicio 2019, traducidos al castellano, se van a depositar, como cada año, en el Registro Mercantil de Pontevedra junto con las cuentas anuales y el informe de gestión de PCAE.

### Groupe PSA

Toda la información de Groupe PSA figura en el Documento de Referencia anual, que incluye las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo, el informe de gestión y el resto de información reglamentaria.

Está disponible en la página web "[www.groupe-psa.com](http://www.groupe-psa.com)", dentro de la rúbrica "Información reglamentaria", junto con el resto de informaciones comunicadas a los accionistas de Groupe PSA.

### Estado de Información No Financiera de PCAE

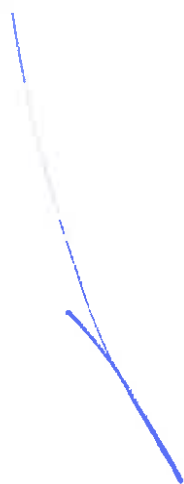
Groupe PSA divulga anualmente la información no financiera relevante del conjunto del grupo consolidado dentro de dos documentos: el Documento de Referencia (DR) mencionado y el reporting de Responsabilidad Social de la Empresa (RSE), que se emite por separado.

Ambos documentos divulgan las informaciones reglamentarias requeridas en Francia, así como las exigidas a PCAE por la legislación en España en materia de Estado de Información No Financiera, al estar incluida como filial en los datos consolidados de Groupe PSA.

Adicionalmente, la información no financiera reportada por Groupe PSA tanto en el DR como en el RSE están sometidos anualmente a una revisión externa independiente, cuyos informes sobre el ejercicio 2019 se han emitido en términos favorables y sin salvedades por la sociedad Grant Thornton Francia, con fechas 26 de febrero de 2020.

La legislación en España permite la dispensa de la obligación de emitir de forma individual el estado de información no financiera si una filial está incluida junto con el resto de filiales de Groupe PSA en el informe de información no financiera consolidado (artículo segundo uno del Ley 11/2018 de 28 de diciembre, que modifica entre otros el apartado 5 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital. Es el caso de PCAE dentro de Groupe PSA, por lo que la Sociedad se acoge a dicha dispensa al cumplir con los requisitos exigidos.

Ambos documentos DR y RSE están disponibles en la página web de Groupe PSA "[www.groupe-psa.com](http://www.groupe-psa.com)".



MANUEL M<sup>a</sup> LATORRE DELGADO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA S.A., DOMICILIADA EN LA ZONA FRANCA DE VIGO (PONTEVEDRA), AVENIDA CITROËN N<sup>os</sup> 3 Y 5,

## CERTIFICO

- 1º.- Que el día 15 de julio de 2020 se celebró reunión del **Consejo de Administración** de la Sociedad a la que asistieron por medios telemáticos, tal y como se prevé artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, todos los miembros del mismo: Presidente, Excmo. Sr. D. José Ramón Álvarez Rendueles; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Ignacio Bayón Mariné; Consejeros, D. Maxime Jean Alfred Picat, D. Stefan Helmut Zimmermann y D. Juan Antonio Muñoz Codina, así como el que suscribe.
- 2º.- Que, respecto al punto segundo del Orden del Día, se aprobó con el voto favorable de todos miembros que componen el Consejo de Administración de la Sociedad, es decir, por unanimidad, el acuerdo relativo a la formulación las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019, comprensivas del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como del Informe de Gestión y estado de información no financiera.
- 3º.- Que las indicadas Cuentas Anuales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253.2 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, deberían ser firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4º.- Que, debido a que todos los Consejeros asistieron por medios telemáticos, las Cuentas Anuales fueron remitidas para su firma a cada uno de ellos, habiendo sido firmadas por todos los Consejeros y visadas por mí, su Secretario, en todas sus páginas.
- 5º.- Que, a pesar de haber formulado correctamente las Cuentas Anuales y firmado las mismas, no han podido enviar copia de los originales debido a la situación excepcional que estamos viviendo a causa del COVID-19 en España, Alemania y Francia, los países de residencia de todos ellos.
- 6º.- Que, sometido el contenido del presente por mi parte a su consideración, en el curso de la propia reunión del Consejo de Administración que nos ocupa, todos los Administradores mostraron su conformidad con el presente certificado.

Por ello, en virtud de la presente certificación, y en mi calidad de Secretario no Consejero de PEUGEOT CITROËN AUTOMÓVILES ESPAÑA, S.A., certifico que las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y la Memoria, así como del Informe de Gestión y estado de información no financiera del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, **han sido debidamente formuladas por la totalidad de los Consejeros, faltando no obstante su firma en los correspondientes ejemplares de dichas Cuentas Anuales, por no haber podido recibir los documentos originales debido a la emergencia sanitaria que está teniendo lugar en Francia, Alemania y España, como consecuencia de la pandemia provocada por el COVID-19.** Los citados ejemplares han sido pues firmados en todas sus páginas por mí como Secretario, lo que unido a la presente certificación constituye la acreditación de la citada formulación por la totalidad de los Consejeros de las mencionadas Cuentas Anuales.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación con el Visto Bueno del Presidente, en Madrid, a 15 de julio de 2020.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL PRESIDENTE

Fdo.: José Ramón Álvarez Rendueles

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Mª Latorre Delgado

